

# Humo del diesel causa cáncer pulmonar

— TEXTO EN PAGINA 5 —

## La República

AÑO XII — SAN JOSE, COSTA RICA

SABADO 20 DE JULIO DE 1963.

Precio del ejemplar ₡ 0.25 — N° 2542 — Edición de Hoy: 24 Páginas.

### LEA EN ESTA EDICION:

Compra de la finca La Caja hará el INVU (Pág. 5) — La democracia cristiana contra reforma electoral (Pág. 18) — Contestado recurso de inconstitucionalidad (Pág. 5) — No interviene el CNP en Jiménez, Pococí (Pág. 24) — Comisiones del CIES destacan importancia de los sindicatos (Pág. 8) — Colisión entre un bus y un tren ayer (Pág. 22) — A realizar estudios de Fisioterapia en EE. UU. (Pág. 4) — Actitud antipatriótica (Pág. 5) —

# Truculenta denuncia contra el Gobierno

Don Emilio Piedra Jiménez, Propietario de Radio Victoria de Cartago y Presidente del Comité de Huelga de esa ciudad contra el ICE, denunció ante el país, a través de la Televisora Canal 7 y en presencia de periodistas, que el Guardia Civil Floribet Barboza Ruiz, de la Tercera Compañía de la Guardia Civil, le ha visitado varias veces a fin de proponerle un movimiento contra el Gobierno, que se iniciaría con la voladura de los arsenales de la Compañía a que pertenece. Agregó que lo considera una celada del Gobierno o del ICE o de los interesados en terminar con la huelga,

para eliminarlo. Piedra acusó al Presidente Orlich de estar furioso con Cartago por haber recibido a Luis Somoza en forma apoteótica.

Al propietario de Radio Reloj Relando Angulo lo acusó de haber estado en Cuba roja y de haber utilizado los servicios de Prensa Latina para la información.

La documentación, citada por Piedra, se mostró a los periodistas y a los televidentes.

El Guardia Civil inculcado manifestó a los periodistas que Piedra "—si es un político, es muy astuto y cruel, y si no, es una persona que no tiene nada de humano—".

Piedra no quiso ir a conversar con el Guardia Civil a quien acusó, indicando que "se encontraba muy cansado". La invitación se la hizo un redactor de LA REPUBLICA ante el personal de La Palabra de Costa Rica y se agregó que toda la prensa estaría presente en el acto. Ofreció ir hoy.

— TEXTO EN PAGINA 8 —



Nuestro compañero Guillermo Villegas, examina los documentos presentados por el Sr. Piedra en su comparecencia ante las cámaras del Canal 7 y los micrófonos de "La Palabra de Costa Rica". Nuestro reportero lo invitó posteriormente a visitar la Tercera Compañía para entrevistarse con el presunto complicado —

## Sin lugar demanda contra el INVU

El Director del Diario de Costa Rica don Joaquín Vargas Gené estableció acción judicial contra el Invu a raíz de su separación como Gerente de esa Institución.

La demanda era por veintisiete mil colones por daños y perjuicios según la estimación del

petente.

El Juez Primero de Trabajo declaró la demanda sin lugar habiéndolo sido el asunto elevado a conocimiento del Tribunal Superior de Trabajo quien ayer tarde ratificó el fallo de primera instancia. — TEXTO EN PAGINA 4 —

## CAMARA DE COMERCIO APOYA A INDUSTRIAS

La Cámara de Comercio acordó —sustentando la tesis de la Cámara de Industrias— agregar que de aprobarse el proyecto de ley tal como ha sido redactado, pondría en dificultades a las autoridades y los industriales lo que también puede hacerlo inoperante". — TEXTO EN PAGINA 4 —

## LA COMISION OBJETA PRESUPUESTO JUDICIAL

La Comisión especial creada para conocer del proyecto de reforma al artículo 177 de la Constitución, adversa que el Poder Judicial obtenga el 6% del Presupuesto General de gastos de la República.

— TEXTO EN PAGINA 5 —

## Condenar viaje a Rusia piden en la Asamblea

El diputado Eduardo Víquez ha entrado de frente en el caso de un presunto viaje de diputados a la Unión Soviética. El punto, que se ha tenido entre bromas y especulaciones, ahora deberá ser definido y debatido con seriedad, según la declaración que pide el diputado herediano. Luego de

siete considerandos, el representante propone un acuerdo de la Cámara que establece en su primer punto: Condenar cualquier viaje de diputados de Costa Rica a los países de la órbita socialista, que no sea por su propia cuenta.

— TEXTO EN PAGINA 11 —

## Exportación de ganado de regiones afectadas

El Ministro de Gobernación y Policía remitió ayer a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley para modificar la Ley N° 1693 de 26 de noviembre de 1953 con el objeto de autorizar exportación de ganado vacuno de las regiones afectadas por el volcán Irazú. EN PAGINA 9 —

## Sobre los trabajadores el peso mayor de la crisis cafetalera

Nuestra comunidad ubicada como otras entre grandes fincas cafetaleras, no ha podido recibir asistencia de los órganos del Estado para aminorar cuando menos, los efectos negativos de la crisis por la que atraviesa la industria cafetalera.

Denuncian vecinos de Barreal de Heredia.

"Las nuevas técnicas adoptadas para la protección de los cultivos del café, han traído gran desocupación; sin embargo creemos necesario medidas político-sociales que contrarresten esos efectos y evitar que el comunismo haga su política".

— TEXTO EN PAGINA 4 —

## Resolución de la Liga de Municipalidades

La Unión de Municipalidades del Área Metropolitana y la Asociación Democrática de Juntas Progresistas solicitarán la mediación del Poder Ejecutivo en el conflicto surgido entre los usuarios y el Servicio de Acueductos y Alcantarillado. — TEXTO EN PAGINA 18 —

## Instrumentos jurídicos para enfrentar desafío comunista

"Sus declaraciones en respuesta a nuestra interpelación, y al espíritu vigilante que caracteriza a este Organismo, atento al avance de la penetración comunista en territorio costarricense, nos honran en alto grado". Manifiesta la Juventud Costarricense Democrática Cristiana, al Ministro de Seguridad Pública.

"Nos duele que siempre los designios legalistas sirvan de escudo a esta gavilla de aventureros, fanáticos, resentidos y descalificados, que encontraron en el comunismo la plataforma de sus mezquinos desahogos".

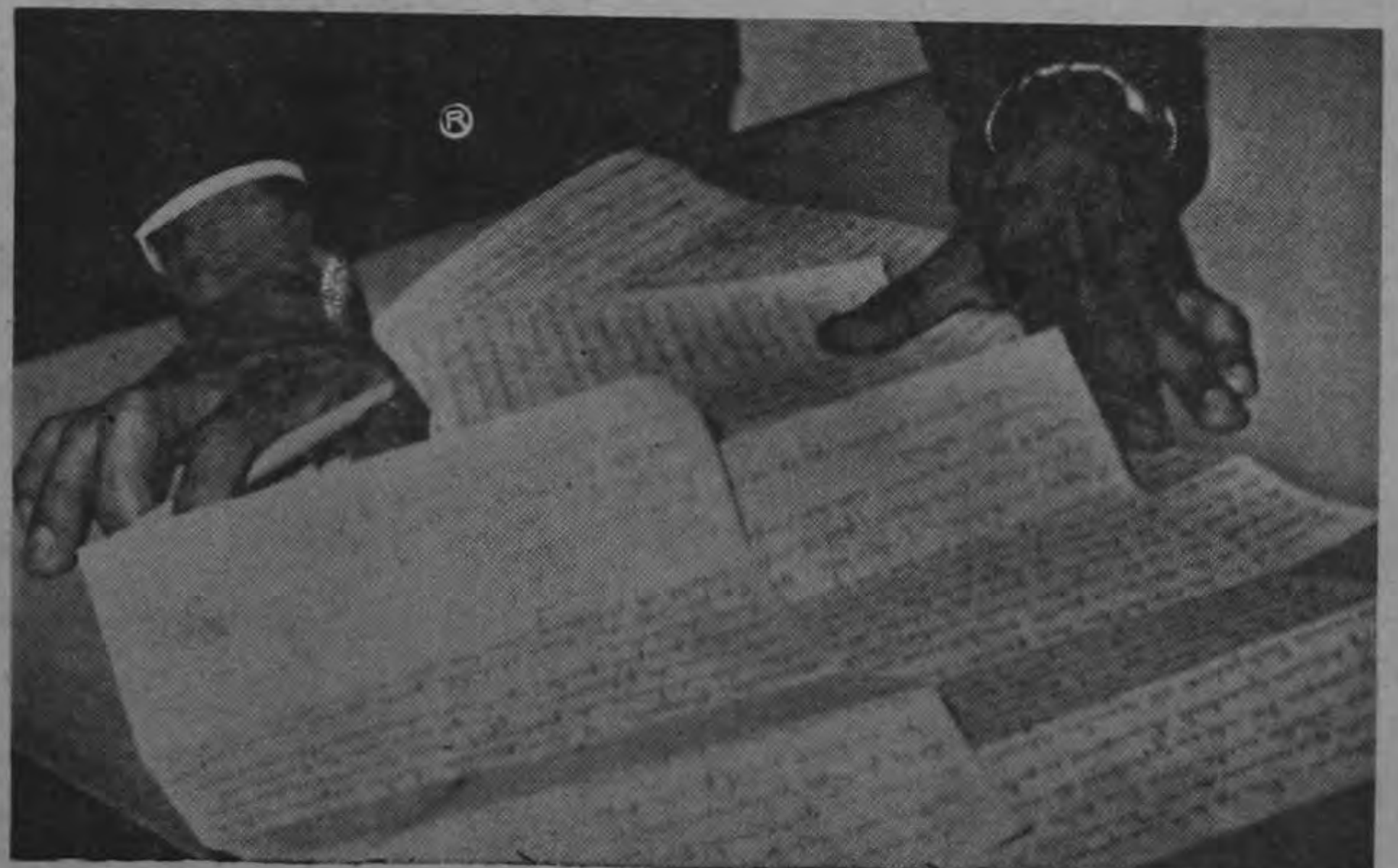
— TEXTO EN PAGINA 7 —

## Dictamen favorable a las pensiones de Magistrados

Se trata del que agregará un párrafo al Artículo transitorio a la Ley Núm. 2844 del 27 de octubre de 1961, para reajustar o fijar las jubilaciones de esos funcionarios que sirvieron hasta el 8 de mayo de 1948.

La Comisión acogió la sugerencia de la Corte en cuanto a una equiparación de derechos entre aquellos magistrados que nunca reingresaron al Poder Judicial y los que obtuvieron el reajuste de sus jubilaciones.

— TEXTO EN PAGINA 10 —



Ante la cámara de nuestro fotógrafo, igual que ante las cámaras de la Televisora Canal 7, el Sr. Piedra, Presidente del Comité de Huelga contra el ICE de la ciudad de Cartago, despliega

las cuartillas que se dice constituían la proclama que anunciaría un golpe contra el gobierno. (Foto Solanov)



# Columnas y Comentarios

COLUMNAS

Importancia

POR PZ.

## LA PELOTA:

Una pelota es una cosa con forma de pelota que sirve para pelotear y para hacer alcancias. Las dimensiones de las pelotas dependen desde luego del tamaño de las mismas, pero casi todas tienen un tamaño corriente. Algunas pelotas son aplastadas como por ejemplo, las pelotas desinfladas, pero "Las pelotas, las pelotas, las pelotas de carey, son iguales en la China, en Japón y Camagüey".

Existen además varias clases de pelotas: hay pelotas de hule, pelotas de tenis, pelotas de fútbol, pelotas de beisbol, pelotas terráqueas, y pelotas de aduana; pero las más importantes de todas son las que más se usan.

Por ejemplo, el otro día fue a ver un partido de fútbol, y me llamó la atención que todos que ren empujarle una patada a la pobre pelota que no le ha hecho nada a nadie. Hay un bandido con un pito, que es el que avisa cuándo es que hay que empezar a volarle patadas a la pobre gorda. Un amigo que tenía sentado a la par mía, me decía que no me asustara, porque en beisbol no sólo la golpean sino que le dan con un garrote, y eso que la pobre, es más chiquita que la otra.

En el tenis la agarran de diez para la goma, dándole con un palo forrado en cedazo, y en el basket les agarra por meterla por un hueco forrado en mecate.

En el billar la cojen de tral-

do a la pobre colorada y le empujan por todos lados con un gran palo puntiagudo. Además, le untan una cosa verde para que le duela más.

Por algo dicen los que saben, que no hay que rodar mucho mundo, porque se corre el peligro de convertirse en pelota y entonces nos cojen a patadas o a leñazos.

## UN MAGNIFICO LIBRO DE DON MANUEL SEGURA

Poesía en Costa Rica por Manuel Segura Méndez es la última obra publicada por la Editorial Costa Rica.

Este libro es una pequeña antología poética nacional desde los albores literarios hasta el presente. Cada creador tiene en ella una muestra de su poesía, una nota biográfica y una interpretativa, lo que hace de la obra un auxiliar indispensable para profesores y alumnos de los colegios de secundaria. Su contenido está contemplado en los programas literarios que deben estudiar.

Poesía en Costa Rica es una obra seria; podemos decir que fue hecha con un sentido didáctico. Sin embargo, el público en general se deleitará con su contenido.

Poesía en Costa Rica pertenece a la Colección Popular de la Editorial Costa Rica a no dudarlo es uno de los libros de mayor interés impresos últimamente por esta Editorial que tan buenas obras de autores nacionales ha editado.

## ACUARELA

La Compañía Bananera, según nos dicen, coopera ampliamente con el Deporte. En 1962 construyeron 54 campos deportivos, para 62 equipos de fútbol, 17 para basquetbol y beisbol. El dinero que costó mantener esos campos, para transportes, etc., se eleva a un total de ₡ 148.616,35. Ahora nos dicen que en las nuevas fincas que se están abriendo en Coto 47 y alrededores los gastos para el presente año serán superiores. X

El Orión S. A. está sentando la técnica correcta en el fútbol. En lo referente a atracción X Rebajó precios al iniciar el certamen X Permitió entrada libre a mujeres y niños en los partidos donde ellos son home-club X Ahora, a petición del Comité Hogar Pro-Rehabilitación de Santa Ana, accederán a dar un cinco por ciento de su taquilla en el partido contra el Deportivo Saprissa el próximo miércoles X Partido grande y beneficios para los niños que mucho lo necesitan X ¡Felicitaciones azulgranas!

Y volvió al fin el viejo Káruk. Claro que tenía que hacer referencia a esta columna X Estamos felices de que el oriental esté otra vez en medio del "burumbún" de la prensa X

Es bueno hacer de vez en cuando un resumen de esfuerzos y compararlos con los colegas. Por ejemplo esto de la exclusividad del caso Soldati que anunciara el "Diario" X Luego viene "Prensa Libre" hablando de la victoria de Lou Gutiérrez, boxeador nica que vendió en Madison hace un montón de días X Noticia de la AP que nosotros publicamos quien se acuerda cuando X Y para colmo, tenemos a ciertos colegas siguiéndonos los pasos editoriales X Pero señores, hay que llegar a la conclusión que "LA REPUBLICA" sirve hasta para remedio! X

¡Muy bueno el artículo de Penelas! X Ha tocado un tema bonito que se sale del trillado camino de los comentarios políticos y de las fallas fiscales X Para usar el término que el señala se viene usando de manera oblicua: "problemas socio-económicos y de subdesarrollo." X

El Presidente de la República parece que le entrará de lleno al problema creado entre los usuarios metropolitanos y el SNAA X Veremos en que termina este largo parto ¡tan laborioso! X

El Conjunto folclórico 25 de julio de Liberia, hará un recorrido de buena voluntad por diferentes provincias X El 20 y 21 de este mes en Cartago X El 10 y 11 de agosto en Alajuela y el 31 de ese mes y 1º de agosto en Puntarenas X El dinero que se recaude será para instituciones de beneficencia.

PINTOR

## LOTERIA POPULAR

SORTEO N.º 987 JULIO 19 DE 1963.

### PRIMER PREMIO

N.º 98 de la Serie 936 con ₡ 5.000.00

N.º 98 de las demás Series con ₡ 1.000.00

### SEGUNDO PREMIO

N.º 62 de la Serie 930 con ₡ 2.500.00

N.º 62 de las demás Series con ₡ 250.00

### TERCER PREMIO

N.º 10 de la Serie 972 con ₡ 1.500.00

N.º 10 de las demás Series con ₡ 125.00

## GENTE célebre...

ALONSO SANCHEZ COELLO

"El Rey Felipe II, su desdichado hijo don Carlos, las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina, Alejandro Farnesio, la duquesa de Bejar, y tantos otros magnates de la corte del prudente nos han sido legados por el afortunado pincel de Alonso Sánchez Coello, en cuya obra se afirma, acrisola e independiza el arte del retrato en España".

Es cierta esta afirmación que hace uno de sus biógrafos: Sánchez Coello fue el artista más apreciado de aquella corte y esto nos permite admirar hoy y conocer a los personajes que la animaban cuyas representaciones más distinguidas al lienzo, apresando el carácter y la psicología del personaje, sin alterar la tradición realista de Moro.

### SU NACIMIENTO

Se dice que nació en el año 1531 o 32 en un lugar de Valencia conocido por el nombre de Benifavó.

Muy joven viajó a los países bajos donde entró en relación con el gran retratista Antonio Moro de quien recogió la rica tradición y la técnica depurada que caracteriza la escuela holandesa. El prescindió del exagerado detallismo dando soltura a la composición.

A los veinte años ya hacía en Valladolid un retrato de la infanta doña Juana prometida de Don Juan de Portugal. Y en la corte Portuguesa le vemos años más tarde pintando el retrato del rey Don Sebastián.

### LA CORTE DE FELIPE II

Al marchar Moro de la corte española ya había regresado Sánchez Coello que ocupó de inmediato el lugar dejado por su antiguo maestro.

Gozó del particular aprecio de Felipe II que hacía patente su admiración al pintor continuamente.

Esto le permitía vivir desahogadamente siendo su casa cita de los más altos personajes de su época.

El trabajo llegaba a su taller en forma continua llenando las arcas del pintor que gozó no solo de fama sino de fortuna y que mantenía un alto tren de vida.

Nimbado por la fama murió en Madrid el 8 de agosto de 1588, dejando un hermoso legado y una estimable tradición de retratista con discípulos que siguieron su huella genial.

# CHISPAZOS

Nosotros no somos del parecer que cualquier tiempo pasado fue mejor, ni le damos adhesión al vero de Manrique, desguazado en este párrafo. Pero como tenemos memoria y recuerdos — y también pasado, como algunas de las casquivanas — de vez en cuando pensamos en otras épocas.

No se vaya a creer que nuestra evocación tenga dimensiones finescares. No... una sola vez no, para no repetir la negación noventa y nueve veces más. Decir mil veces NO, es riesgoso: podría mos perder la cuenta y cansar al lector.

Este exordio tiene su explicación: vamos a hablar de palabras viejas que no por ello se han gastado en su uso.

Vamos al grano.

Suponemos que los lectores se acordarán en la TIMIDEZ sutil, ad, quizá por muchos de quienes se atreven hoy a pensar en esa palabrita, ya tan desprestigiada. Pues bien, ese sentimiento que da al rostro un color de cortina de hierro, y al igual que la bolita, se no sube y se no baja, ya no tiene ese nombre; ahora se llama COMPLEJO DE INFERIORIDAD, gracias a nuestros recordados Freud, Adler y Jung.

Estamos seguros de que nunca podrán olvidar los horas pasadas en los consultorios de los DENTISTAS. ¡Tan "cachetones" que nos sentíamos cuando nos ponían la inyección!, aunque nos estuviera llevando... una mala palabra, esperando la hora de abrir la boca.

Alegro, como es el Evangelio.

hoy no existen dentistas porque se llaman ODONTOLOGOS.

Que los dentistas sean los empujados y los odontólogos los profesionales que ostentan un título académico, no contradice lo anterior: cuando nosotros nos criamos no se encontraba odontólogo alguna que se hiciera cargo de nuestros dientes de leche. Los de más campanillas — que eran los graduados en Alemania — se llamaban CIRUJANOS DENTISTAS.

Probablemente hoy gozemos al recordar el miedo pánico que en la escuela nos provocaba el anuncio de la visita de un Inspector. Su llegada no sólo tenía la significación de un EXAMEN a los alumnos, sino también a la MAESTRA.

Felizmente hoy, todo eso ha desaparecido; los INSPECTORES, las MAESTRAS y los EXAMENES pertenecen a métodos pedagógicos archivados. Recuerden us fedas que los sistemas educativos decimonónicos que obligaban primero al alumno a "ESTAR EN CARTILLA" y los de los años VEINTES y TREINTAS fueron todos ellos, inicuos y crueles (?)

"La letra entra con sangre decían con esta expresión tan consonante los maestros para justificar sus castigos a los muchachos que no aprendían "LA O POR REDONDA".

Basta. Toda esa digresión viene a cuento para decir que hoy el INSPECTOR DE ESCUELA se llama SUPERVISOR de ENSEÑANZA PRIMERA; que la MAESTRA es ha convertido en PROFESORA DE ENSEÑANZA PRIMARIA y los EXAMENES en algo inofensivo como es la simple y tierna EVALUACION.

## La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

### PECES PESCADORES



EL SILURO AMERICANO SE OCULTA EN EL LODO DEJANDO FUERA SUS TENTACULOS QUE MUEVE TENTADORAMENTE. LOS CURIOSOS APRENDEN DEMASIADO TARDE QUE ESTOS PERTENECEN A UN ENEMIGO HAMBRIENTO.



LOS SILUROS PUEDEN VIVIR HORAS FUERA DEL AGUA.

7-12 Distributed by King Features Syndicate.

## Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO C. FORERO S.  
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA  
Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ  
Administrador: RAFAEL LEON BOLAÑOS

### Servicios Internacionales:

- Associated Press
- King Features Syndicates
- American Literary Agency
- Editors Press Service Inc.

TELEFONOS: } Central Local: 1011 - 1014  
} Gerencia: 7294  
} Apartado 2130 - San José

— Suscríbese a "LA REPUBLICA" —



**23**  
ANIVERSARIO

**D**ama **E**legante

**23**  
ANIVERSARIO

**Tradicional Baratillo Anual**

DEL 20 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

## **1er. piso**

Un lote de blusas tejidas italianas a ₡ 20.00 y ₡ 29.00 *e/u.*  
Blusas camiseras de Israel, de ₡ 49.90 a ₡ 29.90 *c/u.*  
Un lote de sweaters italianas desde ₡ 29.90 *c/u.*  
Sweaters-blusas tejidas de ₡ 89.90 a ₡ 49.90 *c/u.*  
Precioso surtido de carteras desde ₡ 19.00 *c/u.*  
Carteras de cuero italianas a ₡ 50.00, ₡ 79.00 y ₡ 129.00 *e/u.*  
Fustanes Can-Can de ₡ 129.00 a ₡ 39.00 *c/u.*  
Combinaciones Kayser de ₡ 69.90 a ₡ 39.00 *c/u.*  
Fustanes a ₡ 20.00 *c/u.*  
Baby dolls de ₡ 69.90 a ₡ 49.90 *c/u.*  
Faldas tejidas italianas a ₡ 39.00 *c/u.*  
LIQUIDACION TOTAL de joyería de fantasía y perfumería  
Toda ropa Kayser con 10% de rebaja  
Coronas de novia de ₡ 65.00 a ₡ 35.00

## **2o. piso**

88 capas-abrigos de ₡ 229.00 a ₡ 79.00 *c/u.*  
229 vestidos americanos a ₡ 29.00 — ₡ 39.00 y ₡ 49.00 *e/u.*  
Capas reversibles americanas de ₡ 349.00 a ₡ 150.00 *e/u.*  
Faldas tejidas forradas de ₡ 129.90 a ₡ 99.90 *c/u.*  
Faldas plisadas de Israel de ₡ 139.90 a ₡ 119.90 *c/u.*  
Vestidos de baño de Israel de ₡ 149.90 a ₡ 99.00 *c/u.*  
Abrigos de alpaca de ₡ 490.00 a ₡ 229.00 *c/u.*  
Abrigos tejidos italianos de ₡ 490.00 a ₡ 300.00 *c/u.*  
Abrigos tejidos de Israel con ₡ 100.00 de rebaja *c/u.*

## **3o. piso**

Vestidos tejidos de: Israel — Italia — Francia — Alemania de ₡ 349.00  
y ₡ 390.00 a ₡ 129.00 — ₡ 150.00 y ₡ 199.00 *c/u.*  
Vestidos tejidos de dos piezas desde ₡ 179.00  
Vestidos tejidos de tres piezas desde ₡ 250.00 *c/u.*  
TODO NUESTRO STOCK de vestidos de *costall*  
con ₡ 100.00 de rebaja *c/u.*  
TODOS LOS VESTIDOS americanos de *diario*  
con ₡ 50.00 de rebaja *c/u.*



# CAMARA DE COMERCIO APOYA A INDUSTRIAS

En la última de sus reuniones ordinarias, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica, acordó hacer el siguiente público pronunciamiento, apoyando cuanto el señor Claudio Alpizar, Presidente de la Cámara de Industrias de

Costa Rica, expresara ante la Comisión respectiva, encargada de estudiar y dictaminar acerca del proyecto de ley que pretende establecer un impuesto de consumo que sustituya los ingresos fiscales dejados de percibirse, en virtud de las

protecciones arancelarias que se han otorgado y van a otorgarse a determinados industriales.

A los argumentos del señor Presidente de la Cámara de Industrias, que no es del caso repetir, quiere la Cámara de Co

mercio agregar que, de aprobarse el proyecto de ley tal como ha sido redactado se pondría a autoridades e industriales en grandes dificultades, ya que dicho proyecto oscuro en partes, no prevé procedimientos, lo cual puede inclusive llegarlos a hacer del todo inoperante.

¿Qué puede considerarse como "sucedáneo perfecto" de un producto industrial.

¿Lo será un impermeable de un paraguas?

¿Un sombrero de pita de otro de fieltro?

¿Un cinturón de cuero de otro de material plástico?

¿Un botón de madera de otro de concha?

Tratándose de telas, confites vendidos a granel, ropa hecha y mil otros artículos, ¿cómo

podrá cobrarse el impuesto de consumo?

¿Será el citado impuesto carga que habrá de soportar, con anticipación a la posible venta de sus productos, el ya escuálido capital de trabajo de los industriales?

¿Corresponderá a los comerciantes a quienes sistemáticamente se les niega toda ayuda económica a hacer el desembolso adelantado del impuesto de consumo?

¿Será el tantas veces citado impuesto, algo que algunos integren al Tesoro Público y que otros tan solo extraigan del bolsillo del consumidor para engrasar su tesoro personal?

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA San José 19 de julio de 1963

## Sobre los trabajadores el peso mayor de la crisis cafetalera

13 de julio de 1963

Excmo. señor Francisco J. Orlich Presidente de la República San José.

Distinguido señor Presidente:

Los suscritos, vecinos y trabajadores de San José de Heredia (Barreal), destámos exponer por su digno medio a diversos órganos del Gobierno y a la opinión pública en general la anécdota situación por la que atravesamos.

Nos hemos impuesto la tarea de plantear públicamente los problemas que nos afligen, porque ellos son sintomáticos, con respecto a la situación general que prevalece en las zonas cafetaleras y revelan las congojas por las que están atravesando miles y miles de compatriotas.

Nuestra comunidad, considerada como otras entre grandes fincas cafetaleras, no ha podido recibir asistencia de los órganos del Estado para aminorar cuando menos, los efectos negativos de la crisis por la que atraviesa la industria cafetalera y para impedir que el peso mayor de esa crisis, recaiga sobre los grupos más indefensos, como son los trabajadores asalariados. Con frecuencia contemplamos en este lugar, familias que no pueden encontrar aquí su sustento y ni siquiera su alojamiento. Van hacia los centros urbanos o hacia las zonas bananeras, agobiados por la mayor de las incertidumbres y experimentando un humano desamparo.

Las fincas cafetaleras han estado despidiendo trabajadores. Las razones que hayan tenido para acordar recortes en sus plani

llas, pueden ser válidas o no, pero consideramos que el Estado no debiera permanecer impasible ante la miseria y la tragedia que significan esos despidos.

Cada día se utilizan más en las faenas agrícolas, particularmente del café, los "yerbicidas". Como consecuencia cada día que dan sin trabajo más y más asalariados del campo. No estamos en contra de que el país adopte nuevas técnicas y nuevos sistemas de trabajo. Pero no se corresponde con nuestra tradición democrática ni con el sentido humano y cristiano que debe prevalecer en la acción del Estado y de la actividad económica, la adopción de nuevas técnicas, sin que al mismo tiempo se apliquen medidas y políticas sociales que compensen los efectos perjudiciales para sectores de la comunidad nacional que pudieran verse afectados por esas nuevas técnicas.

El país tiende a asimilar con rapidez un cierto progreso técnico, indispensable para superar el subdesarrollo económico. Pero lamentamos reconocer, que simultáneamente, no existe una política social dirigida a impedir los efectos negativos en el orden humano, que puede ocasionar ese progreso técnico. Este hecho es grave, no solo por sus implicaciones sociales imprevisibles, sino porque todo progreso es ficticio y es efímero, si se levanta sobre la desgracia y la miseria de los más.

Como si nuestras congojas no fueran suficientes para desmoronar al más recio de nuestros compatriotas, se han anunciado que varias decenas de las casas de peones serán demolidas. Esto quiere decir que al desempleo se agregaría la falta de aloja-

miento, para las familias.

Consideramos que si no se produce una acción mancomunada y coordinada de los órganos del poder central y de varias instituciones autónomas, que venga en nuestro auxilio, nos sentiremos abandonados a nuestra suerte y como miembros de una deocracia en la que solo se nos toma en cuenta para el sacrificio y para emitir cada cuatro años, un voto generalmente mediatizado.

Oímos hablar mucho de los peligros del comunismo. Como buenos demócratas y cristianos, no deseáramos que ese sistema se implantara en nuestro país. Sin embargo es lamentable que aparte de la mucha palabrería contra el comunismo, no se haga mayor cosa para atender los reclamos justos del pueblo y para evitar que la miseria y la desesperación ofrezcan la atmósfera óptima para el crecimiento de la planta exótica del comunismo.

Esperamos señor Presidente, que usted interprete este mensaje como un desgarrado grito de compatriotas suyos que tienen derecho a ser escuchados y derecho a un mejor destino. cc.: Dr. Alfonso Carro Zúñiga, Ministro de Trabajo; Dr. Benjamín Núñez, Presidente de la Junta Directiva del INVU; Lic. José M. Salazar Gerente del ITCO; Lic. Rodrigo Fournier, Gerente de la C. C. de S.S.; Radio Reloj; Diario "La Nación"; Diario "La República" "Diario de Costa Rica".

Miguel A. Marin Z. Juan Alvarez V. Juan Campos V. Virgilio Conejo V. Juan Camacho G. Siguen otras firmas.

## Sin lugar demanda contra el INVU

A raíz de la separación del cargo de Gerente del Instituto Nacional de la Vivienda y Urbanismo el señor Joaquín Vargas Gené, ahora Director de Diario de Costa Rica, entabló acción judicial contra el Instituto de Vivienda por daños y perjuicios estimando la deman-

da en la suma de 27 mil colones.

El asunto primeramente fue fallado en el Juzgado Primero de Trabajo en forma desfavorable al señor Vargas Gené, y enoó el asunto en alzada al Tribunal Superior de Trabajo.

En horas de la tarde de

ayer se notificó al Departamento Legal del INVU que el fallo de primera instancia había sido acogido en todos los extremos y en consecuencia el señor Vargas Gené perdió la reclamación contra el Estado, quedando demostrado que estaba correctamente separado de su cargo.

## BANCO CENTROAMERICANO CONCEDE CREDITOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica con sede en Tegucigalpa, ha otorgado los siguientes créditos:

A la empresa Sherwin Williams de Centro América, en El Salvador, \$ 200.000; a Facoda, Fábrica de Aluminio en Guatemala, \$ 70.000

A Hilados y Tejidos Cantel, de Guatemala, \$ 1.200.000 A empresa Tubos Metálicos, de El Salvador, \$ 850.000 A Doboub Leal y Cia. Ltda. de Nicaragua, \$ 80.748.57.

## Teletipo simultáneo para 5 abonados

MUNICH (Por Fritz Wahl)— Impresiones de Alemania — Un gran progreso ulterior lo experimenta la teletipia por una invención alemana que acaba de publicarse. Por medio de ella es posible escribir en un teletipo simultáneamente el mismo texto a cinco abonados. Esta instalación requiere tan sólo la compra de un pequeño aparato adicional dotado de treinta teclas con la denominación de las firmas con que se está en correspondencia a menudo y de un disco selector para la comunicación automática. Queriéndose transmitir determinado texto a varios abonados simultáneamente, se apretarán sólo las correspondientes teclas de nombre, hasta el máximo de cinco, y se marcarán en el disco selector

los referidos receptores a cuya consecuencia se establecerán las comunicaciones respectivas. Una señal especial avisa si todos los receptores están conectados y, después de oprimida la tecla de arranque, se podrá empezar a escribir. Este invento significa una gran economía de trabajo y de tiempo para autoridades, empresas grandes, agencias de prensa, etc.

Dicho sea de paso que de los 100.000 teletipos conectados a la red internacional de teletipos nada menos que 40.000 se hallan en la República Federal de Alemania. Hace treinta años, al introducirse la teletipia en Alemania, había en el antiguo Reich Alemán sólo 21 abonados a este sistema de telecomunicación.

## VECINOS LIMONENSES URGEN CAÑERIAS

Vecinos de General Viejo de Pérez Zeledón han enviado telegramas de felicitación al Ministro de Hacienda por los planes fiscales elaborados y presentados a conocimiento del Legislativo con el fin de solucionar la crisis fiscal porque se atraviesa.

Suscribase a "LA REPUBLICA"

## COLUMNA VERTEBRAL

Por ESQUELETO ...esta columna en realidad no ha colaborado con la actual crisis fiscal, y se propone sugerir algunas medidas que si el Ministro de Hacienda las pone en práctica puede recaudar algunos miles de colones... (sigue)

...una de las medidas sería la de nacionalizar los equipos de futbol del SAPRISA y del ALAJUELENSE y comenzar hacer frecuentes partidos entre ellos. Según cuentan algunos fanáticos el último partido lo presenciaron no menos de 20 mil personas...

...Otra crear un impuesto del 10% al 90% sobre los ingresos de los viudos, divorciados y solteros incluyendo al sexo débil. Este impuesto se calculará de acuerdo a la edad y contra certificación del Registro Civil...

...Otra facultad a la Dirección General del Tránsito, para que exija placas de circulación a los animales, incluyendo perros, gatos, caballos, vacas, etc. El impuesto de circulación de estas placas se calculará de acuerdo al tamaño, raza, etc... (luego daremos otras sugerencias).

## A REALIZAR ESTUDIOS DE FISIOTERAPIA EN EE. UU.

Con fecha 19 de julio de 1963 la Contaduría General de la República remitió al Sr. Lic. Miguel Blanco Quirós, Jefe del Departamento Legal de la Junta de Protección Social de San José la nota que seguidamente transcribimos:

Estimado señor: Tengo el gusto de comunicarle que esta Contaduría le imparte su aprobación al contrato que se ha servido remitir adjunto a su nota del 15 de los corrientes, el

ximadamente para cubrir gastos de planillas, combustibles, etc. dejando un saldo de \$250.000.00 para pagarle en cinco cuotas anuales de \$50.000.00 con un interés del 4% anual. Los trabajos se iniciarán el mes entrante y se calcula que tendrán una duración de seis meses.

## COMENTARIOS ECONOMICOS

LOS GASTOS PUBLICOS:

Todo gasto público debe tener por objeto el bien público. Dicho en otras palabras: debe servir para llenar fines necesarios e indispensables del Estado.

Los gastos públicos se clasifican en indispensables, necesarios, útiles y superfluos.

Esta clasificación no tiene un carácter absoluto. Depende del criterio de los hombres del Gobierno y de las circunstancias por las cuales atraviesa la hacienda pública. Pero, a pesar de la relatividad de su exactitud, reviste importancia cuando la utilizamos para establecer el orden de prelación en que se deben de considerar los gastos públicos.

GASTOS INDISPENSABLES, son aquellos gastos de los cuales depende la existencia del Estado; por ejemplo, los requeridos para repeler una invasión.

GASTOS NECESARIOS, son los destinados a fortificar la existencia del Estado, sus fines y su progreso, tales como los dedicados a la seguridad interior, a la justicia etc.

GASTOS UTILES, son los gastos para atender servicios que, aunque no sean de absoluta necesidad, dan mayor impulso y consistencia al progreso del Estado.

GASTOS SUPERFLUOS, son aquellos gastos que pueden suprimirse sin perjuicio para el servicio público y sin menoscabo de la integridad del Estado. Un ejemplo de estos gastos, pueden ser las representaciones consulares en países con los cuales no tenemos intercambio comercial.

lebrado entre la Junta de Protección Social de San José y la señorita June Royal Dub, quien disfrutará de una beca que le fue otorgada por el Punto Cuarto, para realizar estudios de fisioterapia en el Bellevue Hospital de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme a usted atento y seguro servidor,

JORGE VILLALOBOS D. Contador General



# Humo del diesel causa cáncer pulmonar

El eminente patólogo Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca, ampliamente conocido nacional e internacionalmente por sus brillantes trabajos en medicina, especialmente en su especialidad, Patología, ha enviado una carta de alerta al Director de Tránsito Coronel Alvaro Arias, advirtiéndole sobre los peligros que significa la saturación ambiental por el humo del escape de los vehículos impulsados a diesel. En la carta —que reproducimos íntegramente— hay además estímulo para el Director de Tránsito por las medidas de protección que está tomando el Coronel en be-

neficio del público. La carta dice:

Julio 12 1963

Señor Coronel Alvaro Arias Director General del Tránsito Presente.

Estimado señor Director:

He leído en la prensa la reglamentación a que Uds. someterán a los propietarios de autos buses y camiones de carga. También he leído las protestas de estos señores.

Como médico deseo manifes-

tarle que en lo que respecta al escape de gases, producto de la combustión de diesel Uds. están actuando muy bien, y deben ser inflexibles, no tanto por lo que estorba el humo en las carreteras, que puede producir accidentes, como por el otro hecho menos visible y mucho más importante, que es la existencia de sustancias productoras de cáncer en el pulmón, en el humo del diesel. Los resultados de aspirar

estas sustancias sólo se verán después de quince o más años.

Nosotros en los Servicios de Patología vemos año a año como va aumentando el cáncer del pulmón en Costa Rica.

Con las medidas que Uds. han propuesto están defendiendo la salud pública en forma eficaz, y por ello, estén seguros de que contarán con el apoyo de todo el cuerpo médico del país.

Le Uds. con toda considera-

ción.

Firmado Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca

C. C. Colegio de Médicos y Cirujanos Unión Médica Nacional Sindicato de Prof. de Ciencias Méd. S. S. Ministro de Salubridad Pública Cátedra de Medicina Preventiva Facultad de Medicina.

## Contestando recurso de inconstitucionalidad

El Procurador General de la República Licenciado don Rodrigo Zavaleta estaba en la tarde de ayer finalizando de redactar la contestación del Recurso de Inconstitucionalidad presentado ante la Corte Suprema de Justicia por un ciudadano, quien

alegaba prescripción en el pago de una fuerte suma por concepto de pago de impuesto sobre la renta.

El monto de la suma a pagar por concepto de ese impuesto asciende a cerca de los 16 mil colones.

En su alegato de fondo el Procurador Penal dejaba a criterio de los señores Magistrados, luego de una amplia exposición y análisis legal de la situación, lo alegado por el petente en cuanto a la prescripción de dicho pago.

## COMPRA DE LA FINCA LA CAJA HARA EL INVU

Fuimos enterados ayer de que la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en la sesión N° 943 acordó iniciar las conversaciones del caso, para adquirir mediante compra directa la Finca La Caja de propiedad de la Caja Costarricense del Seguro Social. Según se informó a nuestros

redactores los propósitos del Instituto de Vivienda lo son el de tener una reserva de terrenos en el distrito de la Uruca, para más adelante en cuanto los recursos del Invu lo permitan llevar a cabo un programa de vivienda en ese importante distrito.

## ACTITUD ANTIPATRIOTICA

"La actitud asumida por los regidores municipales al pedir que no se rebaje el aguinaldo a los empleados públicos, es sensiblemente antipatriótica".

En términos similares se pronunció el Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. don Bernal Jiménez Monge al comentar con los periodistas un pronunciamiento de algunos regidores capitales.

Agregó el Sr. Ministro que le extrañaba esa actitud ya que además de no rimar con el pensamiento de los más, venía a ser lo opo-

sitivo de lo que ellos en una carta que el dirigieron a través del Auditor Municipal le indicaron de que se les iba a cerrar el crédito por no poder pagar lo que debían pues el Gobierno les adeuda una apreciable cantidad de dinero por concepto de subvenciones atrasadas.

Si el aguinaldo se rebaja podrá entonces mejorar al situación de caja y entonces se podrá atender a muchas cuentas que el Gobierno tiene pendientes, en cuenta esa con la Municipalidad cuyos miembros protestan por la rebaja.

## ESTANCO DEL CNP EN PANDORA

Hasta Ray River, en Pandora, Zona Atlántica, extiende el Consejo Nacional de Producción su red de estancos para ofrecer a los consumidores de esa región, al igual que a los del resto del país, artículos de primera necesidad a precios normales. Hoy se trasladará el señor Ge-

rente del Consejo, don Walter Gillen, en compañía de altos funcionarios de dicha institución a la región de Pandora, donde se inaugurará el estanco de Lay River.

El regreso a San José se efectuará hoy mismo por vía aérea.

## LA COMISION OBJETA PRESUPUESTO JUDICIAL

Adverso fue el dictamen vertido por la Comisión Especial creada para conocer del proyecto de reforma al artículo 177 de la Constitución Política, acerca del porcentaje del 6% que obtiene el Poder Judicial de la suma total del Presupuesto General de Gastos de la República en cada año, para sus gastos. No sólo criticó ese sistema presupuestario para el citado Poder, sino que le dio nueva redacción a la reforma proyectada. La Comisión dijo entre otras cosas: "Ha quedado en nosotros claramente establecida la certeza de que el 6% del presupuesto nacional, que la Constitución destina como mínimo para gastos del Poder Judicial, ha sido, y por muchos años lo será, excesivamente alto para las necesidades de ese Poder. Es una realidad y valga la ocasión para reconocerlo, que este Poder nunca ha hecho uso de la totalidad de los recursos que pudo haber disfrutado, durante los años de vigencia de la disposición objeto de estudio. Sin embargo, es evidente que el Poder Judicial tiene hoy día una situación económica de gran holgura en relación con los otros Poderes del Estado. Más aún: de los informes obtenidos nos queda la impresión de que no se ha ceñido a las normas de austeridad que la situación

económica del país ameritan". Otros conceptos por este tenor se hallan en el dictamen de la Comisión, que finalmente propuso la siguiente forma de redacción para el susodicho artículo 177 de la Carta Magna:

"La preparación del proyecto ordinario corresponde al Poder Ejecutivo por medio de un departamento especializado en la materia, cuyo nombre será de nombramiento del Presidente de la República, para un período de seis años. Este departamento tendrá autoridad para reducir o suprimir cualquiera de las partidas que figuren en los anteproyectos formulados por los Ministerios de Gobierno y la Asamblea Legislativa. En caso de conflicto decidirá definitivamente el Presidente de la República. "Los gastos presupuestados por el Tribunal Supremo de Elecciones para dar efectividad al sufragio y por la Corte Suprema de Justicia, no podrán ser objetados en cuanto a su monto por el departamento a que se refiere este artículo.

"La Asamblea Legislativa solamente podrá apartarse del criterio de la Corte Suprema de Justicia en materia de gastos aprobando modificaciones de su presupuesto por votación no menor de dos terceras partes del total de miembros de la Asamblea".

**PARA LENTES EXACTOS  
OPTICA BLANCO**

**PARA VER BIEN  
OPTICA BLANCO**



**PARA ESTILO EN ARMAZONES  
OPTICA BLANCO**

**SU OPTICA DE CONFIANZA  
OPTICA BLANCO**

**DESPACHAMOS RECETAS  
DEL SEGURO**

**Optica Blanco Ltda.**  
El prestigio que crece con el tiempo  
75 varas al Norte del Correo  
Tel. 3085 — Apartado 128 — San José  
Costa Rica

## SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

En San José Mañana Domingo 21 de Julio

Con el objeto de ejecutar trabajos de mantenimiento urgente serán suspendidos los servicios eléctricos mañana domingo 21 de Julio como sigue:

**De las 7:30 a.m. a 8:30 a.m.**

Calle 15 entre Avenidas 5 y 13  
Calle 17 entre Avenidas 5 y 11  
Calle 19 entre Avenidas 5 y 15  
Calle 21 entre Avenidas 7 y 11

Calle 23 entre Avenidas Central y 3ª  
Avenida 1ª entre Calles 21 y 23  
Avenida 3 entre Calles 17 y 23  
Avenida 5 entre Calles 15 y 19  
Avenidas 9 y 11 entre Calles 15 y 23  
Avenidas 13 y 15 entre Calles 19 y 15  
Barrio Escalante.

**De las 7:30 a.m. a 10:30 a.m.**

Calle 21 entre Avenidas 11 y 15  
Calle 23 entre Avenidas 7 y 15  
Avenidas 5 y 7 entre Calles 21 y 23  
Avenidas 9 y 11 entre Calles 21 y 25  
Avenida 13 entre Calles 19 y 23  
Avenida 15 entre Calles 19 y 33,  
Carretera Guadalupe desde la Botica  
Francesa hasta El Gallito Industrial  
Barrio Colonia del Río

**De las 8:30 a.m. a 10:30 a.m.**

Calle 7 entre Avenidas 5 y 7  
Calle 9 entre Avenidas 4 y 1  
Calle 11 entre Avenidas 4 y 3  
Calle 15 entre Avenidas Central y 6  
Calle 17 entre Central y 2  
Calle 19 entre Avenidas Central y 3  
Avenida 4 entre Calles 9 y 11  
Avenida 2 entre Calles 7 y 19  
Avenida Central entre Calles 5 y 17  
Avenida 1 entre Calles 9 y 21  
Avenida 3 entre Calles 9 y 15  
Avenida 5 entre Calles 9 y 11  
Avenida 7 entre Calles 7 y 15.



**NOTA:**  
De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

## Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —



# Los trabajadores del café



Hasta nuestra mesa de Redacción llegan los llamados angustiados de un estimable grupo de trabajadores cafetaleros, que creemos encarnan en sus problemas, a la gran mayoría de los que laboran en esta rama vital y principalísima de nuestra economía.

Señalan, en una interesante exposición, los vecinos y trabajadores de San José de Heredia (Barreal), lo que entendemos es un punto conflictivo, y un aspecto muy atendible del proceso histórico de mecanización que tiene que enfrentar el país.

Las fincas cafetaleras, debido a la crisis de los precios que atraviesa el producto, han estado despidiendo humildes trabajadores a los que no será fácil librar el sustento en otras actividades. Tal como dicen los trabajadores en la exposición comentada, las razones del despido pueden o no ser válidas, pero el Estado no debe mostrarse ajeno a la tragedia familiar que originan estos despidos.

Por otra parte, es muy cierto que las nuevas técnicas de cultivo, eliminan muchos brazos. Por ejemplo cada día se utilizan más en las faenas agrícolas —de modo especial en los cultivos de café— los "yerbicidas", que lógicamente eliminan trabajadores. Co-

mo es lógico, no estamos contra la adopción de esas nuevas técnicas, como tampoco lo están los trabajadores que nos escriben, afiliados a planes de progreso para Costa Rica, pero también comprendemos con ellos, que es necesario conjurar estos problemas de desocupación parcial, motivados por tales técnicas avanzadas.

Es preciso por tanto, que junto a los planes de progreso técnico, se trate de impedir por todos los medios, el grave problema de la desocupación.

Claro que el proceso de tecnificación e industrialización de un país, tiene que contemplarse globalmente, y que sólo con duros sacrificios puede lograrse tan apreciable meta. Además, un país industrializado, y con agricultura tecnificada, termina la desocupación. Pero estas consideraciones que recogen el clamor de los trabajadores cafetaleros, tan atendibles, deberán servir para que los organismos responsables de la aplicación de los ambiciosos planes gubernamentales, consideren objetivamente esta situación, y traten de remediarla con medidas urgentes de auxilio... Porque estos trabajadores confrontan necesidades de tal índole, que no pueden darse el lujo de la espera...

**L**EYENDO el profundo artículo de don Alejandro Aguilar Machado, publicado ayer en el colega "La Nación", pensamos acongojados en los miles de "intelectuales" que viven "encadenados".

Don Alejandro, con donosura, dijo como el arte es "mensaje de vida y redención". Sin embargo ¡cuántos profesores, escritores, artistas, prestan su talento, su arte, a la bochornosa tarea de remachar cadenas sobre los pueblos; cadenas sobre el espíritu creador...

El "realismo socialista" impuesto a los artistas soviéticos, por ejemplo, es una patraña para confinar el aliento espiritual de los artistas rusos, tras los barrotes de "la razón del Partido...".

Mientras tanto fuera de los confines soviéticos, (donde se rebelan incluso sus mejores talentos) hay toda una falange de profesores, pintores, músicos, que se afilan al "marxismo-leninismo". Como si no supieran que de triunfar sus anhelos comunistas, su arte moriría irremisiblemente.

Pablo Neruda y Nicolás Guillén, por ejemplo, no hubieran sido los poetas que fueron —ya son fonógrafos comunistas— si hubieran conformado su lira a los lineamientos trazados por Stalin y de los que no ha renegado Khrushchev. Da pena por eso, conocer grupos de artistas, escritores, gente que siente el arte, inclinados hacia un sistema que es la negación absoluta de sus ideales... Porque sus dictados convierten en páramos los lugares donde se imponen, haciendo imposible la vida a los que gritan desesperados, aunque débilmente, con el mismo eco desgarrador que Pasternack...

**A** ún exponiéndonos a que los lectores de esta sección se cansen de tantas lamentaciones, debemos insistir en el tema de la carencia de eventos culturales. Hablemos por ejemplo del teatro... ¿Cómo es posible que contando con ese Coliseo bellísimo que es el Teatro Nacional, no se sucedan las Compañías de Teatro, espectáculos musicales, Revistas, Conferencias, recitales, etc.?

El sólo hecho de estar un par de horas allí, en el Nacional, es ya algo confortable... Sobre todo, cuando el "foyer" se llena de gente culta y galante, y las luces prendidas de sus lámparas nos hace sentir orgullosos de tan bello edificio costarricense... Viendo como el pueblo más pobre afluye en mayor número... Pero su escenario aparece vacío... Y las butacas, por consiguiente. Pasamos por frente a su verja cada noche, y lo hallamos envuelto en sombras, como un templo donde no se oficia... Como una casa de arte, donde duermen las musas, cansadas de sonreír inútilmente al que pasa de largo... ¡Con un teatro tan bello como el Teatro Nacional.

*Roldán*

## AUTONOMIA ECONOMICA DEL PODER JUDICIAL

VI

La reforma proyectada, desde luego se puede llevar a cabo y produciría alguna economía en los gastos nacionales puesto que, mediante la misma, se podrían suprimir servicios y reducir sueldos así como cerrar la posibilidad de que el Poder Judicial cediera en el futuro a la creación de los tribunales que el aumento de la población requiera; pero no creemos que ese sea el propósito de la Comisión dictamina dora, porque ello sería ir contra el canon constitucional que ordena que la justicia deba ser pronta.

Finalmente, es oportuno recordar que el Poder Judicial no puede acumular saldos presupuestarios, pues según el artículo 46 de la Ley de Administración Financiera de la República, los remanentes de créditos que resultaren por cualquier motivo, quedan automáticamente cancelados; y de ellos no se puede disponer para atender otros servicios u obligaciones. Es más, conforme al artículo 50 ibidem se tendrán por canceladas, automá-

ticamente, al fin del ejercicio para el cual fueron votadas, todas las partidas del presupuesto de egresos que no estuvieren agotadas al terminar el año fiscal.

Lo que sí resulta indiscutible es que la autonomía económica necesita el Poder Judicial, como garantía complementaria de su independencia funcional; y es explicable que por eso la defiendan para mantener, hasta donde sea posible, el equilibrio y la igualdad jurídica proclamada en el artículo 99 de la Carta Magna, cuyo texto en lo conducente expresa:

"El Gobierno de la República lo ejercen tres Poderes distintos e INDEPENDIENTES ENTRE SI: Legislativo, Ejecutivo y Judicial".

pues sólo así puede este último cumplir, satisfactoriamente, los altos fines que la Carta Política y las leyes le señalan, libre de toda preocupación, mientras se mantenga su autonomía económica.

La garantía económica obten-

da hace apenas cinco años, en memorable torneo cívico, sólo la necesita el Poder Judicial, ya que el Poder Ejecutivo es quien maneja la Hacienda Pública y formula los proyectos de Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios; y el Legislativo es quien los dicta por mandato constitucional.

Como conclusión última vale la pena decir que el problema suscitado no es, en su esencia, de índole fiscal ni de simple ordenamiento financiero, pues éstas son apenas facetas secundarias de la cuestión. El asunto es, fundamentalmente, de Derecho Público y, con más propiedad, de Derecho Constitucional. Más alto es el fin que se tuvo en mira al resolverlo y más importantes las consecuencias jurídicas derivadas del mismo.

El dilema es: si se mantiene fortalecido al Poder Judicial o, por el contrario, si se le debilita en su economía, haciéndolo deficiente y vulnerable en su funcionamiento.

Continuará

## El mayor empréstito otorgado a Costa Rica.-

Un Comunicado del Ministro Director de la Oficina Económica de Costa Rica en Washington, Lic. Rufino Gil Pacheco, que recibimos ayer sobre el significativo crédito otorgado al ICE, dice lo siguiente:

El jueves 10 de julio a las tres de la tarde fueron firmados aquí en Washington, en las oficinas del Banco Mundial, los documentos correspondientes a un crédito de 22 millones de dólares que ha sido otorgado al I.C.E. destinado a los proyectos de Telecomunicaciones y la Planta Hidroeléctrica de Cachi. El Embajador Facio firmó por el Gobierno de Costa Rica y el Lic. Rufino Gil Pacheco, Ministro Director de la Oficina Económica de la Embajada, lo hizo en nombre del I.C.E., en una sencilla ceremonia a la que asistieron los señores:

- George D. Woods, Presidente del Banco.
- J. Burke Knapp, Vice Presidente.
- Geoffrey M. Wilson, Vice Presidente.
- Orvis A. Schmidt, Director Departamento, Hemisferio Occidental.
- Hugh B. Ripman, Asistente Director Operaciones, Dept. Técnico.
- Dr. Luis Machado, Director Ejecutivo.
- Sr. Lempira E. Bonilla, Director Ejecutivo Alterno.

Este empréstito, hasta el momento, es el de mayor cuantía que se ha otorgado a Costa Rica en términos de colones representando la suma de 146.300.000. Es de los primeros en su tipo que otorga en América Latina el BIRF, y el primero para Centro América; obedece a un plan integral de telecomunicaciones ca-

toamericanas.

Este crédito se obtuvo en un tiempo muy corto, cinco meses, pues su presentación se hizo a principios de febrero de este año, para culminar en julio con la firma de los documentos respectivos. Activamente trabajaron, en forma coordinada, la Oficina Económica de la Embajada y los personeros del I.C.E. para la pronta tramitación y obtención de este préstamo.

El gran prestigio de que goza el I.C.E. en los círculos financieros de Washington, por la presentación y contenido de sus proyectos, así como por su administración, fue factor determinante para la pronta resolución y otorgamiento de este cuantioso crédito, el cual nos pondrá en camino de tener distribuido en todo el país una completa red de teléfonos automáticos y comunicaciones modernas y eficientes.

Con este crédito será también construida la Planta Hidroeléctrica de Cachi, la cual pondrá al I.C.E. en capacidad de generar, en el año 1966, 139.000 K. W. Actualmente sus plantas generan 53.000 K. W. Al ponerse en marcha la Planta de Río

así como también una mayor y mejor energía eléctrica, con la cual tendrá nuestra floreciente industria un mayor desenvolvimiento.

Las instalaciones telefónicas de la Cia. Nacional de Fuerza y Luz, por disposición expresa del Banco Mundial deberán ser adquiridas por el I.C.E.

26.000 líneas para teléfonos automáticos serán instaladas, cables intercomunicadores y todo un sistema o red de telecomunicaciones y equipo de radio para conexiones inter-urbanas para servicio de San José, y 22 poblaciones.

En San José deberán ser construidos dos edificios para albergar los equipos que atenderán las líneas telefónicas de 14.000 abonados. Las áreas sub-urbanas serán servidas por seis unidades satélites con un total de 1310 abonados. En las ciudades de Alajuela, Cartago, Heredia, Puntarenas y Limón serán construidas también centrales para atender 4900 líneas. El equipo necesario será provisto para atender las interconexiones entre San José y estas ciudades, y en 17 localidades distintas se instalarán pequeñas centrales automáticas con capacidad para atender un total de 1240 líneas.

Con este crédito será también construida la Planta Hidroeléctrica de Cachi, la cual pondrá al I.C.E. en capacidad de generar, en el año 1966, 139.000 K. W. Actualmente sus plantas generan 53.000 K. W. Al ponerse en marcha la Planta de Río

Macho se generarán 30.000 K. W. más. Al terminarse el proyecto hidroeléctrico de la Planta de Cachi, entrarán en servicio 56.000 K. W., dentro de un gran total de 139.000 K. W., que estarán a la disposición de todos los costarricenses con el correspondiente beneficio para nuestro país.

El Proyecto de Telecomunicaciones y el de la Planta Hidroeléctrica de Cachi deberán ser terminados en 1966 con un costo estimado de \$36.000.000.

El equipo y materiales necesarios para llevar a cabo estos proyectos deben ser adquiridos sobre bases de competencia internacional, es decir, entre todos los países del mundo que estén en capacidad de suplir los artículos que estos proyectos demanden. El préstamo fue concedido a 23 años plazo, con intereses de 5 1/2 por ciento anual, incluyendo 1 por ciento de comisión. Las amortizaciones deberán comenzar a efectuarse en setiembre de 1967, una vez terminadas las obras. El préstamo fue garantizado por el Gobierno de Costa Rica.

Debemos los costarricenses ser firmes orgullosos de que el Banco Mundial le haya otorgado al ICE este cuantioso préstamo, lo cual pone muy en alto a nuestro país y al Instituto Autónomo favorecido con él.

El Banco Mundial el día prioridad al Proyecto de las costarricenses, dejando para luego la aprobación de otros proyectos, similares que países americanos le habían hecho.



# Instrumentos jurídicos para enfrentar desafío comunista

## CARTA A UN FUNCIONARIO RESPONSABLE

San José, Julio 18 de 1963  
Don Fernando Goicoechea Quirós  
Ministro de Seguridad Pública.

### SU DESPACHO

Distinguido señor:  
Sus declaraciones en respuesta a nuestra interpelación y al espíritu vigilante que caracteriza a este Organismo, atento al avance de la penetración comunista en territorio costarricense, nos honran en alto grado.

Los dictados constitucionales que sirven de pretexto a toda la gama de agentes comunistas para moverse dentro del país; las garantías para la conspiración, la actividad subversiva y el adoctrinamiento de escolares y estudiantes, constituyen un grave conflicto que a todos nos envuelve.

La paradoja de que las pragmáticas legales sean la patente de impunidad para las minorías que en su fanatismo no saben más que trabajar contra el orden establecido, debe resolverse por el actual Gobierno.

Claro que no es de su competencia una iniciativa legislativa

de tanta envergadura. Sin embargo, la fracción parlamentaria que respalda la actual administración pública, unida a la casi unánime militancia democrática de la Asamblea Nacional están en el deber de proveer a Costa Rica de los instrumentos jurídicos necesarios para enfrentar con éxito el desafío incesante del comunismo.

Ningún ciudadano que se percate de lo fácil que resulta deslumbrar a jóvenes humildes con invitaciones para viajar a Cuba; ningún funcionario, que posea como usted, sensibilidad, pue

de desconocer que la situación creada, reclama una inmediata solución.

Si son débiles nuestras leyes, hora de inyectarle fortaleza. Si nuestra democracia ha sido en sus raíces mismas, tolerante y magnánima, es hora de ponerla a la vanguardia en actitud beligerante.

La amenaza no exime a sector o personalidad; implica a la Iglesia, al Estado, a las corporaciones económicas, al gran empresario y al pequeño comerciante. Al trabajador y a la madre.

Nos duele profundamente que

siempre los designios legalistas sirvan de escudo a esta gaviota de aventureros, fanáticos, resentidos y descalificados que encontraron en la filiación comunista la plataforma para sus mezquinos desahogos.

Y porque nos duele, queremos iniciar cuanto antes la gran cruzada de reafirmación institucional que despeje los horizontes de la patria común, posibilitando nuestro desarrollo socioeconómico sin que la sombra fatídica de la traición soviética gravite sobre el destino nacional.

Gracias señor Ministro por su

respuesta, solidaria y cortés. Y esperamos que el eco encontrado en su conciencia de costarricense responsable, sea el que nos dispense la Asamblea Legislativa cuando pidamos de ellas, las modificaciones y medidas que exijan el bienestar de una nación modesta, que aspira a ganar su puesto de plenitud cívica, sin que enturbien su camino las presiones extranjeras.

Atentamente de usted.

Juventud Costarricense  
Demócrata Cristiana  
(J.C.D.C.)

## ICE interesado en problema eléctrico del Sur

Vecinos de Villa Nelly se han dirigido al Instituto Costarricense de Electricidad exponiendo, en términos generales, la situación que se presenta en aquella región en materia de energía eléctrica.

Al respecto, el Ing. Arnoldo D'Ambrosio, de la Dirección de Electrificación, respondió al planteamiento en la siguiente forma:

"Sirvanse indicar en forma clara el problema eléctrico que afrontan los vecinos. Nuestro interés es el de ayudarles a buscar una solución económica que permita a los usuarios gozar de las ventajas de un buen servicio eléctrico; y por eso nos gustaría saber en qué disposición se encuentran aquéllos para llevarla a cabo. Por otra parte, es nuestro interés conocer qué proyecto o planes tienen ustedes en mente con miras al mejoramiento del servicio eléctrico."

## LISTOS TERRENOS DEL I.N.V.U. EN PURISCAL

En terrenos que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, recién compró en el cantón de Puriscal, se han iniciado los diseños de sitio de las futuras viviendas que ahí se construirán; es un terreno bastante apto, con un área de 4 manzanas, en donde se construirán 25 casas, mediante el plan cooperativo INVU y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Estas viviendas serán en su totalidad para erradicación de tugurios; cumpliendo así el INVU, cuya iniciada GUERRA AL TUGURIO, fuera del Área Metropolitana de San José.

## DELEGADO DEL CNP EN ESAPAC

El Gerente del Consejo Nacional de Producción informó al Lic. Marco A. López le designación del Ingeniero Guillermo Muñoz Sandoval, Sub Jefe del Departamento de Fomento de la Producción, para que en representación del Consejo asista al curso intensivo sobre técnicas de programación y evaluación de proyectos que tendrá lugar en la sede de la Esapac en esta capital del 17 de agosto al 15 de noviembre.

El señor López es alto personal de la Oficina de Planificación, que es la que organiza el curso en referencia.

# el progreso tiene alma de acero

La industria del acero es básica en el desarrollo económico de las naciones.

**ACEROS NACIONALES** es una empresa costarricense cuya producción contribuye a elevar el nivel de vida de los costarricenses

la industria nacional necesita del acero. nuestra misión es engrandecer la Patria.

la industrialización del país se beneficia con

# "Aceros Nacionales"



# Truculenta denuncia contra el Gobierno

Emilio Piedra, Jefe de Acción del Comité de Huelga de Pagos contra el ICE y propietario de Radio Victoria de Cartago se presentó anoche ante las cámaras de Telenoticias Canal 7, y posteriormente ante los micrófonos de La Palabra de Costa Rica, denunciando un macabro plan del gobierno para quitarlo de en medio.

Hizo en los inicios de su intervención una sinopsis histórica de los acontecimientos que han desembocado en la denuncia que hiciera, Acusó al ICE y al Gobierno, y al grupo que según él, acompaña una eventual candidatura a la presidencia del Lic. Oduber en Cartago, de instar al pueblo en contra suya.—Continuó indicando que el Gobierno había causado una masacre en Cartago, reviviendo algunas de las cosas acaecidas en el trágico mes de noviembre anterior.

El Sr. Piedra, en el curso de su intervención ante la televisión, dijo que el Gobierno del Sr. Orlich se encontraba molesto con Cartago porque esa ciudad le había ofrecido un cálido homenaje al entonces Presidente de Nicaragua, Ing. don Luis So-

moza Debayle, en ocasión de la visita que hiciera durante la Conferencia de Cancilleres. Dijo el señor Piedra que en ese entonces el Presidente Orlich no había querido bajo ningún motivo llevar a la Vieja Metrópoli al Presidente Kennedy, pese a que éste es católico y que esa ciudad es la cuna del catolicismo tico.

En el curso de su intervención denunció que el ex teniente Bravo, al que el gobierno despidió de su cargo por maltrato a un ciudadano, durante los sucesos de Cartago, le había amenazado con un revolver. Hizo graves cargos a la justicia, diciendo que Bravo tenía serias deudas que cumplir y que andaba sin embargo libre.

Hizo Piedra una gravísima acusación contra don Rolando Angulo, Director de Radio Reloj en su programa informativo. Dijo que Angulo se había puesto, obedeciendo a "voz de sus amos" en contra de la huelga y que Angulo era un elemento sospechoso ya que había estado en la Cuba Comunista y que además se había servido de los servicios de Prensa Latina, para llenar su programa y que por eso lo

que Angulo dijera era sospechoso del contagio rojo, que quería desnaturalizar los objetivos reales de la huelga.

Lo acusó de falta de ética y de moral. A esta altura el Director de Telenoticias, don Armando Soto Montoya le preguntó sobre si era cierto o no que se le había querido hacer víctima de un atentado.

Dijo el señor Piedra que sí. Relató cómo varias veces había llegado a él un Guardia Civil de la Tercera Compañía, a proponerle movimientos contra el Gobierno y le indicó en una de las visitas un plan completo.

Pero él —Piedra— lo tuvo en momento dado por una celada, por lo que lo denunció ante un detective primero, y luego ante el Juez Penal de Cartago, quien le dijo que lo hiciera ante las autoridades militares.

Piedra, ante esto, dijo, optó por hacer su presentación ante la Televisora.

Hizo un vívido relato de la proposición del Guardia Civil, de lo que éste le mostró de material de guerra, una tienda de campaña y unos folletos sobre manejo de M-3, M-1, morteros, orden cerrado, etc., así como agregó que el Guardia le ofreció volar el cuartel de Artillería, diciéndole que le diera en una caja de Fab 10 candelas de dinamita y que él haría la voladura y que partiría del fortín N° 3 con una M-3 y un M-1, rumbo a la montaña a iniciar una guerra de guerrillas después de que se hubiera radiado una proclama que aportaba y que según Piedra le dio y firmó delante de alguna gente entre ellos un sacerdote.

Piedra agregó que todo le pareció muy extraño y que llegó a la conclusión de que se le quería quitar de en medio para concluir con la huelga de Cartago.

Agregó que él no tenía interés en ser diputado y que su curul era la de Radio Victoria y que nadie se la arrebataría. Además indicó que tiene la certeza de que hay gentes detrás del Guardia Civil acusado, interesados en que él desaparezca definitivamente de escena.

### UNA INVITACION RECHAZADA:

Una vez que Piedra habló a través de Canal 7, se dirigió a La Palabra de Costa Rica. Allí llegó uno de nuestros redactores, quien lo invitó —ya que Piedra había dicho que el Guardia era víctima de un juego de intereses elevados y se iba a quedar sólo en esto— a que lo acompañara a donde el muchacho se encontraba detenido, a fin de conversar todos los de la prensa y la radio con él.

El Sr. Piedra indicó que estaba muy cansado y que no iría. Así fue. Citó a quienes lo acompañaban como testigos de que habían visto al Guardia Civil firmar, pero no quiso ir a donde éste estaba, acompañado de la prensa y radio, indicando que iría hoy.

### DECLARA EL GUARDIA CIVIL IMPLICADO:

Floribert Barboza Ruiz tiene 26 años y tres hijos, vive en Sagrada Familia. De aspecto débil, pálido, locuaz, sin mayores manifestaciones de inteligencia, apenas si firma y medio escribe.

Ese es el Guardia Civil acusado por Emilio Piedra de invitarlo a una revuelta quebrantando el orden constitucional.

Lo visitamos periodistas de la radio y la prensa y le hicimos algunas preguntas. Contestó, sin tetelizando:

"Una persona como esa no tiene humanidad para nadie. Si es un político es muy astuto y cruel ya que no se compadecer de

quien soy yo que vivo en Sagrada Familia pobremente". "Hace un tiempo se me perdió una cédula de identidad. De allí pueden haber tomado el número que dan."

—"Cómo va a creerse que una persona como yo, débil y enferma, va a dar, como si fuera un Fidel Castro, un golpe como el que se dice..."

Queda el problema así planteado.

Hoy don Emilio Piedra se entrevistará, ante la prensa y la radio, con el Guardia Civil al que implica en su denuncia, y entonces se ha de saber la realidad de toda esta historia que ha sacudido al país durante las últimas horas.

## Comisiones del CIES destacan importancia de los sindicatos

SAN JOSE, Costa Rica (PAU) El cuarto día de reuniones de las comisiones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que analiza el progreso de la Alanza para el Progreso, se caracterizó por el interés demostrado en la descentralización del planeamiento como factor imprescindible para el éxito de esas actividades y de la formulación de proyectos de desarrollo de los países americanos.

Durante un intercambio de opiniones entre los delegados que asisten a las reuniones de la Comisión I, se logró acuerdo en que el planteamiento centralizado no puede realizar solo la tarea y que es necesario distribuirla mediante el establecimiento de unidades de planeamiento y formulación de proyectos separados entre los distintos ministerios y organismos gubernamentales encargados de esa materia.

Otro tema de importancia durante la confrontación que tuvieron los delegados sobre el asunto fue el papel que debe desempeñar el sector privado de la economía en las actividades de planeamiento del desarrollo económico de los países. Se señaló específicamente que el sector privado debe incluir el movimiento sindical. Refiriéndose a esto, el Profesor Manuel San Miguel, de Argentina, presidente de la mesa, recalcó que la Declaración de Cundinamarca resultante de

la Primera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, celebrada en Bogotá, Colombia, en mayo pasado recomienda de manera específica que se dé cabida a los sindicatos de trabajadores para que puedan participar activamente y en calidad de asesores en todos los niveles del planeamiento para el desarrollo.

La II Comisión concentró hoy su atención en los problemas referentes al crédito agrícola, mercados nacionales y extranjeros para productos agrícolas, coordinación de políticas agrarias, planeamiento del desarrollo agrícola, y la importancia económica de las enfermedades transmisibles de los animales.

La Comisión hizo hincapié en la importancia de aumentar la productividad agrícola. En este sentido se señaló el papel que desempeña el crédito agrícola como instrumento para fomentar el desarrollo y la necesidad que existe de aumentar y mejorar los servicios de comercialización de los productos.

La Comisión II terminó de analizar los progresos logrados en los programas de reforma tributaria de los países latinoamericanos. Se expusieron una amplia variedad de reformas llevadas a cabo para cumplir con los objetivos generales de la Carta de Punta del Este. La Comisión pasó entonces al segundo tema de su agenda que trata de precisar los medios de la reforma fiscal.

## NUEVOS CENTROS AGRICOLAS CANTONALES SE ORGANIZAN

Con base en la ley que establece los Centros Agrícolas Cantonales, se aumentará a corto plazo su número en la República. En el programa que tiene el Departamento de Extensión Agrícola del MAG, están en vía de pronta realización los de Grecia y Ciudad Quesada. El propósito de la ley es que haya uno de estos centros en todos los cantones de la república. Para la operación de estos centros se requiere en ca-

da caso organizar un Comité de vecinos agricultores del Cantón y que el Agente de Extensión Agrícola sea como el impulsor y en cierta forma que lleve la parte ejecutiva. Los propósitos van encauzados hacia que el Centro Agrícola fomente y estimule en toda forma la producción de la localidad, incluso yendo a la organización de cooperativas y otros aspectos encaminados al mismo fin.

## Problema de aguas en Alajuelita

Comunicación de fecha 16 de julio de 1963 que envía el Contralor General de la República al Sr. Lic. Jorge Mandas Chacón, Director del Servicio Nacional de Electricidad:

Señor Director: Como consecuencia de unos trabajos realizados en el camino San José-San Antonio, Cantón de Alajuelita, se ha suscitado un problema respecto a quien correspondiente recibir las aguas provenientes de la calle y cuál es el cauce que deben seguir. Este problema, de acuerdo

con los artículos 186 y siguientes de la Ley de Aguas, debe ser resuelto por el Inspector Cantonal de Aguas y en alzada por el Servicio Nacional de Electricidad. La Contraloría tal y como lo dispone el artículo 84 de su Reglamento Administrativo, tiene a bien pasar la consulta a esa Dependencia.

En otro particular me es grato suscribirme, muy atento y seguro servidor,

Jorge Villalobos Dobles  
Contralor General



El Sr. Emilio Piedra, Presidente del Comité de Huelga de Cartago, cuando mostraba algunas de las pruebas que según él afirman su denuncia un complot contra su persona. Aquí muestra una tienda de campaña. (Foto Solanov)



La cámara del Canal 7 recoge los detalles y los micrófonos las voces del Sr. Piedra durante su denuncia contra el gobierno y el ICE y un Guardia

Civil, Junto a él Soto Montoya. (Foto Solanov)



# — CIEN MILLONES DE COLONES PARA AUMENTAR NUESTRAS COSECHAS —

De todos es bien sabido que el éxito de la agricultura estriba mayormente en obtener mayores cosechas por manzana. También es sabido que uno de los factores fundamentales para lograrlo es el abonamiento. Pues bien, Costa Rica cuenta ahora con una planta modelo para producir abonos de la más alta calidad mundial.

Mediante la inversión de capital costarricense, salvadoreño, panameño americano y europeo ha sido posible realizar este colosal proyecto que beneficiará a toda el área centroamericana.

## EXPORTACION DE GANADO DE REGIONES AFECTADAS

El siguiente el texto de nota remitida en la tarde de ayer por el Ministro de Gobernación y Policía a los secretarios de la Asamblea Legislativa.

Señores  
Secretario de la  
Asamblea Legislativa  
Pte.

Señores Secretarios:

Con instrucciones del señor Presidente y para conocimiento y resolución de la Asamblea Legislativa, tengo el gusto de remitirles un proyecto de ley tendiente a modificar las disposiciones contenidas en la Ley N° 1693 de 26 de noviembre de 1953, con el objeto de que se autorice la exportación de ganado vacuno procedente de las regiones afectadas por las erupciones del volcán Irazú.

Con la mayor consideración, me es muy grato suscribirme de los señores Secretarios, Atto. y S. S.

Fco. Urbina G.  
Ministro de Gobernación

## El MOP finaliza varias obras

Del Despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Carlos Espinach, hemos recogido la siguiente información: que ha sido enviada a su Despacho por el señor Director General de Obras Públicas, Ingeniero León Venegas:

Señor  
Ingeniero Carlos Espinach E.  
Ministro de Obras Públicas  
S. D.

Estimado señor:  
Por este medio informo a usted sobre la finalización de obras en las Zonas 2—3 y 5 de acuerdo con el siguiente detalle:

Mejoras Escuela de El Tejar, Guarco — Finalizada el 19 de junio 63.

Ampliación Escuela Rincón de Zaragoza, Palmares, 28 junio 63.

Terminación Escuela de El Bosque, Pococí — 19 junio 63.

De usted muy atentamente,

León Venegas M.

Director General de O Públicas

Dichosamente tres sectores más de nuestro suelo Patrio, Tejar de Guarco, Zaragoza de Palmares, El Bosque de Pococí, cuentan ya con su escuela debidamente reparada y terminada con toda comodidad, para que sus niños puedan seguir sin tropiezos en la adquisición de nuevos conocimientos, que los harán hombres preparados para los embates de la lucha por la vida, felicitamos sinceramente al MOP.

Suscríbese a  
"LA REPUBLICA"

## Puntarenas impulsará de manera extraordinaria nuestra economía

La planta de fertilizantes modelo, que comentamos es el resultado de varios años de cuidadosos estudios con técnicos de distintas nacionalidades.

El equipo humano ha sido seleccionado entre el elemento local y entrenado y preparado en el extranjero. El equipo para producir el abono es el resultado del perfeccionamiento de todos los conocimientos aunados.

Costa Rica ha derivado grandes beneficios desde el inicio del proyecto por las grandes inversiones en valiosos estudios y luego en los enormes trabajos de dragado y construcciones, lo que constituye una inyección de decenas de millones para nuestra economía.

Para tener una mejor idea de la magnitud de la obra, sería bueno destacar que las plantas de Puntarenas tienen una área total de 150.000 m<sup>2</sup> de construc-

ción, y en ellas operan en la actualidad más de 250 trabajadores obreros, capataces, técnicos y profesionales altamente especializados. Se ha pagado más de ₡ 30.000.00 en sueldos, incluyen do contratistas y empresarios que se trajeron del exterior para trabajar en la misma obra.

Esta planta modelo para fertilizantes puede producir los más variados abonos. Electrónicamente controla las mezclas a fin de que todos los componentes para lograr la formulación deseada sean homogenizados a la perfección y así todos y cada uno de los "perdigones" tenga una composición exacta y homogénea.

Esta uniformidad perfecta garantiza al agricultor un abonamiento parejo en toda el área a cubrir, evitándole que pueda perjudicar los resultados que desea obtener. El agricultor conta

rá también con el mejor asesoramiento a fin de que pueda obtener la fórmula más conveniente y económica a su cultivo y al tipo de terreno y clima.

Claro está, habrá otras grandes ventajas derivadas del precio y calidad del abono, su rápida distribución, su frescura, el gran ahorro de divisas, el empleo de gran cantidad de personal nacional bien remunerado y de variados niveles técnicos. Hay también otra larga lista de ventajas que también se obtendrán a plazo inmediato, pero la ven-

taja fundamental y más trascendental de este visionario proyecto es el aumento de nuestras cosechas por manzana, fórmula clave para que nuestro agricultor compita con éxito en el mercado mundial y para abaratar los precios del consumidor nacional.

Debemos a Fertica los más grandes y mejores éxitos que han brán de traducirse en bienestar para nuestros países. Vaya también nuestro reconocimiento para los estudiosos, tesoneros y visionarios, impulsores de tan trascendental realización, símbolo vivo de nuestro afán de progreso.

## APROBADA EN PRINCIPIO VENTA DE SAN DIMAS

Es casi un hecho que se llegue a la venta, por parte del INS al ITCO, de la finca San Dimas, ya que la Junta Directiva de la primera de las citadas instituciones la aprobó en principio.

La propiedad se encuentra ubicada al norte de Liberia y ya se han hecho en ella los estudios necesarios para la instalación de una colonia. Parte de esos estudios los hizo el Instituto Nacional de Seguros y servirán de base para los que

faltan por realizar.

De instalarse la colonia vendría a ser la más importante después de la que se instalará en Bataan.

El ITCO, caso de comprar como todo parece indicarlo así, la propiedad, asumirá los juicios que el INS tiene entablados contra algunas personas que pretenden dion titular a su nombre tierras pertenecientes a San Dimas.

Dentro de pocos días se sabrá el resultado final de este negocio.



Histórica fotografía de la cuarta avenida tomada desde la explanada de la Iglesia de la Soledad. Al centro del arranque de esta avenida puede observarse la magestuosidad de los antiguos faroles. Hoy su fisonomía ha cambiado casi totalmente, sin embargo aun se conservan algunas de sus viejas casonas. (Cortesía de M. V.)

## Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica

### LICITACION:

# COMPRA DE UNA PROPIEDAD

EL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA, recibirá propuestas hasta las 17 horas del 31 de julio de 1963, para la compra de una propiedad construida o sin construir, para destinar a sus oficinas centrales en el Area Metropolitana de San José.

**FORMA DE PAGO:** Los interesados podrán acogerse a una o a ambas de las siguientes alternativas, indicando en cualquiera de los casos las condiciones de pago correspondientes.

**1ª ALTERNATIVA:** El interesado cotizará el precio total de su propiedad, dando las condiciones generales de pago correspondientes.

**2ª ALTERNATIVA:** El interesado recibirá como pago total o parcial el lote propiedad del Colegio, con la siguiente descripción: Finca inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 1546, Folio 223, N° 140.692, Asiento 1º, Partido de San José, situada en el Distrito 2º, Sabanilla, Cantón de Montes de Oca.

Mide 9,825 v2. según plano catastrado reciente. Es un terreno plano sin construir, con una zona de estacionamiento pavimentada, con 40,36 metros frente a la carretera principal de Sabanilla, con un fondo de 97,01 metros.

**OFERTAS:** Todas las ofertas tendrán el carácter de opción firme por el plazo de un mes calendario, y serán recibidas, en sobre cerrado, en el local del Colegio, calle 1, avenida 8 (diagonal Helados Americanos), de las 5 de la tarde a las 7 de la noche de todo día hábil. Llevarán la leyenda: "Licitación compra de una propiedad".

**ACEPTACION DE LAS PROPUESTAS:** El Colegio se reserva el derecho irrestricto de aceptar la propuesta o propuestas que considere más ventajosas, o rechazarlas todas, sin que en ningún caso quepa reclamo alguno en su contra, y resolverá, dentro de los 30 días naturales siguientes a la apertura de la Licitación, el resultado de la misma.

Ing. MANRIQUE LARA TOMAS

SECRETARIO

San José, 17 de julio de 1963.



# Dictamen favorable a las pensiones de los Magistrados

Buen ambiente tuvo en la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea, El Proyecto de Ley para agregar un párrafo al artículo transitorio de la Ley N° 2844 del 27 de Octubre de 1961, con lo que se favorecerá a los Magistrados de 1948, fecha en la cual fueron cesados en sus cargos. La Comisión acogió unánimemente la

gerencia de la Corte Suprema de Justicia, hecha en oportunidad en que dicho Poder se pronunció en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 167 de la Comisión Política, sobre el proyecto que se dictamina, que busca una equiparación de los rechos entre aquellos magistrados en que nunca reingresaron al Poder Judicial, quienes obtuvieron el reajuste de sus jubilaciones.

Los dictaminadores sometieron a consideración de la Asamblea la reforma en referencia así: "Lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a aquellos magistrados que hayan regresado al Poder Judicial siempre y cuando no deriven mayores beneficios del reingreso. Para efectos del reajuste o fijación de la respectiva jubilación, se tomará en cuenta el cargo y el tiempo que sirvieron hasta el 8 de mayo de 1948".

## - AGENTE SECRETO X-9 -



## - BRICK BRADFORD -



## - RED RYDER -



## - HONOR-EDEN -



## - LOS PICAPIEDRA -



## Arena y fallas eléctricas afectan

El Director de Tránsito Coronel Alvaro Arias declaró ayer, refiriéndose a críticas injustificadas que él calificó de "hechas con mala intención porque los interesados no se preocupan por establecer las causas de las fallas de los semáforos" —afirmó— que "estamos haciendo grandes esfuerzos para regular el ciclo de los semáforos."

Agregó que "no se trata de la diligencia de nuestra parte, como tampoco de las Compañías Eléctricas al fallar en el suministro de corriente esporádicamente. Si la persona que critica con mala intención se diera cuenta, sabría que la arena volcánica que nos inunda es materia conductora de la electricidad y cuando se humedece. Es así que al llenarse los cables conductores de energía con arena, que luego con la lluvia se empapa, los aisladores quedan fuera de servicio causando corto-circuitos que en el mejor de los casos alteran el ciclo de los semáforos. Hemos recibido gran cooperación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para corregir estas deficiencias. Por otra parte nuestro departamento especializado tiene a su personal trabajando ininterrumpidamente para mantener los semáforos funcionando normalmente. Creo que esta es una buena explicación, dada a prensa responsable que busca los efectos de las causas en donde se pueden explicar."

## RECAUDACION ADUANAL

Casi veinte millones de colones fueron recaudados en las aduanas de todo el país, fronteras, de aeropuertos, etc. y por otros impuestos controlados por la Dirección General de Aduanas, según informó el Ministro de Economía y Hacienda Lic. don Bernal Jiménez Monge el Jefe de aquella dependencia Lic. don Manuel E. Velásquez.

Esa suma se recaudó durante el mes de junio anterior. En el informe se da un desglose total de las partidas por aduana, etc. concluyéndose con la suma de ellas que en redondo es de... © 19.322.039.55.

Primeros en  
PRECIOS,  
CALIDAD  
y...  
ANTIGUEDAD  
LA MAGNOLIA  
Avenida Central



# Condernar viaje a Rusia piden en la Asamblea

Texto de una reciente resolución que está pendiente en la Asamblea y seguramente se conocerá en la sesión del lunes:

La Asamblea Legislativa, considerando:

I. Que Costa Rica es una democracia representativa y que los Diputados son los representantes del pueblo.

II. Que la Constitución Política proscriba los Partidos Políticos que atentan contra el re-

gimen democrático de la República y que corresponde a la Asamblea Legislativa velar por ese precepto.

III. Que por tales motivos, los costarricenses que ostentan la investidura de Diputados a la Asamblea Legislativa, deben ser cuidadosos de no comprometer su criterio, para actuar conforme al inciso anterior, viéndose a través de favores recibidos, con partidos políticos o Gobiernos, que

propicien movimientos anti democráticos proscritos por nuestras leyes.

IV. Que un viaje con gastos pagados, para visitar a la Unión Soviética y otros países de su órbita, por parte del Gobierno de ese país o del Partido Comunista, constituye un favor para quienes lo aceptan, que los vincula indudablemente con quien se los concede.

V. Que existe una división entre el grupo de países libres democráticos y los del bloque socialista; y que el nuestro forma causa decidida —por historia, convicción e intereses— con el grupo democrático.

VI. Que un viaje masivo de Diputados costarricenses por países socialistas, respondiendo a una invitación oficial y pagada por el Gobierno Soviético o del Partido Comunista, servirá ampliamente a los fines de propaganda de ese Gobierno o Partido, a más de confundir a la opinión mundial respecto a la posición de nuestro país; perjudicando sus intereses en muchos casos, en cuanto a sus relaciones con países democráticos.

VII. Que la opinión pública costarricense está condenando este viaje y pide a sus diputados más consideración a los intereses nacionales, por encima de satisfacciones de orden personal.

Por tanto, ACUERDA:

I. Condenar cualquier viaje de Diputados de Costa Rica a los países de la órbita socialista, que no sea por su propia cuenta.

II. Manifestar que la Asam-

blea Legislativa de Costa Rica no puede reconocer como sus representantes en una de esas giras, a los Diputados que hicieron tal viaje.

Dado, etc.  
San José, 19 de Julio, 1963.

EDUARDO VIQUEZ  
Diputado

## ESTANCO ESTABLECE EL CNP EN LA ESTRELLA

El Ing. Rodolfo Martín, Jefe del Departamento de Agricultura de la Standard Fruit C<sup>o</sup> y altos personeros de la misma compañía que opera en el Valle de La Estrella, zona Atlántica, atendieron ayer al señor Gerente del Consejo Nacional de Producción, don Walter Gillen y miembros de su comitiva, que estuvieron en la población La Fortuna en una visita relámpago, para dejar operando un bien surtido estanco para la venta de artículos de primera necesidad.

Alvaro Mejía Salas, José Víctor Contreras Peraza y la señora Amalia Lacayo, demostrando el sentir de los vecinos de La Fortuna manifestaron su agradecimiento al Consejo Nacional de Producción y se mostraron complacidos con el funcionamiento de este estanco, porque en esta forma logran equilibrar su mercadería de artículos de primera necesidad, declaran que los precios que estaban cobrando los comerciantes establecidos eran excesivos. Por un atún, —dicen— nos cobran hasta ₡ 3.25 y en el estanco lo obtenemos a ₡ 2.25; el arroz y los frijoles de muy

buena calidad los podemos seguir comprando con veinte céntimos menos de como los veníamos pagando y así como estos artículos otros muchos de consumo básico.

Que era una necesidad el funcionamiento de este estanco en esa apartada región lo demuestra el hecho de que ayer, con ser el primer día de trabajo, las ventas en el estanco ascendieron hasta casi los dos mil colones.

Después de cumplir con la inauguración del estanco, los personeros de la Standard Fruit C<sup>o</sup> llevaron a los funcionarios del Consejo a visitar la bien instalada planta de empaque de Banano para la exportación, cuyo valor se estima en dos millones de dólares. Los visitantes pudieron apreciar el novedoso sistema de acarrear banano desde las fincas hasta la planta empacadora, donde la fruta es lavada y luego cortada en "manos" para ser empaquetada en cajas de cartón, que es como se envía a los Estados Unidos. Los funcionarios del CNP agradecieron las atenciones de que fueron objeto.

## 18 MIL KILOVATIOS MAS PARA EL AREA DEL PACIFICO

De 18.000 kilovatios adicionales dispone la Zona del Pacífico, al haber entrado en operación normal la nueva subestación reductora de Barranca y al interconectarse aquella zona al Sistema Eléctrico Central.

Con la integración de la zona del Pacífico, el Sistema Central Interconectado se extiende ahora desde Turrialba hasta las Juntas de Abangares, para servir a importantes poblaciones de seis provincias del país.

Hasta antes de la interconexión, el 20 de Junio, el sistema del Pacífico estaba constituido

por 4 plantas generadoras con capacidad total de 4.000 KW, para servir a las poblaciones y áreas que en seguida se mencionan: Puntarenas, San Isidro, Barranca, Esparta, Las Juntas de Abangares, Angostura de San Ramón, Miramar, Aranjuez Chomes y Guacimal.

La integración del Pacífico al Sistema Central se hizo desde luego, mediante la construcción de la línea de transmisión de energía Garita-Barranca, que es una de las obras complementarias del proyecto hidroeléctrico de Río Macho.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

# No hay base moral para exigir esa contribución dicen empleados públicos

17 de julio de 1963

Señores  
Diputados Asamblea Legislativa de Costa Rica  
Presente.

Señores Diputados:

Debidamente autorizados por la Asamblea de Delegados de los sindicatos y asociaciones de empleados estatales, con todo respeto, venimos a solicitar a ustedes la desestimación del proyecto que pretende rebajar los sueldos adicionales de los funcionarios del Estado, enviado a esa Honorable Asamblea por el señor Ministro de Economía y Hacienda, por el mismo que el proyecto, ya dictaminado, y que se conoce con el nombre de Proyecto Garro, sobre la misma materia, por las siguientes razones fundamentales.

Es evidente que hay crisis fiscal que no comenzó en este año, sino que viene agudizándose desde años atrás por causas diversas que es necesario analizarlas, para iniciar la búsqueda de una solución integral de esta crisis.

Es indispensable reestructurar nuestro sistema impositivo, el aparato administrativo de recaudación de impuestos y establecer una clara política fiscal con miras al desarrollo económico de nuestro país y a lograr una relativa holgura en las finanzas públicas. Si realizado es proceso se demuestra la necesidad de nuevas cargas impositivas, el sacrificio debemos hacerlo todos los costarricenses de acuerdo a la capacidad contributiva de cada uno.

Pero el impuesto sobre el sueldo adicional que se propone es discriminatorio, porque recae sobre un grupo reducido de ciudadanos, violándose el principio universalmente aceptado de la generalidad de los impuestos.

Este gravamen es un sobre-impuesto, porque el sueldo adicional, por disposición reciente, debe declararse para efectos del impuesto sobre la renta.

Los porcentajes de imposición del Proyecto del señor Ministro de Economía y Hacienda son a todas luces elevadísimos, ya que el impuesto sobre la Renta grava la RENTA LIQUIDA con un 1% sobre los primeros tres mil colones hasta el 30% sobre cualquier renta, por elevada que sea. El porcentaje que se propone para gravar el ingreso bruto por concepto de sueldo adicional, va del 10% hasta el 90%. Así se eleva aún más la exorbitante imposición el proyecto del diputado don Joaquín Garro.

Si se adujera que no se trata de un impuesto, sino de una contribución para solventar el déficit temporal del Estado, estimamos que no hay base moral para exigir esa contribución forzosa, porque se ha prorrogado por seis meses el plazo para presentar las declaraciones sobre el Impuesto Territorial; se ha eliminado la obligación que se pretendía imponer de demostrar que se estaba al día en el pago de impuestos directos para solicitar créditos bancarios, y la misma Dirección General de Hacienda ha suspendido los trámites que se realizaban para proceder al cobro judicial de impuestos

directos pendientes de pago, que suman aproximadamente cincuenta millones de colones. Es decir, no hay base para forzar a una onerosa contribución a los empleados públicos, que no tenemos mayor capacidad contributiva y que pagamos los impuestos por adelantado. Puede pedirse una actitud patriótica a los que deben impuestos atrasados; si no hay la suficiente energía para exigirles su cancelación.

Si se adujera que no se trata de un impuesto, sino de una reducción al derecho del sueldo adicional, estaríamos ante un proyecto de ley inconstitucional, al tenor de lo que dispone el Artículo 34 de la Constitución Política.

El sueldo adicional es un derecho incorporado al estatuto laboral del servidor público y al contrato de trabajo del servidor de la empresa privada. Este derecho, establecido por la Ley desde 1953 con el Estatuto de Servicio Civil primero, y Leyes No. 1835 de 11 de diciembre de 1954, No. 1981 de 9 de noviembre de 1955 y No. 2412 de 23 de octubre de 1959, solamente por error podría entenderse como una regalia.

Como derecho social, el sueldo adicional, participa de la característica de irrenunciabilidad al amparo del artículo 11 del Código de Trabajo, y patrocinar su supresión o modificación momentánea sería dar un paso hacia atrás en la seguridad social costarricense.

Si el Estado, después de conceder derechos sociales, trata de desvirtuarlos mediante disposiciones basadas en la única razón de poseer la Autoridad Política Suprema este Estado, por medio del gobierno que ejerce el poder, se contradice, constituyéndose en destructor de sus propios objetivos de mejoramiento social.

El proyecto del señor Ministro de Economía y Hacienda no es una economía para el Presupuesto del Poder Ejecutivo para 1963, por que el sueldo adicional se ha pagado siempre con cargo al presupuesto del año siguiente.

El rendimiento financiero de la reducción al sueldo adicional se nulificará o se tornará insignificante, por los efectos indirectos en las rentas aduaneras, en los impuestos de consumo y en el impuesto sobre la renta. Es bien sabido por los señores diputados que una contracción inicial en los ingresos tiene un resultado acumulativo sobre los gastos totales de la comunidad. Este efecto multiplicado permite determinar que el impuesto sobre el sueldo adicional, que reducirá los ingresos de los empleados públicos en 8 millones de colones, generará un descenso en los gastos totales cercano a los cuarenta millones de colones y mermarán las importaciones y el consumo y consecuentemente las recaudaciones por impuestos de aduana y de consumo. Al disminuir la demanda efectiva se reducirán las ventas de comerciantes e industriales y sus utilidades y consiguientemente, el monto a pagar del impuesto sobre la renta será menor.

Respetuosamente nos permitimos recordar a los señores diputados que el Proyecto del diputado señor Garro dio origen a un dictamen de mayoría negativo de la Comisión de Asuntos Sociales originado,

fundamentalmente, en las razones incontrovertibles que los empleados públicos invocamos en esa oportunidad, razones que adquieren más calidad de relevantes conforme sean superiores las escalas de reducción al sueldo adicional que se propongan.

Nos permitimos también respetuosamente interpretar, con base en el Artículo 43 del Reglamento de Orden, Dirección y Disciplina Interior de la Asamblea Legislativa, que son inaceptables las mociones de fondo a un proyecto en debate que no hayan sido presentadas a tiempo ante la comisión respectiva.

De los señores Diputados atentos servidores,

**JORGE BARQUERO MUÑOZ**  
Presidente

**Rafael Iglesias Alvarez**  
Vicepresidente

**Enrique Jiménez Miranda**  
Srio. Actas y Correspondencia

**Olman Soto González**  
Secretario Relaciones Públicas

**Rodrigo Fonseca Valverde**  
Tesorero.

Directorio de la Comisión de Empleados Estatales, constituida por las siguientes organizaciones sociales y comités:

Asociación Nacional de Educadoras (A.N.D.E.) - Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (A.P.S.E.) - Asociación Nacional de Empleados Públicos (A.N.E.P.) - Unión Nacional de Empleados del Ministerio de Obras Públicas (U.N.E.M.O.P.) - Asociación Nacional de Servidores del Estado (A.N.S.E.) - Asociación Costarricense de Empleados Postales (A.C.E.P.) - Asociación de Empleados de Contaduría Mayor y Aduanas (A.C.M.A.) - Sindicato de Empleados del Banco Central - Asociación de Empleados del Seguro Social de Costa Rica (A.E.S.S.C.R.) - Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros (U.P.I.N.S.) - Empleados del Banco Anglo Costarricense - Empleados del Banco de Costa Rica (BANCOSTA) - Unión de Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago (U.N.E.C.A.) - Unión de Empleados Caja Costarricense de Seguro Social (U.N.D.E.C.A.) - Asociación Nacional de Telecomunicaciones (A.N.D.T.) - Asociación de Empleados del Consejo Nacional de Producción (A.E.C.N.P.) - Asociación de Empleados de Tributación Directa - Asociación Nacional de Enfermeras y Obstétricas de Costa Rica (A.N.E.O.) - Unión Ferroviaria Nacional - Unión de Empleados Hospitalarios y Afines (U.E.H.A.) - Asociación Costarricense de Profesores de Inglés - Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (AEICE) - Asociación de Funcionarios y Empleados de Aduanas y Alcantarillados (A.F.E.S.N.A.A.).



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## DESAFIO SOVIETICO A CHINA ROJA

### Choques en Guatemala

GUATEMALA, 19. AP.— Se gún un comunicado oficial, se han registrado nuevos choques entre guerrilleros y tropas del gobierno en el norte del país.

El comunicado dice que los nuevos choques ocurrieron la noche del martes y durante el día miércoles con las tropas que persiguen a los bandoleros que han estado asolando la región del Izabal. Agrega que se oes cubrió uno de sus escondites, cuyas instalaciones fueron oes truidos y capturada gran cantidad de material.

### Estalló Monte Etna

CATANIA, Sicilia, 19. AP.— El Monte Etna estalló en nueva ruidosa erupción hoy espec táculo observado por millares de turistas en los balnearios a lo largo de la Costa Oriental de Sicilia.

Un lago de lava partió de un cráter secundario a 2.690 metros en el lado noreste de la montaña de 3.285 metros de altura y más de 50 delgadas corrientes de lava bajaban del Monte. No había peligro inmediato a las aldeas, que estaban a algunos kilómetros de distancia.

Las continuas explosiones del cráter secundario y del enorme cráter central del volcán se podían escuchar a varios kilómetros de distancia.

### Guerrillas en Guinea

CONOKRY, Guinea, 19. AP.— Los nacionalistas de Guinea, que libran una guerra de guerrillas contra el dominio portugués en la Guinea Portuguesa, afirmaron hoy haber extendido su avance a la porción sur de esta colonia del Africa Occidental.

La sede de los rebeldes Paige dijo que las emboscadas y otros ataques hacen muy difícil la posición de las tropas portuguesas en la parte sur de la Guinea Portuguesa. La sigla PAIGC quiere decir Partido Africano para la Independencia de Guinea y las Islas de Cabo Verde.

El anuncio dice que cjer tas zonas al sur del Rio Corubal y algunas de las muchas islas frente a la costa están en manos de los nacionalistas. Es lo se refiere a la zona sudoes te de locolonia, junto al norte de la frontera de la república de Guinea.

### Mineros carbonizados en Teruel

TERUEL, España, 20 (AP) — Tres mineros perecieron carbonizados en un incendio que tuvo lugar hoy en una hulla cerca de Teruel. Se informó oficialmente que hubo 21 heridos a raíz del siniestro.

El mismo, aparentemente provocado por un cortocircuito en el sistema de ventilación, comenzó en el túnel de la mina en donde trabajaban 24 mineros.

Las llamas y el humo impidieron su huida y pasaron dos horas antes de poder ser rescatados los sobrevivientes.

### Huracán "Florencia"

GUATEMALA, 19. AP.— Se informó que se aproxima a las costas del Pacífico el huracán Florencia, moviéndose de oeste a noroeste a diez nudos, con vientos estimados en 65 nudos cerca del centro, y mar agitado afuera a alrededor de 150 millas.

Se estima que está a cerca de 14.4 grados al norte y 107.4 oeste, moviéndose muy lentamente. Hay vientos de 30 nudos dentro de las cien millas del centro, creyéndose que puede intensificarse.

### Demoledor documento chino contra Nikita

TOKIO, 20 (AP) — China Comunista declaró hoy que el argumento del primer Ministro Soviético Khrushchev de que la guerra nuclear destruiría al mundo, "confunde y envenena las mentes de las gentes".

La declaración fue en un editorial del "Diario Popular" de Pekín, a raíz de un anuncio de que China Comunista publicaría la declaración del Partido comunista soviético atacando la posición "dura" de los chinos en la disputa ideológica chino-soviética.

Khrushchev dijo en Moscú hoy que era posible que "los vivos envidiarán a los muertos" si le gara a estallar una conflagración atómica.

El editorial recordó que Mao Tse Tung pretendió que "la humanidad de ningún modo será destruida, aun si los imperialistas insisten en lanzar una guerra nuclear con el posible sacrificio de centenares de millones de personas".

El editorial añadió: "Si los imperialistas se atreven a lanzar una guerra nuclear y llevar a la humanidad al desastre qué es lo que debieran hacer los comunistas?"

MOSCU, 19. AP.— El primer ministro Khrushchev declaró hoy que una nueva guerra mundial no es necesaria para construir el comunismo o aprobar la revolución. Dijo que una guerra nuclear podría destruir a la humanidad y aún a aquellos que sobrevivirían podrían envidiar a los muertos.

El dirigente soviético trazó así su franco desafío a sus opositores los comunistas chinos— quienes creen que las guerras revolucionarias son inevitables —durante una reunión de amistad celebrada en el Kremlin para el primer ministro húngaro Janos Kadar.

Khrushchev declaró ante 6.000 personas que lo aplaudían estruendosamente en la reunión de una guerra mundial no es necesaria ni para la construcción del socialismo ni del comunismo, ni para la aceleración de la revolución mundial.

Afirmó que la superioridad de las fuerzas del socialismo, de la paz y la democracia sobre las fuerzas del imperialismo, la reacción y la agresión aumentan.

Sin especificar la forma, Khrushchev insistió en que ha aparecido una concreta posibilidad de evitar, la guerra mundial. Y esta no es simplemente una posibilidad, sino una vital necesidad para los pueblos del mundo.

Khrushchev dijo que todos los pueblos del mundo romperían con el capitalismo más temprano o más tarde pero la victoria del socialismo en cada país es decidida por el pueblo de ese país... Esta cuestión no puede ser resuelta desatando una guerra mundial termónuclear.

Esto fue una bofetada directa a los puntos de vista chinos. Refiriéndose evidentemente a la disputa con la China Roja Khrushchev también dijo con encono que aquellos que desunen el comunismo mundial están jugando a las manos del imperialismo.

Repitió su promesa de que la Unión Soviética jamás será la primera en emplear las armas termo nucleares o en desatar una guerra mundial.

Khrushchev también acusó a los chinos rojos, separándose del texto de su discurso, de intentar revivir el culto de la personalidad de Stalin.

En tono solemne dijo que había recibido cartas de gente sencilla en que le agradecían haber destruido la memoria de Stalin.

Algunas gentes desean volver a aquellos tiempos en que un trabajador salía a su trabajo y nunca sabía si regresaría donde su esposa e hijos, continuó diciendo.

"Estamos arrestando gentes y continuaremos arrestando a aquellos que deben ser arrestados, expresó. Añadió que no obstante que su régimen no está arrestando a la gente sin una buena razón de conformidad con la ley.

### Más estaño a la venta

WASHINGTON, 19 (AP) — La Administración de Servicios Generales (GSA) anunció hoy que comenzará el 22 de julio un programa de 10 semanas de ventas diarias en lugar de semanales de estaño en lingotes de las existencias del estado.

El 27 de setiembre, al terminar el periodo, se hará un anuncio sobre una posible continuación del programa. El mismo incluye el establecimiento de una oficina en la GSA en donde se aceptarán discriminantes ofertas.

Ofertas mínimas de cinco toneladas largas, y en múltiples de cinco toneladas, serán aceptables para cada tipo de estaño.

### Estudio hace el SD a discurso de Khrushchev

WASHINGTON, 19 AP). — El Departamento de Estado expresó hoy esperanzas de que llegue con éxito a una conclusión en negociaciones con Rusia sobre proscripción de ensayos nucleares y prometió que los aliados occidentales eran consultados en cuanto a las nuevas propuestas de Nikita Khrushchev.

El funcionario de Prensa Richard I. Phillips expresó esta acción ante un nuevo discurso de Khrushchev, en el cual expresó optimismo en cuanto a un acuerdo proscribiendo los ensayos y también hizo varias propuestas en cuanto a la seguridad europea y una disminución de la tensión mundial.

Los funcionarios del Departamento dijeron que los temas que Khrushchev mencionó en su discurso de hoy también han sido tratados en las negociaciones anglo rusas, norteamericanas a puertas cerradas.

El punto de vista norteamericano según Phillips es el siguiente:

"Por supuesto que acordaremos un cuidadoso estudio a las varias sugerencias delineadas hoy por el primer Ministro Khrushchev en su discurso pronunciado en el palacio del congreso del Kremlin y consultaremos a nuestros aliados acerca de las mismas.

"Estados Unidos, por su parte ha procurado lograr por largo tiempo medios prácticos para lograr progresos en cuanto a la reducción de armamentos.

"Específicamente en cuanto al asunto de la proscripción de ensayos, las conversaciones en Moscú dirigidas hacia la obtención de una proscripción limitada mutuamente satisfactoria, prosiguen de manera desapasionada.

"Si bien conviene con maner cautela en cuanto al resultado de estas negociaciones, esperamos que llegarán a una conclusión satisfactoria.

Las propuestas anteriores del Kremlin semejantes a las efectuadas hoy por Khrushchev, tenían condiciones anexas o estaban vinculadas a otras propuestas inaceptables para el occidente.

Los expertos de Washington por consiguiente examinan con cuidado el discurso de Khrushchev para ver que rasgos a los cuales previamente se había abjetado pueden estar incluidos en el mismo.

Khrushchev habló en términos tan vagos, no obstante, que estudios preliminares indican que serán necesarios nuevos hechos para establecer que fue lo que quiso decir.

### "No hay invasión de Nueva Guinea"

LISBOA, 19. AP.— A un vocero del ministerio de la defensa de Portugal dijo esta noche que no ha habido invasión de Guinea Portuguesa, y que aún en 15 por ciento de territorio en que los terroristas están operando pero no está ocupado por ellos.

El vocero agregó que la vida en el 85 por ciento restante es normal.

El vocero dijo que deseaba corregir erróneas interpretaciones publicadas en el extranjero sobre el significado exacto de las declaraciones del ministro de la defensa Araujo Gomes acerca de la situación en Guinea Portuguesa.

Agregó el vocero que el ministro ha dicho que el 15 por ciento de la Guinea Portuguesa ha sido infiltrado por terroristas. Aparentemente es o fue tomado como que el 15 por ciento de Guinea estaba ocupada.

### Temblores en Italia

TURIN, Italia, 19 (AP) — Tres temblores sacudieron la parte noroccidental de Italia y las costas de Riviera italiana y famosa en las primeras horas de hoy, dando lugar a que miles de turistas, y residentes salieran desprovistos en ropas de noche hacia las calles.

Varias personas se desmayaron por el terror pero no se informó de muertos y heridos.

El Instituto Meteorológico Regional de Turin dijo que el movimiento sísmico, que se produjo después de una violenta tormenta eléctrica sobre la frontera montañosa franco italiana, estuvo con realizado en el Valle Aosta en Los Alpes Italianos, fue el peor temblor ocurrido en 55 años en la zona Turin Riviera. Los temblores son raros a lo largo de la Riviera.

Los tres temblores llegaron en rápida sucesión antes de las 7 de la mañana y se sintieron a lo largo de los 431 kilómetros desde Tréve en Francia hasta la Sicilia, en Italia, como a través de Italia hasta Bolonia y Verona.

### Oficial de EE. UU. culpable de espionaje

NUEVA YORK, 19 — (AP) El oficial subalterno de Marina Nelson C. Drummond, de raza negra, fue hallado esta noche culpable por un jurado federal de colaborar con espías soviéticos, lo que supone una posible sentencia de muerte.

El Jurado de 10 hombres y dos mujeres, una de las cuales es de color, halló al negro de 34 años culpable de entregar secretos militares a agentes rusos.

Se fijó el 15 de agosto como fecha para dictar la sentencia.

### Frustra revuelta gobierno marroquí

CASABLANCA, Marruecos 19 El gobierno marroquí informó que frustró una revuelta inminente mediante una serie de arrestos el martes pasado por la noche.

Se indicó que fue capturado un depósito de armas. La declaración del Ministerio de Información en Casablanca, fue el primer reconocimiento oficial de los arrestos de más de 100 líderes opositores.



### HURACAN "GLENN"

SAN FRANCISCO, California, 19. AP.— La Oficina Meteorológica de San Francisco informó hoy que un huracán de 2.250 kilómetros al sur de San Diego se desplaza al oeste a una velocidad de 10 nudos.

El huracán denominado Glenna fue localizado en 14 grados longitud norte y 115 latitud Oeste. La velocidad del viento en un radio de 60 kilómetros llega a 65 nudos en esa región.

## LAS PROMESAS DE SIEMPRE

MOSCU, 19 (AP) — El jefe soviético Khrushchev reconoció hoy que los trabajadores desocupados en el mundo occidental reciben más dinero que los rusos que trabajan —pero prometió cambiar esa situación en el futuro.

En un discurso en el Kremlin se refirió a las respectivas ventajas del capitalismo y del "socialismo".

Dijo "nosotros les decimos" "si ustedes tienen desocupación y nosotros no. Pero contestan 'los desocupados ganan más que los que trabajan en el país de ustedes. Si, por desgracia esto era así. Pero por consiguiente tenemos que cambiar esta situación a favor nuestro.

"Como podemos cambiarla? Por medio de la guerra? No, la guerra sólo provocaría víctimas y ruinas. Trabajo, trabajo, y nuestro sistema socialista asegurará la marcha adelante de nuestro movimiento y la victoria del socialismo sobre el capitalismo".



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Posible acuerdo entre los tres grandes

### Expulsa Duvalier a jefe naval norteamericano

PUERTO PRINCIPE, Haití, 19 (AP) — El régimen del Presidente Francois Duvalier ha ordenado la expulsión del jefe de la misión naval norteamericana a Haití y de cuatro infantes de marina estadounidenses, según se informó hoy.

No se dio motivo para la medida, pero se entiende que Duvalier estaba molesto por lo que considera viajes no autorizados de los infantes al interior del país.

Fuentes informadas dijeron que los hombres hicieron excursiones turísticas con jeeps, a zonas que no sabían habían sido declaradas vedadas a causa del reciente conflicto haitiano-dominicano.

La mayoría de estas zonas es tan cerca de la frontera con la República Dominicana. Los declarados personas no gratas fueron el Coronel Roy Batterton, jefe de la misión; el Capitán Don Lane, dos oficiales más y un soldado raso. La mayoría de ellos ya han dejado Haití.

### Impuesto no se aplicará a Latinoamérica

WASHINGTON, 19. AP— Funcionarios del Tesoro de los Estados Unidos dijeron hoy que el impuesto propuesto por el presidente Kennedy para accionistas y bonos extranjeros no se aplicará a naciones latinoamericanas ni a ningún otro país que actualmente o en el futuro sea considerado como subdesarrollado.

México vendió una emisión de bonos por cuarenta millones de dólares esta semana en Nueva York.

Los funcionarios dijeron que emisiones como esa por naciones latinoamericanas estaban claramente exentas, así como las de otras zonas consideradas como en desarrollo, como África, exceptuando la República de Sudafrica, el Medio Oriente y todas las de Asia, excepto Japón y Hong Kong.

La proposición daría al presidente autoridad para designar países considerados como subdesarrollados.



KENNEDY  
...estudia el Departamento de Estado...



NIKITA  
...parece hacer concesiones...



MACMILLAN  
...parte de las conversaciones...

### No se interesan por pacto de no agresión

BERLIN, 19. AP—El ministro alemán occidental del exterior Gerhard Schroeder dijo esa noche que no sentía mucho interés por la idea de un pacto de no agresión oriental-occidental, a menos que provoque una mejora concreta de la situación alemana.

Se interrogó a Schroeder sobre la propuesta del primer ministro Khrushchev sobre un pacto de no agresión, en una mesa redonda con periodistas televisada desde Bonn.

### Rechazan tregua los budistas

SAIGON, 19. AP— Dirigenes budistas en las Pagodas que están rodeadas, rechazan una tregua inmediata con el gobierno vietnamés del sur y dijeron que funcionarios de menor categoría habían saboteado los esfuerzos de conciliación del presidente Ngo Dinh Diem.

Los monjes principales dijeron que preferirían morir antes de permitir que nuestra cesaría en la buena del gobierno sea destruida una vez más por la realidad.

La nota budista enviada al presidente que es de religión católica, se produce en respuesta a una transmisión por radio hecha por el presidente el jueves en la noche en la que Diem invocó un arreglo de la disputa.

### Nota de Guatemala sobre Belice

GUATEMALA 19. AP— Si el gobierno inglés persiste en su actitud de buscar solución unilateral al problema de Belice, el gobierno de Guatemala podría verse precisado a adoptar las medidas que demande los intereses de este país, según se expresó en una nota de ministerio de relaciones exteriores de Guatemala.

La nota anterior se expidió poco después que se recibió una nota del gobierno inglés respecto a las pláticas denominadas constitucionales, que se realizan actualmente en Londres.

La cancillería dijo que en vista de dichas pláticas el gobierno de Guatemala llamó la atención del gobierno inglés sobre las consecuencias que podría derivarse de las decisiones unilaterales que pueda tomar Inglaterra sin considerar los legítimos derechos de Guatemala.

La nota añade que el gobierno inglés en documento enviado a la cancillería de Guatemala repite los argumentos tradicionales que tergiversan la realidad histórica—jurídica del problema.

### Derechos de pesca frente a las costas

WASHINGTON, 19 (AP). — El senador Clair Engle, demócrata por California, propone una investigación parlamentaria de la disputa sobre los derechos de pesca frente a las costas del Ecuador.

Anunció que ha solicitado a la Comisión de Comercio del Senado, de la cual es miembro, que emprenda la investigación "y trate de promover una solución".

Ecuador reclama soberanía sobre aguas comprendidas dentro de las 200 millas de distancia de sus costas. Dos barcos estadounidenses de San Diego, California, fueron capturados recientemente por unidades navales ecuatorianas cuando navegaban dentro del límite.

Engle expresó que aunque los barcos han sido puestos en libertad, "todavía hacemos frente a la controversia fundamental".

Señaló que los recientes acontecimientos políticos en el Ecuador, que culminaron en el reciente plazo del presidente por una Junta militar, ejercerán efecto sobre un arreglo, "pero es prematuro decir si el nuevo gobierno será más o menos accesible con respecto a esta cuestión".

Calificó de absurdo el límite de 200 millas y dijo que una investigación parlamentaria podría dar al Departamento de Estado el respaldo que necesita para concertar un arreglo razonable.

### Expulsa Praga periodistas chinos

PRAGA, 19 (AP) — Checoslovaquia anunció hoy que ha expulsado a un corresponsal chino comunista y prohibido el regreso de dos más desde China Roja, por no atender advertencias de que no distribuyan propaganda antisoviética y anticheca.

El partido comunista checo también acusó a la embajada china en Praga de dedicarse a actividades similares, y dijo que "justas medidas" fueron tomadas contra los chinos. No aclaró cuáles eran éstas.

### Reclaman dólares a Marlon Brando

SANTA MONICA, 19 (AP)— El actor Marlon Brando, quien está hospitalizado con una afección a la vejiga, recibió hoy una demanda de paternidad presentada por una bailarina filipina, quien pidió que mantenga a su hija de cuatro meses.

La demanda presentada por Marie Cui dijo que la niña nació en Manila el último 27 de febrero. La Cui alega que conoció a Brando cuando vivía en Los Angeles.

Luego de nacer la criatura, afirmó la bailarina, Brando se negó a verla ni a ella ni a su supuesta hija. El actor no hizo ningún comentario al serle presentada la demanda. La mujer pidió 775 dólares por mes para mantener a su hija, incluyendo 235 dólares para pagar a un departamento en Los Angeles.

Se fijó una audiencia para el 19 de agosto ante el Juez Edward R. Brand.

### Fusilamientos en Siria

BEIRUT, 19. AP— Como se veía a la aborrida revuelta de ayer, el régimen socialista Ba'athista de Siria puso en acción a los pelotones de fusilamiento. Los comunicados por radio anunciaron la ejecución a intervalos de 20 rebeldes militares y civiles. Pero era evidente que continuaban los disturbios informaciones diplomáticas que llegaban a Beirut de día que estalló un fuerte tiroteo de armas pequeñas a las 11 de la mañana. Cerca al ministerio de defensa sirio y que se había escuchado tiroteo esporádico en otras partes de Damasco hasta las 12:30 p. m.

Un nuevo toque de queda se implantó en todo Siria. Se advirtió a todos los sirios que permanecieran en sus casas pena de ser baleada.

### Satélite "Syncom"

WASHINGTON Julio 19 — Los Estados Unidos esperan establecer el primer nexo de comunicación espacial con Africa por medio de un nuevo satélite Syncom, que será lanzado no antes del próximo 24 de julio.

Si el lanzamiento tiene éxito, ha anunciado la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) el vehículo espacial de forma de cilindro viajará en lo que los hombres de ciencia llaman una "órbita casi sincrónica". Esto significa que el satélite completará una revolución alrededor de la tierra cada 24 horas, el mismo tiempo que toma a la tierra dar la vuelta alrededor de su eje.

Como consecuencia de esto, parecerá que el satélite permanece estático en el mismo lugar sobre la tierra, en este caso sobre el Océano Atlántico, entre Africa y América del Sur.

La proyectada altitud de Syncom es de 35.680 kilómetros, lo bastante alta para estar en una "línea visual" directa, para recibir y transmitir comunicaciones de radio simultáneamente entre Africa y los Estados Unidos. Una vez que el satélite llegue a la posición deseada, será utilizable, el 90 por ciento del tiempo, para comunicaciones transoceánicas.

El gobierno de la Federación de Nigeria permitirá el estacionamiento del barco norteamericano de 11,000 toneladas "King Sport" en la Bahía de Lagos, para que sirva como estación de comunicación con el satélite, y dará otras facilidades para realización del experimento.

## AUNQUE USTED NO LO CREA

BASE AEREA EDWARDS, California, 19 (AP) — El avión cohete experimental X15 fue pilotado hoy hasta una altura de 107 kilómetros por Joseph A. Walker.

El veterano piloto superó el antiguo récord del X15 que era de 314,750 pies cuando el avión-cohete subió hasta una altura calculada en 350,000 pies.

A su regreso a la tierra, el avión viajó a una velocidad aproximada de 5,920 kilómetros por hora.

La altitud récord del X15 fue señalada el 17 de julio de 1962 por el Mayor de la Fuerza Aérea Robert M. White.

El vuelo histórico de hoy también fue el más largo realizado por el X15. Se inició cuando Walker descendió con su avión del ala de un bombardero B52 que lo llevó hasta 45,000 pies sobre Smith Ranch, en Nevada y finalizó a 504 kilómetros de este centro de pruebas en el desierto.

## LA UNIDAD CUBANA

NUEVA YORK, 19 (AP) — Carlos Marquéz Sterling, ex Presidente de la Asamblea Constituyente de Cuba y Delegado General de los Clubes martinianos "Cuba Libre", declaró hoy que todo movimiento que trate por sí mismo de derrocar al régimen de Fidel Castro, habrá fracasado de antemano si antes no se unen todas las organizaciones cubanas anticomunistas.

"Luchamos contra una situación extremadamente grave" afirmó, "como para que grupos aislados de los demás puedan liberar a Cuba de la ocupación de las tropas rusas".

Agregó que "mientras que Estados Unidos siga tratando los problemas de Cuba sin exigirles a los cubanos una representación de todos ellos, los planes para recuperar a Cuba para la libertad y la democracia no pasarán de constituir esfuerzos aislados que por muy valerosos y heroicos que resulten no lograrán sus objetivos".





Publicamos esta bella fotografía de las quince finalistas entre quienes será escogida la damita que ostentará el título de Miss Universo. Son ellas las re-

presentantes de Argentina, Austria, Brasil, Colombia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Filipinas, Sur Africa y Estados Unidos quienes aparecen luciendo los trajes típicos de sus

respectivos países.

La elección se hará hoy en la noche existiendo verdadera expectación por el resultado del concurso.

## Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

### Distinguidas personas de Nuevo Laredo llegaron a Costa Rica



Para conmemorar a la visita hecha por la Primera Dama de Costa Rica a Nuevo Laredo, llegó ayer a esta capital un grupo de distinguidas personas de esa ciudad, quienes fueron recibidas en el Aeropuerto por la Sra. de Orlich y otras damas.

En la gráfica aparecen de izquierda a derecha,

doña Alicia de Derby, Sr. Ramón Sallido, don Fred P. Derby, doña Hortensia de González, don Hugh Gates, doña Laura Salido, doña Sara Lonzoria, Sra. de Orlich, doña Clara Yates, Sra. de Crovers, doña Lilia Lonzoria, doña Lola Jackson, doña Blanca Leal. También aparece el capitán don Alejandro Carranza.

### Empresario de Paso Ancho coopera con autoridades

Fuentes de la Dirección General de Tránsito informaron ayer que es bueno dar a conocer la actitud positiva de algunos empresarios de Buses, tal como el de Paso Ancho, un señor apellidado Valverde.

Los informantes dijeron que

el señor Valverde ha acatado de buen grado las sugerencias de la Dirección General de Tránsito para mejorar las unidades en servicio, enviándolas a reacondicionar por su propia iniciativa. Se dijo además que el señor Valverde, haciendo un gran esfuerzo, va a adquirir 2

unidades nuevas, con las cuales sustituirá inmediatamente máquinas antiguas que operan en su línea. Se advirtió que el señor Valverde está reacondicionando sus vehículos aún antes de que tenga que enviarlos a revisión.

Liberia, 20 de julio de 1963.

Niño  
GILBERTO ANTONIO RIVAS BARRANTES

Límon.  
Casa de don Jorge González Vega.

Hoy cumplís 10 años y mi obsequio será luchar siempre por la justicia y la razón, procurando contagiar a la juventud que va creciendo.

Me dijiste que el pleito de las Boticas con la CAMARA DE GANADEROS DE GUANACASTE, era mejor arreglarlo a tiros como en tus famosas películas y juegos de vaqueros y que me dejara de tantos escritos y papeles para el Congreso.

Ya verás como en Costa Rica las cosas se arreglan con escritos y no con balas. Por eso tenés que estudiar mucho, para que tengas tu profesión cuando seas grande y podás defenderte con tus argumentaciones.

Espero que los señores Diputados nos harán justicia; en esta forma ni las Boticas ni la Escuela de Farmacia se cerrarán, y más bien tomarán medidas para impulsar el desarrollo farmacéutico del país. Guarda este mensaje, a medida que pasen los años lo comprenderás mejor.

Pase lo que pase, me vas a prometer que vas a estudiar mucho, como siempre lo has hecho.

Lt. GILBERTO RIVAS BONILLA  
Farmacia Rivas



Un simpático y sencillo modelo enterizo con volantes en el cuello y las mangas y escote bajo en la espalda. El tejido color vainilla, es de una mezcla de fibra poliésterica "dacrón" y rayón.

## Ha muerto el autor de "Cavita", José María Chaverri

En su ciudad natal, Heredia, ha muerto el domingo pasado uno de los más inspirados músicos —compositores netamente costarricense, nacido el 19 de agosto de 1894, fallecido a la respetable edad de sesenta y nueve años el Profesor don José María Chaverri Trigueros, Ex Director de la Banda Militar herediana y de algunas filarmonías.

Tratando de recabar lo más posible parte de su linda como inspirada música que para delectarnos dejó, recordamos algo en sus bonitos vals "Media Noche", "Cavita"; "Entre Violetas" y "Ruego de Amor", las emotivas marchas "Madre Mia" "Regimiento" "Primera Caída" "Segunda Caída" y "Tercera Caída"; el pasillo "Sí, pero no lo Digas" y su agradable arreglo en pouturri "Dulces Recuerdos", con catorce variados motivos en igual número de populares y clásicas composiciones de renombrados

autores.

En 1948 fue competente Director de la Banda de Heredia, además de las Filarmonías en San Rafael y San Joaquín de Heredia, de Escuela Militar Musical, sirviendo ahora al morir la Banda Cantonal de Desamparados.

El mismo día por la tarde de su sensible fallecimiento fue sepultado en el Cementerio del lugar, con acompañamiento nutrido al compás de fúnebres marchas por la Banda Herediana, algunos elementos de la Militar de San José y la de Desamparados, tocando al unísono rumbo a su último descanso.

El banderín musical costarricense se está de duelo, con la muerte del modesto, dulce y romántico Pepe Chaverri, que tan bellas obras nos legó.

San Vicente, 18 7 63

V. H. F.

## ESPECIALIZACION EN GEOLOGIA

El Ing. don Orlando Castillo M., del Ministerio de Industrias ha sido dotado de una beca para estudios de especialización en Geología por la Stanford University de San Francisco de California a donde partirá en fe-

cha próxima.

El Sr. Castillo trabaja en el Departamento de Minas Geología y Petróleo del Ministerio indicado. La beca tiene una duración de diez meses.



Misa de Aniversario



Sra. doña MARIA AGUERO DE APONTE

Mañana domingo, en ocasión de cumplirse el sexto triste aniversario del fallecimiento de la gentil dama doña María Agüero de Aponte, será oficiada una misa en su recuerdo, en la Iglesia de la Calle 20, a las siete y media de la mañana.

La familia doliente invita por este medio a familiares y amistades a este acto piadoso, quedando eternamente reconocidos por su asistencia.

LA REPUBLICA renueva a todos sus lectores el testimonio de su más sincera condolencia.

Srta. Margarita Oreamuno Vargas

Nos complace felicitar a la encantadora señorita Margarita Oreamuno Vargas quien está festejando hoy la llegada de un año más de vida.

Doña Julieta Z. de Nieto

Hoy está festejando su cumpleaños la apreciable dama doña Julieta Zeledón de Nieto para quien tenemos un atento saludo y sinceros votos por su felicidad.

DIRECTIVA DE LA UMC

Julio, 17 de 1963

Señor Director del Diario LA REPUBLICA S. O.

Estimado señor:

Con especial agrado me dirijo a usted, para poner en su conocimiento la integración de la nueva Junta Directiva de la Unión Musical Costarricense electa el día 8 de los corrientes para regir los destinos de nuestra organización sindical durante el periodo 1963-64.

Amado López Chinchilla, Secretario General.

Arnoldo Cordero Vargas Secretario General Adjunto.

Oscar Rojas Agüero Secretario de Actas.

Rafael Eladio Monge Monge Secretario de Correspondencia

Juan Borbón Lobo Secretario de Organización.

César A. Somarribas Araya Secretario de Finanzas.

Luis A. Solano Moya Srío. de Asuntos Legales.

Edwin Macón León Secretario de Cultura y Propaganda.

Jesús Brenes Ramírez Secretario de Previsión Social.

Suplentes: Rafael Roldán Acevedo; José Nájera Román; Carmen Solano vda. de Sáenz.

Al dar a conocer a Usted la nómina de los nuevos directores de la UMC, como siempre estamos a sus órdenes y esperamos seguir contando con la colaboración que hasta ahora nos ha dispensado, el prestigioso periódico bajo su dirección.

Atento servidor y amigo,

Amado López Chinchilla

Secretario General

Doña María Elena Macaya de Pinto

En forma atenta felicitamos a la distinguida joven señora doña María Elena Macaya de Pinto, cuya fecha de natalicio celebra el día de hoy.

Doña Sandra de Esquivel

Por este medio felicitamos a la gentil dama doña Sandra de Esquivel, quien hoy está recibiendo la llegada de un año más de vida.

Doña Rolanda París

Nos complace hacer presente nuestra mejor enhorabuena a la encantadora y gentil dama doña Rolanda París de Lutz, quien el día de hoy se verá muy felicitada en ocasión de recibir la llegada de un año más de vida.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

PERIODISTAS NICARAGUENSES PROTESTAN

Mensaje enviado por periodistas nicaragüenses al Presidente de la República Dominicana, que literalmente dice —urgente— Presidente de la República Dominicana, Profesor Juan Bosch, Santo Domingo, República Dominicana. Los suscritos periodistas nicaragüenses protestamos enérgicamente por sus injuriosos conceptos contra el Presidente de Nicaragua, Dr. René Schick y pueblo nicaragüense.

blo nicaragüense.

César Vivas, Leonardo Lacayo Ocampo, Humberto Molina, Luis Fataky, Oscar Reyes, Sidar Cisneros, Gustavo Montalván, José Francisco Borge, Alejandro Gallard, Onofre Gutiérrez, Fernando Centeno Zapata, Luis Felipe Hidalgo, Rodolfo Arana Sandigo, Ernesto Rivas Solís, Francisco Cano, Rudy Valentino, Eduard

Solís, Gilberto Pérez Alonso, Efraim Huezco, Máximo H. Salinas Zepeda, Hernán Apéstequi, Federico Schinnecans, Luis H. Fallas D.

San José, C. R., 13 de Julio de 1963.

Muy atentamente rogamos su publicación.



La Mayonesa Clover Brand es rica... rica...! fresca... fresca...!

- Porque nadie puede abrir el frasco antes de comprarla
- Porque es fabricada diariamente en Costa Rica
- Porque es hecha a base de yemas de huevos frescos seleccionados, Aceite Winterizado super-refinado y especias de Oriente



CON SELLO DE GARANTIA QUE IMPIDE ABRIRLA ANTES DE COMPRARLA

ESTE SEGURA DE COMPRAR LO RICO... RICO! LO FRESCO... FRESCO!

MAYONESA Y MAYONESA CON ENCURTIDO

Clover Brand

un producto de NUMAR S. A.

MM-9

M'CANN-ERICKSON



# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Visita a Costa Rica de la Mujer de las Américas 1963



La Mujer de las Américas 1963, Lic. doña Albertina Bernard de Zelaya, Embajadora de Honduras en Colombia, visitó nuestro país, siendo objeto de numerosos agasajos. En la tarde del jueves le fue ofrecido un té en el Salón Señorial. En la gráfica pueden verse, de izquierda a de-

recha, doña Delfina Collado, doña Daisy de Núñez, doña Elena de Benavides (de pié), doña Olinda de Pineda, Lic. doña Angela Acuña de Chacón y la agasajada, Lic. Albertina B. de Zelaya.

## DE POLO A POLO



Desde las inmediaciones del polo norte fueron reclutadas estas 11 simpáticas suecas que acaban de ingresar en el servicio de vuelo de la Pan American Airways en la América Latina. De izquierda a derecha son: Kerstin Yvonne Dalhs-

trom, Kerstin Sigríd Svensson, Birgitta Bjerke, Inga-Britt Kristina Berselius, Inga-Lill Karin Sjöo, Mona Elizabeth Lindholm, Karen Monica Bergstrom, Viveca Margareta Aberg, Eva-Marie Steldrup, Birgitta Blix, Ulloa Sylvia Dawerstedt.

# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

## AVISO DE MATRICULA

SEGUNDO SEMESTRE 1963

- 1) La matrícula para cursos que se inician en el segundo semestre se realizará durante los días 22, 23 y 24 de julio.
- 2) La autorización de matrícula debe obtenerse en la Secretaría de la respectiva Escuela.
- 3) La autorización de matrícula debe entregarse en el Departamento de Registro a más tardar el 24 de julio.

NOTA: Quienes ingresen por primera vez en la Universidad de Costa Rica o reanuden estudios después de haberlos suspendido por un año o más, deben hacer exámenes médicos en la Sección de Salud. La autorización para estos exámenes se debe solicitar en el Departamento de Registro durante el período de matrícula.

Los exámenes extraordinarios del primer semestre se realizarán durante los días 22, 23 y 24 de julio.

EUGENIO RODRIGUEZ VEGA  
Secretario General de la Universidad

## EL POEMA DE HOY

### EN EL RITO

Vengo a orar. En la boca,  
ya poblada de alondras por Tu nombre,  
el espíritu invoca  
por Ti y en Ti los dones para el hombre.

Padre Eterno: Tu mano  
como dosel se tienda hacia la tierra,  
cual si se abriera así Tu bien lozano  
al terreno panal sin miel y en guerra.

La voz que a Ti devotamente reza,  
sube del alma a Tu divina Alteza,  
como el pájaro aligeró al volar...  
¡Da el verbo en la plegaria la belleza  
de una paloma a Dios en el altar!

Héctor Marín Torres

30 de marzo de 1963.

## SENTIDO FALLECIMIENTO DE DON ABRAHAM GONZALEZ ACOSTA

En David, Panamá, falleció el miércoles quien fuera un ejemplar caballero, don Abraham González Acosta, elemento sumamente estimado por sus nobles cualidades de hombría de bien, por lo que su fallecimiento constituye un duelo muy sentido.

Por este medio LA REPUBLICA hace presente su sentimiento de pesar a sus hijos don Eugenio González Calderón y doña Sofía Pacheco de González, don Carlos Lorenzana y doña María Elena González de Lorenzana, residentes en Guatemala, y demás miembros de la distinguida familia doliente.

## La distinguida boda de hoy: González Fonseca-Jiménez Borbón

Un suceso social singularmente distinguido constituirá la boda del caballero don Armando González Fonseca con la bella señorita Flora Jiménez Borbón, hijos respectivamente de los hogares de don Guillermo González Truque y doña Virginia Fonseca de González, y de don Manuel Jiménez de la Guardia y doña Flora Borbón de Jiménez de la Guardia.

La ceremonia religiosa se celebrará esta tarde a las cuatro y media en la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús.

Ambos contrayentes son elementos muy apreciados de la sociedad costarricense, siendo el novio un joven de las mejores cualidades, caballero a carta cabal, y la novia una damita que ha gozado siempre de la mayor admiración y la más cálidas simpatías por su innata gentileza, por su exquisita personalidad, por las múltiples virtudes y merecimientos heredadas y que ella ha sabido abrillantar.

LA REPUBLICA saluda a la distinguida pareja y formula votos muy sinceros porque la felicidad tenga proyecciones eternas en su vida matrimonial.

## De gala el hogar del Dr. don Elfrén Solano y señora

El hogar estimable del Dr. don Elfrén Solano y su gentil señora doña María Dolores de Solano, se ha visto engalanado con el feliz arribo de un nuevo heredero, un robusto varoncito que será bautizado con el nombre de Mauricio Elfrén, y al que deseamos una larga y venturosa existencia en unión de los suyos, a la vez que saludamos a sus distinguidos padres.

## DE POLO A POLO

Once simpáticas suecas reclutadas por la División Latinoamericana de la Pan American Airways en la frígida península escandinava han comenzado a prestar servicio como aeromozas en las soleadas rutas del Hemisferio Occidental.

Las bellas descendientes de los intrépidos Vikingos acaban de recibir sus diplomas en la Universidad del Aire — la escuela que mantiene la Pam Am en Miami para el adiestramiento de su personal.

Ocho de las nuevas aeromozas son del clásico tipo nórdico, rubias de ojos azules, y las tres restantes son trigüenas. Además

del sueco, todas dominan el inglés y tienen conocimientos de castellano. Casi todas hablan también el alemán y cuatro han aprendido francés.

Antes de ingresar en la Pan Am, las muchachas, cuyas edades fluctúan entre los 21 y los 25 años, desempeñaban cargos de secretarías y dependientes en Estocolmo.

Las políglotas escandinavas podrán atender en su propio idioma a pasajeros de diversas nacionalidades y si acaso se toparan con un compatriota podrían saludarlo con un cálido "Valkommen till var luftmaskin" (bien venido a bordo de nuestro avión).

# ESCUELA TECNICA NACIONAL

recuerda a los Patrones contribuyentes al sostén de esta Escuela que la Asamblea convocada para considerar el problema de local se celebrará a las 2:00 p. m. del domingo 21 de julio de 1963, albergue temporario — casa 137, avenida 11, entre calles 1-3 — es decir, 150 varas al Este de los Lavaderos Umaña en Barrio de Amón.



Fecha Nacional de Colombia



Excma. Sra. doña LEONOR DE FRANCO ORTEGA

Se celebra hoy un aniversario más de la Independencia de Colombia, y tan venturosa efemérides es motivo de júbilo no sólo en esa noble tierra sino en todo el continente, que ve en Colombia un país señalado para grandes destinos.

Con tal motivo, el distinguido representante diplomático don José María Franco Ortega y su gentilísima señora esposa doña Leonor de Franco Ortega, que tanto se han distinguido en nuestro medio por su brillante labor y que cuentan con tantas y tan sinceras simpatías, ofrecerán una recepción en la sede de la Embajada, de las 11 a las 13 horas.

Sea esta ocasión propicia para saludar a los esposos Franco Ortega-Portocarrero, y por su dignísimo medio a su Gobierno y Pueblo, lo mismo que a la estimable colonia aquí residente.

Miércoles próximo: té en la Casa Presidencial Pro Marcha del Colón

A beneficio de la Marcha del Colón será el té del próximo miércoles en la Casa Presidencial que gentilmente ofrece doña Marita de Orlich.

El precio de entrada es de veinte colones con derecho a la rifa de un viaje de ida y vuelta a Panamá.

Los tiquetes se pueden conseguir en la Casa Presidencial, teléfono 4677.

Té de las Damas diplomáticas y extranjeras

El lunes entrante será el té de las damas diplomáticas y extranjeras, ofrecido por la gentil dama doña Amalia de Meltzer en su residencia situada del Hospital de Niños cien varas al oeste y cien varas al sur.

VENTA DE BIENES DE PROTECCION SOCIAL

Dos proyectos de trascendencia y significación llegaron ayer a la Asamblea Legislativa provenientes de la Junta de Protección Social. Los firma el Ministro Max Terán Valís. Piden autorización de la Asamblea para: 1. Vender la propiedad donde actualmente "se juega" al póker (Unos . . . . . (¢ 400.000.00); luego 2. Poder vender o pignorar los bonos provenientes de la venta de la finca Tapantí (¢ 1.200.000.00 y 3. Negociar mediante cesión, por el saldo actual una hipoteca del INVU en la venta de un inmueble en Hatillo . . . . . (¢ 400.000.00)

El Ministro comunica las siguientes razones para estos proyectos:

"Como es del conocimiento del Poder Ejecutivo y de la propia Asamblea Legislativa, la situación económica de la Junta de Protección Social de

San José es sumamente angustiosa y se requiere de inmediatez la apropiación de fondos para hacer frente a las necesidades de los organismos hospitalarios a su cargo por lo menos durante los próximos meses de este año.

Los proyectos que se han esbozado para aliviar esa situación requieren un estudio detenido y un trámite dilatado para llevarlos a la realidad, pero las erogaciones que los hospitales necesitan no pueden diferir se sin grave perjuicio para los pacientes y para los mismos servidores de la Institución".

Con el objeto de procurar esos fondos en forma inmediata, la Junta considera absolutamente necesario disponer de algunos recursos con que cuenta, pero que por leyes especiales están destinados a otros fines, o deben recibirse mediante pagos a largo plazo".

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

HOY SABADO 20 • BAILE DE



¡¡Ahora con su nuevo y cómodo plan de camas!!

- CABINAS ..... ¢ 300.00 a la semana  
2 habitaciones, baño individual, 5 camas,  
cocina, refrigeradora, juego de comedor, etc.
- APARTAMENTO SUITE ..... ¢ 220.00 a la semana  
2 habitaciones, baño individual, 4 camas, etc.
- HABITACIONES ..... ¢ 100.00 a la semana  
2 camas, baño individual, etc.

TAMBIEN LE OFRECE UN ECONOMICO PLAN EN EL RESTAURANTE

AMENIZARA:  
CONJUNTO RITMICO  
"LOS TICOS"

TELEFONO

Haga sus reservaciones hoy mismo: 7008

Inauguración de la fábrica de cajas de cartón

Dentro de unas dos semanas, aproximadamente, se inaugurará la fábrica de cajas de cartón que la Compañía Bananera de Costa Rica ha instalado en Coto 47, con el propósito de producir las cajas necesarias para el em-

paque del banano que produce en esa región del Pacífico Sur.

La fábrica tiene un costo superior a los once millones de colones y ocupará doscientos empleados, que trabajarán en dos tandas sucesivas.

Es de gran importancia la instalación de la fábrica para la economía de la región en donde se encuentra ya que absorberá una buena porción, de mano de obra.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

— AVISA —

a su estimable clientela y al público en general, que su

AGENCIA EN SARCHI DE VALVERDE VEGA  
PERMANECERA CERRADA

durante el día 24 de julio, con motivo de las fiestas patronales de ese lugar.

San José, julio de 1968.



LANETOL

M. I. A. R.

De rápido efecto contra dolores, inflamaciones, reumatismo y resfríos.

- Ungüento moderno
- Protege la piel
- No es grasoso
- Se absorbe
- No mancha
- No embadurna

LABORATORIOS ANCLA LTDA. - San José, C. R.



# RESOLUCION DE LA LIGA DE MUNICIPALIDADES

## CONSIDERANDO:

I. — Que el Poder Ejecutivo no ha tenido oportunidad de intervenir en la solución integral del problema, creado con el alza de tarifas decretada por el SNAA contra el parecer de los usuarios;

II. — Que este conflicto sugiere la necesidad de una revisión a fondo de los sistemas de operación, planes y procedimientos del SNAA.

## SUGERIMOS:

I. — Que se haga formal instancia al Poder Ejecutivo para que intervenga en este conflicto y trate de promover la formación de una comisión, con delegados de ese Poder, de la Asamblea Legislativa, de la Contraloría General de la República, del Servicio Nacional de Electricidad, del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y de la Unión de Municipalidades del Área Metropolitana, la que de inmediato inicie actividades;

II. — Que esa comisión considere el siguiente plan de solución, el cual tomarán como base de sus negociaciones los delegados de la Unión de Municipalidades del Área Metropolitana:

### PLAN

1º) Ofrecer su más decidido apoyo a los siguientes proyectos de ley que está tramitando la Asamblea Legislativa:

a) Proyecto del Diputado Barboza Ruiz, de reforma al transitorio IV de la Ley Orgánica del SNAA, para congelar su expansión a otras cañerías;

b) Proyecto del Diputado Galva Jiménez, en ese mismo sentido, que es de iniciativa de la

Municipalidad de Alajuela;

c) Proyecto de los Diputados Montero Castro y Gutiérrez Zamora, que tiende a obligar al SNAA a someter a la aprobación de la Contraloría General de la República, las tarifas y a devolver lo que se haya cobrado de más a los usuarios;

d) Proyecto del Diputado Muñoz Mora, tendiente a implantar el régimen de Servicio Civil en la selección del personal y en la fijación de los salarios de esa Institución.

2) Hacer respetuosa instancia a la Comisión Permanente de Asuntos Varios de la Asamblea Legislativa, para que acoja para su discusión el siguiente agregado a la moción del Diputado Barboza Ruiz:

Mientras estén en operación los sistemas de cañerías actuales que han pasado o que en el futuro pasen gratuitamente al Servicio Nacional de Aguas y Alcantarillado, éste no podrá elevar las tarifas que venían aplicando los Municipios, por servicios fijos, en más de un ciento por ciento, previa aprobación de la Contraloría General de la República.

Los compromisos ya adquiridos o que en el futuro adquiriera el Servicio, con motivo de la realización de nuevas obras de cañería, se satisfarán con las partidas que se le han asignado por Ley N° 2808 de 2 de setiembre de 1961, con el propósito de que no se eleven las tasas de servicio y de que éstas se apliquen adecuadamente a las necesidades sociales de la población, con un criterio selectivo en favor del consumo doméstico.

A más tardar dos meses después de la vigencia de esta ley, todos los puestos del Servicio Nacional de Aguas y Alcantarillado deberán ser valorados por la Dirección General de Servicio

Civil, con el fin de que se haga efectivo el precepto del artículo 11 de la Ley N° 2808 de setiembre de 1961, que impuso al SNAA esa obligación, la que todavía no se ha cumplido.

Queda facultado el SNAA para traspasar la administración de los sistemas de aguas y alcantarillado a las Municipalidades, a petición de éstas, en cuyo caso asumirán la parte correspondiente en rentas y créditos.

En la eventualidad de que el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado no pueda atender los servicios con el máximo de tarifas antes expuesto y no acepte los procedimientos señalados, recomendará a la Asamblea Legislativa un proyecto tendiente a que los Municipios asuman la administración de esos servicios, en las condiciones dichas y a que el SNAA sea reducido a un Departamento de Aguas y Alcantarillado, que se adscribirá al Ministerio de Salubridad Pública, cuya organización y régimen interno reglamentará convenientemente el Poder Ejecutivo.

Los organismos competentes renegociarán, de inmediato, los empréstitos que ha contratado el Servicio Nacional de Aguas y Alcantarillado, con el objeto de que los créditos se consigan bajo las auspicios del programa de la Alianza para el Progreso, en condiciones similares a las planteadas por el Ministerio de Hacienda para el proyecto de telecomunicaciones y de conformidad con los términos de este transitorio.

III. — Que se comunique este acuerdo al Señor Presidente de la República, al señor Presidente de la Asamblea Legislativa, al Contralor General de la República, al Presidente de las Juntas Directivas del SNE, SNAA e INVU y a las Municipalidades del país, requiriendo la colaboración de ellos en forma abierta.

"Unión de Municipalidades del Área Metropolitana"

## Apoyo a Municipalidad de Turrialba

Orotina 11 Julio 63.

Señor  
Carlos Solano Salazar  
Secretario Municipal  
Turrialba.

Para lo de su cargo, me permito transcribirle acuerdo N° 2 dictado por la JUNTA DE PROTECCION SOCIAL OROTINA en su sesión celebrada el día 9 de Julio 63 y que en lo conducente dice:

"Artículo N° 2.—Con fecha 24 Junio 63 se leyó una extensa comunicación procedente de la Municipalidad del cantón de TURRIALBA en la cual entre otras cosas se transcribe el artículo décimo cuarto de su sesión del 18 Junio 63 relacionado a la conveniencia de crear una Junta de Protección Social en aquel progresista cantón para que atienda la asistencia hospitalaria de

enfermos pobres no asegurados ya que actualmente esos servicios los está atendiendo el Seguro Social con evidente deficiencia para la gran mayoría de asegurados de la localidad. Una vez conocidas las razones expuestas por ese organismo, se consideró de suficiente peso para la creación de una JUNTA DE PROTECCION SOCIAL que garantice sin ninguna discriminación a igualdad de atención a enfermos de gremios no asegurados.

POR LO TANTO ACUERDA: por unanimidad dar un justo APOYO a la petición de la Municipalidad de Turrialba tendiente a crear la Junta de Protección Social en referencia."

Muy atento y Seguro Servidor,  
p-JUNTA PROTECCION SOCIAL OROTINA,

Félix Luis Ramírez M.  
Secretario

## LA DEMOCRACIA CRISTIANA CONTRA REFORMA ELECTORAL

El siguiente manifiesto fue entregado a nuestro periódico ayer por el Comité Constitutivo del Partido Demócrata Cristiano.

El Comité Constitutivo del Partido Demócrata Cristiano Costarricense (P. D. C. C.) se ha enterado por medio de la prensa diaria de la existencia de un proyecto de reforma a la ley electoral por el que se dobla el número de las firmas que actualmente se requieren para la inscripción de un partido político en escala nacional, de tal manera que en adelante este derecho queda reservado a ciertos grupos privilegiados de electores. Por tal motivo los demócratas cristianos desean hacer una manifestación de protesta escrita por medio de este Comité, basándose en los siguientes aspectos fundamentales:

Primero, por cuanto tal reforma envuelve un tipo de totalitarismo avieso sumamente peligroso para el porvenir de la democracia costarricense, ya que en el fondo esta ley no tiene otro objeto que crear una dictadura alterna de los dos partidos mayoritarios existentes de derechas, el Partido Liberación Nacional y el Partido Republicano Nacional. En tales condiciones la oposición al actual y a los futuros gobiernos de derechas no podrá contar con los medios auténticamente democráticos para hacer oír su voz si no reúnen las condiciones que hoy se pretenden imponer con esta reforma.

Segundo, los demócratas cristianos creemos que los opositores pueden y deben existir. Este es un principio fundamental en una democracia como la nuestra donde la libertad electoral forma parte hasta del aire que respiramos. Pretender introducir reformas en aspecto tan fundamental como el que comentamos, justificándolas en el aumento de la población, es una frivolidad, si ya no es que tras todo ello se esconde una añagaza de alguien que pretende inaugurar un nuevo orden a base de la dictadura de partidos de derechas, cualesquiera puedan llegar a ser estos en el porvenir.

Palmiro Togliatti ha dicho no hace mucho que en el comunismo la mayoría y la minoría son intolerables. Sólo puede existir la unidad. El Comité constitutivo del Partido Demócrata Cristiano tiene sospechas vehementes de que los costarricenses estamos avocándonos a una situación tal que las mayorías empiezan a encontrar intolerable la presencia de las minorías en gracia de una pretendida unidad, diz que necesaria para realizar los planes de gobierno con que cada cuatro años se pretenden solucionar los múltiples problemas nacionales. Todo lo cual, a nuestro juicio, es un índice acusador de la desintegración creciente a que están sometidos todos los partidos personalistas que acaban por utilizar la coacción, la fuerza y la violencia, empujando por medidas aparente-

mente legales, tan pronto como se dan cuenta de que van perdiendo el apoyo de los pueblos a causa de sus inevitables fracasos. Porque la verdad es que todos ellos vienen con un pecado de origen la mentalidad burguesa liberal o siquiera neoliberal, en que son concebidos, el espíritu estrecho y egoísta típicos de las derechas, sean cuales fueren sus colores y su snobismo intelectual.

Por esta razón este Comité da la voz de alerta y formula un energético llamado a los señores representantes del pueblo en la Asamblea Legislativa para que abran los ojos y no cometan tan insignificante desatino al atropellando uno de los principios básicos de nuestro sistema democrático. De nuestra parte, podemos agregar que de pasar tal reforma el país se verá privado por mucho tiempo de la presencia en nuestro suelo de un partido nuevo, el Partido Demócrata Cristiano, que representa en todos los países el esfuerzo más sincero, inteligente y audaz hasta ahora realizado por buscar soluciones justas y cristianas a los problemas más urgentes que viven hoy los países en vías de desarrollo como el nuestro. Juzgamos que una sociedad cristiana, y Costa Rica pretende serlo, no puede pasar sin tener un Partido Demócrata Cristiano que sepa llamar las cosas por su nombre; ya tenga que enfrentarse con la izquierda marxista o socialista, o bien tenga que enfrentarse a las fuerzas de la reacción y del imperialismo. Ya es hora de que despertemos de esta modorra tropical que nos hace vivir dentro de un conformismo político mediocre. El país necesita nuevos hombres y nuevos idearios políticos más acordes con la hora y el día que hoy vive el mundo. La sociedad sufre una transformación de fondo y es necesario evolucionar lo más rápido posible hacia un estado de verdadera justicia social y de adencantamiento, tanto en el campo privado como en el de la vida pública.

Todo esto y más significa el advenimiento de la democracia cristiana, pero si se nos cierra el camino legal, si se nos niega el aire de la libertad en la participación de las lides electorales imposibilitando nuestra inscripción al elevar en forma inopinada el número de las firmas hasta el doble de las que actualmente se requieren, el país no sólo se verá desprovisto de minorías organizadas en las próximas contiendas electorales, lo que equivale a un estrangulamiento de nuestro sistema representativo, sino que verá retardar se en muchos años el influjo bienhechor de la acción política del Partido Demócrata Cristiano que en otros países de Europa y de América ha dado muestras de su vigor creciente y de su solvencia altamente calificada para promover el bienestar moral y material de los pueblos.

Comité Consultivo del Partido Demócrata Cristiano

## OTROS NUEVE PROYECTOS CAMINO DE SER LEYES

En el afán de aclarar el orden del día, la Asamblea tramitó ya favorablemente el primer debate sobre los siguientes asuntos:

1) Autorización a la Junta Administrativa del Insituto Agropecuario de Abangares para adquirir una propiedad.

2) Autorización a la Municipalidad de San José para donar dos fajas de terreno a la Sociedad de la Caridad de San Vicente de Paúl.

3) Ratificación del Acuerdo

entre el Gobierno de Costa Rica y Catholic Relief Services National Catholic Welfare Conference. (Dispensa de Trámites)

4) Autorización a la Municipalidad de Naranjo para vender en lotes la finca N° 92.192 sita en San Carlos.

5) Autorización al Consejo Técnico de Asistencia Médico Social para traspasar a la Junta de Protección Social de Orotina los Bonos del Estado de la Maternidad de las Delicias de San Pablo de Turruabares.

6) Exoneración a la Junta Cantonal de Caminos de Naranjo del pago de impuestos de importación para adquirir un tractor.

7) Adición a la Tarifa de Impuestos Municipales del cantón de Santa Bárbara de Heredia.

8) raspo de un lote de terreno del Estado a la Asociación Costarricense de Hospitales.

9) Autorización a la Junta de Educación de Ciudad Quesada para destinar ₡ 56.020 a la realización de varias obras. (Dispensa de Trámites.)

## Conectada línea eléctrica Colima - Río Macho

El Instituto Costarricense de Electricidad informó que desde ayer viernes a las 6 de la mañana quedó conectada la nueva línea de transmisión de energía Río Macho-Colima a la subestación reductora de Colima, al nivel de 18.000 voltios.

La línea Río Macho-Colima, con una longitud de 39 kilómetros, constituye una de las obras complementarias del proyecto hidroeléctrico de Río Macho, que tiene una capacidad generadora

instalada de 30.000 kilovatios y que muy pronto entrará en servicio.

Otras obras complementarias de la planta de Río Macho son la línea de transmisión de energía Garita-Barranca, con una longitud de 40 km. que ya había entrado en servicio para la interconexión de la Zona del Pacífico al Sistema Eléctrico Central; la ampliación de la subestación de Colima, la ampliación de la subestación de La Ga-

rita y la nueva subestación reductora de Barranca, que también entró en operación.

Al iniciarse el servicio de la planta de Río Macho, parte de la energía generada ahora por la planta de La Garita se destinará a la zona del Pacífico, cuya demanda ha aumentado sensiblemente, y en donde tiene sus instalaciones la firma industrial "Fertilizantes de Centro América Sociedad Anónima".

## CONCURSO

para llenar la plaza de Auxiliar Primero de la Contabilidad del Sanatorio Nacional de Las Mercedes

La Junta Directiva del Sanatorio Nacional de Las Mercedes solicita los servicios de un miembro activo del Colegio de Contabilistas para trabajar tiempo completo en sus oficinas en San José, en el desempeño del cargo de Auxiliar Primero de la Contabilidad.

Dirigir solicitudes por escrito, incluyendo todas las referencias personales, así como recomendaciones de las personas con quienes haya trabajado anteriormente a la Secretaría del Sanatorio Nacional de Las Mercedes, Apartado 5019 de esta ciudad.



# Por las Grandes Ligas



Por GONZALO A. PAEZ

Para que un jugador pase a formar parte del Hall de la Fama, existe una regla que lo obliga a permanecer cinco años fuera de circulación, esto es, sólo pueden admitirse individuos que hayan colgado los "spikes" cinco años antes.

Esta regla tiende a mantener en aquel lugar de honor únicamente jugadores que realmente tengan méritos para ello, sin que puedan los electores influirse por una o dos temporadas buenas que haya podido tener.

Si bien pensamos que en principio la medida es sana, también la encontramos inconveniente en ciertos casos.

Debería hacerse excepciones. La primera para un señor que tiene tanto mérito como un Babe Ruth, un Ty Cobb o un Rogers Hornsby: Casey Stengel, que cumplirá 73 años el 30 de julio.

Stengel debería ser electo al Hall de la Fama tan pronto como sea posible, que será para la fecha del Juego de Estrellas del año 1964. Pocos hombres habrá en el Hall de la Fama con más méritos que Charles Dillon (Casey) Stengel. Ha estado en baseball organizado por más de 50 años, a saber desde que el Irazú lanzaba cenizas en 1910 sobre la ciudad de Cartago, el "anciano Sabio" ya vestía franelas beisboleras.

Empezó con Brooklin y jugó en tres Series Mundiales, y una vez, como jugador de los Gigantes fue el héroe de la serie.

Stengel fue manager de dos "teams" de la Liga Nacional tan ineficientes como los Mets que ahora maneja. Los clubes de Boston y Brooklyn.

Luego se convirtió en el más grande Yankee de todos los tiempos. El "viejo Profesor" ganó diez banderines, y sus orgullosos Yankees ganaron cinco campeonatos mundiales en sucesión.

Creemos que es justo que un hombre de semejante categoría debería recibir su placa del Hall de la Fama antes de retirarse por cuanto es el agradecimiento del juego mismo a quién todo lo ha dado por su superación.

Dos más deberían ir, a nuestro juicio, al Hall de la Fama a más tardar durante la temporada de 1964: Warren Spahn y Stan Musial.

Cada vez que Musial sale al campo de juegos establece con sólo su presencia un nuevo récord, y de hecho, es un ídolo si se quiere de más colorido que el propio Bambino; por su parte, Warren Spahn es el mejor serpentinerero zurdo de la historia del Baseball.

Si estos dos grandes jugadores habrán de ser reconocidos como del Hall de la Fama exactamente cinco años después de retirarse, por qué no ahora mismo? Así los aficionados de sus respectivas ciudades verían como se honra a un coloso del juego.

Finalmente, otros dos deberían ser incluidos lo más pronto posible: Ted Williams y Satchel Paige.

Williams, retirado desde 1960, sirvió a su Nación en dos guerras y tuvo tiempo además de participar en 19 temporadas de Pelota Grande. Su promedio para toda su carrera es de .344, y en 1941, se convirtió en el último jugador que bateó para más de .400, .406 en 143 juegos para ser exacto. Y en caso que se quiera hacer un punto de éste, en acción limitada en los años de 1952 y 1953, bateó respectivamente para .400 y .407.

Satchel Paige? Su color lo mantuvo lejos de las Grandes Ligas hasta que Bill Veeck tuvo las agallas suficientes para traerlo a los Indios de Cleveland en 1948. Para entonces, Paige tenía 42 años.

Que no se permita también que el color de Satchel Paige lo mantenga también lejos del Hall de la Fama. No hay duda que Satchel es el lanzador más duro y que más ha trabajado en su vida, a pesar de que los fanáticas de Costa Rica poco han oído hablar de él. Ya tendremos oportunidad en esta misma columna de referirnos a la increíble vida de Satchel Paige en el baseball de los Estados Unidos.

Por el momento, que por lo menos se empiece por Stengel.

## Reaparece mañana arquero Meneses



Anoche se nos dio la buena noticia de que el arquero brumoso Asdrúbal Meneses reaparecerá mañana en el gran partido a jugarse en estadio cartaginés entre albicelestes y manudos.

Meneses resultó lesionado hace algunas semanas y ahora está listo para defender otra vez con su gran capacidad la valla de su equipo.

Meneses está considerado como el mejor arquero nacional y su sola presencia será motivo de atracción poderosa para el público cartaginés.

Los locales están muy bien preparados para este encuentro que necesitan ganar para mantenerse de punteros del campeonato superior.

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## Cofal y Numar reforzados con peloteros norteamericanos actuarán esta tarde en el Parque Antonio Escarré



A las dos de la tarde de hoy se iniciará en el Parque Antonio Escarré el partido de exhibición tan esperado por los aficionados al beisbol. Se enfrentan las muy conocidas novenas Cofal y Numar, evento ya de por sí atractivo pero que esta vez resulta de especial importancia porque en calidad de refuerzos actuarán los famosos peloteros norteamericanos que actualmente nos visitan. Cuatro de ellos jugarán con el Cofal y cua-

tro lo harán en las filas del Numar. Es por eso que los amantes del deporte de los batazos acudirán hoy en gran cantidad a ver este desafío que sin duda deparará a los espectadores grandes momentos de emoción deportiva.

Se cobrará una modesta entrada de un colón que resulta infima ante la calidad del espectáculo. Damos por un hecho el éxito deportivo y económico de hoy en el Parque Escarré.

## En defensa del equipo Unión Deportiva Alajuelita

Alajuelita, 4 de julio de 1963.

Sr. Luis Cartin Paniagua

Estimado señor:

La presente es para saludarlo y al mismo tiempo pedirle el siguiente favor en nombre de todos los seguidores del equipo de la Unión Deportiva Alajuelita de darle contestación al siguiente artículo aparecido en sus prestigiosas páginas deportivas del Diario LA REPUBLICA, del miércoles 3 de los corrientes, que bajo el título aclaración de los futbolistas de Alajuelita en la cual los señores representantes de los equipos firmantes en dicha aclaración dicen encontrar se disconformes con la actuación de la Unión Deportiva Alajuelita en la Liga Nacional.

Como seguidores de la Unión Deportiva Alajuelita, nos extraña la actitud tomada por dichos equipos, ya que nuestro cuadro ha venido a sacar la cara y borrar aquel mal concepto antideportivo de nuestro cantón. Si bien es cierto que el equipo no ha tenido una actuación destacada, es por la sencilla razón de que Uds. se negaron a prestar su debida colaboración cuanto a jugadores se refiere lo cual es un acto antideportivo.

Como Uds. saben muy bien el año pasado La Unión Deportiva

hizo 8 puntos y este año no ha hecho ni un solo punto es porque ha sido objeto de toda clase de artimañas de parte de los dirigentes del fútbol. Nuestro equipo nunca se ha hecho pasar por el máximo líder ante el campeonato intercantonal, pero lo que sí es verdad es que la Unión Deportiva Alajuelita con sus actuaciones disciplinadas lo que ha hecho es borrar aquellas actuaciones bochornosas y antideportivas que muchas veces se llevaron a cabo en nuestra cancha en los campeonatos pasados. Recuerden Uds. el partido contra Guadalupe que deja muchas cosas que desear y que lo único que dejó fue mala fama deportiva de nuestro Cantón.

Nosotros le preguntamos a esos señores que el día que vayan a hacer una selección fiel exponente de nuestro fútbol no

sabemos cómo irán hacer debido al egoísmo y principalmente a la falta de responsabilidad de parte de nuestros dirigentes que por intrigas entre sí, lo que han hecho es perjudicar el fútbol de nuestro Cantón.

Quiero por este medio darle mis más expresivas gracias y de antemano agradecerle sus ser vicios en tan prestigiosas páginas de su diario LA REPUBLICA, sin más nos despedimos de Ud. muy Atte.

Seguidores de Unión Deportiva Alajuelita  
Zelmira Gómez R.  
Hortencia de Gómez  
José Angel Pérez  
Maximiliano Hidalgo R.  
José Amador Corrales  
Alfonso Quesada  
Heriberto Chinchilla Hidalgo  
Omar Soto J.  
Walter Rojas C.

## Edgar Quesada reaparecerá mañana

Una buena noticia para los fieles seguidores de la divisa florense es la de que mañana reaparece el gran jugador internacional Edgar Quesada.

Totalmente repuesto de las lesiones que sufrió precisamente en el partido con el Uruguay de la primera vuelta jugado en el estadio herediano, está listo para participar

mañana ante esos mismos rivales.

Para nadie es un secreto lo que significa la presencia del glorioso veterano en las filas del once rojiamarillo.

Es cosa segura que esta noticia será recibida con optimismo entre los que siguen las actuaciones de la escuadra florense.



# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## PROTESTA DE LOS DIRECTIVOS DEL HOPEC.-

19 de Julio de 1963.

Señores:  
Dirección Gral. de Deportes,  
Prensa y Radio Deportivas  
y Público en general:

"Durante bastante tiempo hemos notado la discriminación que en nuestro perjuicio hacen los dirigentes del beisbol local; cierto deseo evidente con el propósito de causar daño a un equipo que por haber superado me-

rece mayor consideración. En el año 1961 jugó aquí un equipo nicaraguense; nuestro Club no se tomó en cuenta pese a ser Campeón. A fines de ese mismo año, estuvo en nuestro país los "Leones de San Felipe". Nuestro equipo jugó pero en triste forma: tuvo que ganarse ese derecho participando en una rifa cuando ya al equipo Soto López le habían adjudicado el primer juego mediante disposición federativa. A comienzos de 1962 los "Doctores" de Venezuela anunciaron su visita a nuestro país. Nuestros Dirigentes acordaron que jugaría contra ellos el equipo que al momento de su llegada estuviera de puntero. Nuestro Club lo estuvo y no jugó contra los venezolanos porque los mismos dirigentes cambiaron de criterio días antes de llegar los "Doctores". En la Serie por el Campeonato Nal. se acordó que la condición de "home club" o "visitante", se haría alternando. Cuando nuestro equipo llegó a Limón para el tercer juego por ese acuerdo le correspondía ser "Home Club"; los señores Federativos, en el mismo campo de juego, variaron de criterio y tuvimos que jugar como "visitantes"; de nada valió nuestra protesta. Se encuentra ahora en el país un conjunto norteamericano que hará dos juegos de exhibición. La Federación acordó que el primer juego sería contra el Soto López; el segundo contra el Cofal. Queremos que los visitantes se enfrenten a un equipo débil y uno fuerte porque no sabemos cómo juegan", dicen los señores federativos. Lo cierto es que no se tomó en cuenta al Hopec, B. Campeón Josefino, Campeón de la Primera Ronda del actual certamen (lo que lo cataloga también como puntero de 1963) y sobre todas las cosas, Campeón Nacional. Los señores dirigentes al saber nuestra desconformidad acordaron que los norteamericanos jugarían contra Soto López el segundo juego; pero, como quien pretende acallar la voz de la razón, dijeron que Hopec podía jugar contra un combinado de norteamericanos, Cofal y Numar, siempre y cuando el propio Hopec se reforzara con tres norteamericanos, hemos decidido no participar en esos juegos. Asimismo queremos hacer saber a nuestras sanas conciencias que si tal estado de cosas continúa el Hopec B.B.C. Campeón Nacional, sabrá dejar el año entrante una amplia vía para que el equipo o equipos que cuentan con respaldo de federativos, no tengan tropiezo alguno. Sean Uds., y no los señores Federativos quienes juzguen esta situación



MIAMI, Fla.—Para representar a las mujeres puertorriqueñas en el Primer Torneo Anual de Bowling de las Américas, que se desarrollará en Miami del 25 al 28 de julio, ha sido escogida Mayda Sacarello, con tres años de práctica en el deporte y 186 puntos de anotación promedio. La Srta. Sacarello, de Río Piedras, ha alcanzado una anotación máxima de 265 puntos en un partido y de 658 en una serie. (FOTO CORTESIA OFICINA DE PRENSA DE MIAMI METROPOLITANO).

## EL GOLEADOR DEL CAMPEONATO MAÑANA EN ACCION

Uno de los atractivos del esperado encuentro de mañana en la capital es la presencia del eficaz delantero Guillermo Elizondo en la atacante isidreña. Pocos jugadores han llegado a ganar la simpatía del público en tan poco tiempo como el goleador uruguayo. Por su juego brioso y lleno

de codicia gusta a los públicos en cualquier estadio.

Va de líder goleador con cinco tantos marcados en los siete partidos oficiales que ha jugado al Uruguay hasta el momento.

Veremos qué hace mañana ante la dura defensa herediana.

## LUCHA LIBRE ESTA NOCHE EN CINCO ESQUINAS

Otro buen programa de lucha libre se ofrece esta noche a los aficionados en el Gimnasio SuperHércules de Cinco Esquinas.

Este deporte ha vuelto a la actividad gracias al empeño de un grupo de entusiastas practicantes locales y a elementos organizadores cuya dedicación es admirable.

El público ha respondido muy bien a su empeño asistiendo en cantidad cada vez mayor porque la calidad del espectáculo ha sido satisfactoria.

Hoy se efectuarán cuatro luchas muy equilibradas.

Abren el programa en lucha a dos de tres caídas sin límite

de tiempo los bien conocidos atletas El Murciélagos y El Látigo Asesino.

En la segunda lucha estarán enfrascados El Enmascarado Negro y El Rayo, cuya rivalidad augura momentos de gran espectacularidad.

La tercera lucha será cumplida por La Maravilla y Tarzán Tico, cuyas magníficas actuaciones anteriores también hacen esperar mucho para esta noche.

Y la gran estelar estará a cargo del popular Chaparrito de Oro con sus mil llaves y el Enigma rudo y temido y también malquerido.

Los precios serán populares como de costumbre: Entrada general \$ 2.50 y niños pagarán solamente un colón.

## AGASAJO ESTA NOCHE A DELEGACION DE BEISBOL

El Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América y la señora de Schwartz ofrecerán esta noche un agasajo en honor de la delegación norteamericana de beisbol que actualmente nos visita.

La recepción tendrá lugar en El Balmoral de Escazú, situado 300 varas al este de la pulpería El Oriente en aquella localidad.

Dará comienzo a las siete y media de la noche y terminará

dos horas después.

Han sido invitados los más destacados directivos del beisbol costarricense, autoridades deportivas así como cronistas y locutores deportivos.

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado la atenta invitación de los señores Schwartz que mucho agradecemos.

Trataremos de asistir a tan simpático acto fraternal entre el deporte norteamericano y costarricense.

Suscribase a  
"LA REPUBLICA"

## Grandes Ligas

### LIGA AMERICANA

BALTIMORE 1 5 2  
KANSAS CITY 2 4 0

McNally, Barber (7) y Orsino; Pena, Wyatt (9) y Edwards. G—Pena (6—13). P—McNally (3—4).

Home Run — Kansas City, Edwards (3).

### LIGA NACIONAL

NEW YORK 1 6 9  
PHILADELPHIA 2 5 0

Craig y Gonder; McIlsh, Balds chun (9) y Dalrymple. G—Balds chun (8—4). P—Craig (2—16).

Home Run — Sivers (9).

CHICAGO 4 9 1  
PITTSBURGH 9 16 0

Ellsworth, Elston (7), Warner (8) y Bertell; Friend, Mcbean (9) y Pallaroni. G—Friend (11—8) P—Ellsworth (13—7).

SAN FRANCISCO 2 4 1  
CINCINNATI 5 9 0

Pierce, Fisher (5), Stanek (7) y Bailey; Tsitouris y Edwards.

G—Tsitouris (6—3). L—Pierce (3—7).

Home Run — Cincinnati, Harper 2 (5).

LOS ANGELES 4 6 0  
MILWAUKEE 2 6 1

Drysdale y Camilli; Hendley, Funk (7), Piche (9) y Crandall. G—Drysdale (12—10). P—Hendley (5—6).

Home Run — Los Angeles, Howard 2 (15). Milwaukee, H. Aaron (27)

HOUSTON 2 11 0  
ST. LOUIS 7 11 1

Drott, McMahon (3), Zachary (6), Bruce (8) y Campbell; Broglio, Taylor (3) y McCarver. G—Taylor (5—4). P—Drott (2—8). Home Run — St. Louis, White (17).

MANANA DOMINGO 21 DE JULIO DE 1963 - ESTADIO NACIONAL - A LAS 10.30 A. M.

GRANDIOSO PARTIDO

C. S. URUGUAY

Dispuesto a mantenerse en primera línea

- VS. -

C. S. HEREDIANO

con todas sus estrellas

— PRECIOS —

Palco ..... \$ 6.00  
Gradería Sombra ..... 4.00  
Gradería Sombra mujeres ..... 1.00  
Gradería Sol ..... 2.00  
Niños menores de 12 años ..... gratis

A LAS 8.30 A. M.—PRELIMINAR DE RESERVAS

ESTOS SENSACIONALES PARTIDOS

SE JUGARAN CON BOLA NICKY



CAYACA



PADILLA



Quiénes nos representarán en México:

# ALVARITO GONZALEZ GOMEZ

Por Alfredo Cruz

Hijo del respetable hogar de don Alvaro González Alvarado y de su señora doña Maruca G. de González. Cuenta con 10 años de edad y es alumna del Colegio Saint Francis.

Compite en la categoría infantil A o sea para los que todavía no han cumplido 11 años. En la actualidad es el más versátil de los nadadores nacionales y el que con más rigor y disciplina entrena.

En entrenamientos está nadando actualmente un mínimo de 2.000 metros diarios. Mejoró la marca mínima establecida en cinco eventos a saber: en 25 metros estilo libre tiene un tiempo registrado de 15.9". En 25 m. Mariposa, 18."— En 25 m. Dorso, 19.1".— En pecho 21.3" y en los 100 metros combinado individual tiene un récord de 1.32.2".—

En la reciente confrontación con los nadadores de la Florida, entre otros les ganó el evento de los 25m. Pecho con un tiempo de 20.7".

Participó hace dos años en pruebas similares en San Salvador y con la experiencia obtenida se espera mucho de él en el III Campeonato Centroamericano y del Caribe que se inicia el 31 de julio en la ciudad de México.



# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## Puriscal vuelve por su prestigio en la Liga Mayor



Los campeones amateur del año pasado están compitiendo en esta temporada en la llamada Liga Mayor o División de Ascenso. Comenzaron con éxito sus actuaciones al vencer a los carmelitas manudos por tres a cero. Pero después resultados derrotados consecutivamente por San Ramón (dos a cero) y Guadalupe (cinco por dos). Se temía que esas caídas minarían su moral para los siguientes encuentros. Pero la realidad

ha demostrado que los celestes siguen constituyendo un cuadro de garra y de muchos recursos. Lo decimos porque el jueves por la noche en el estadio capitalino, después de tener el marcador en contra dos por cero, reaccionaron estupendamente al extremo de remontar la diferencia terminando vencedores por cuatro goles contra dos sobre el Guadalupeño. Su triunfo ha sido muy comentado, mereciendo justos elogios.

## Comienza la 2a. vuelta del torneo amateur de futbol

Señor don Luis Cartín Paniagua S. O.

Tengo el honor de enviarle a Ud. la clasificación final de los equipos que tomarán parte en la ronda final, pertenecientes a la Filial de San José, los cuales jugarán una ronda final a dos vueltas con visitas recíprocas, lo mismo que el cuadro de juegos para la primera vuelta:

Primer Grupo: Oabana F. C. y Tarrazú con 10 y 9 puntos respectivamente.

Segundo Grupo: Desamparados y Moravia con 15 y 10 puntos respectivamente.

Tercer Grupo: Rohrmöser y Santa Lucía con 11 y 10 puntos respectivamente.

El cuadro de juegos es el siguiente:

DOMINGO 14 DE JULIO 1963

Moravia vs. Santa Lucía  
Rohrmöser vs. Desamparados  
Habana vs. Tarrazú

DOMINGO 21 DE JULIO 1963

Rohrmöser vs. Moravia  
Santa Lucía vs. Habana  
Tarrazú vs. Desamparados

DOMINGO 28 DE JULIO 1963

Desamparados vs. Moravia

Tarrazú vs. Santa Lucía  
Habana vs. Rohrmöser

DOMINGO 4 DE AGOSTO 1963

Moravia vs. Habana  
Santa Lucía vs. Desamparados  
Rohrmöser vs. Tarrazú

DOMINGO 11 DE AGOSTO 63

Tarrazú vs. Moravia  
Desamparados vs. Habana  
Santa Lucía vs. Rohrmöser

Los juegos se efectuarán en la cancha del primero de los equipos citados en la lista anterior y la segunda vuelta se iniciará inmediatamente después, sea el domingo 18 de agosto; los equipos comenzarán sin puntuación.

En espera me ha de publicar lo anterior me suscribo su atento y seguro servidor.

Arsenio Umaña G.  
Srlo. Filial San José  
Liga Nacional

San José, 12 de Julio de 1963

De la noche.—

## Renunciaron los dos coach del Campeón Seminario

Palito Silva y Rolando Borbón se retiran de la actividad basketbolística como protesta por el trato que se le ha dado al campeón del basket mayor

Anoche nos enteramos de una delicada situación que se ha presentado en el basket nacional. Los dos bien conocidos coaches del equipo campeón Seminario E. L. han presentado su renuncia basándola en el trato injusto que en su concepto se le ha dado a su equipo dentro de la Federación de Basket.

Entendemos que anoche ya tuvo que actuar el quinteto carnalita sin su dirección, significando un delicado problema para dicho prestigiado club.

Silva y Borbón consideran que desde hace tiempo se le ha venido dando un trato injusto a su equipo al que no le han reconocido sus credenciales y derechos de campeón.

Y ahora al venir una invitación para que un equipo nacional fuera a los Juegos Agustinos en El Salvador vuelve a procederse con injusticia, pues se olvidan del campeón para designar al puntero del actual campeonato.

Se nos asegura que ambos se alejaban por completo de la ac-

tividad basketbolística de la que han sido verdaderos baluartes por muchos años.

Es importante anotar que la Fedebasket resolverá en su sesión del próximo lunes cuál equipo va a El Salvador, por lo que el asunto todavía puede tener un arreglo razonable.

En nuestra opinión Seminario tiene razón en su actitud y creemos que la renuncia de Borbón y Silva tiene fundamento, pues se trata de una actitud digna en defensa de los derechos que le asisten a su club.



El Equipo Norteamericano de Beisbol que ha venido a Costa Rica con el patrocinio del Departamento de Estado de los Estados Unidos, dedicó el jueves por la tarde una demostración para adultos y estudiantes, la cual tuvo verificativo en el Es-

tadio de Beisbol de San José. En esta foto vemos al jefe del grupo norteamericano, el instructor Danny Litwhiller cuando era objeto de consulta en esa interesante sesión instructiva sobre Beisbol.

USE PREPARACIONES DE LOS

Laboratorios

# ZEPOL

PRODUCTOS DE CONFIANZA



UNGUENTO ZEPOL

contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora.

ASMINOLETAS

contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

TALCO FLORADORA

para el tocador, deliciosamente perfumado.

BRILLANTINA FLORADORA

de delicado perfume.

Laboratorios

# ZEPOL

Distribuidores:

ALMACEN PALACIOS

Apartado N° 1.000, San José



# sección policíaca

## COLISION ENTRE UN BUS Y UN TREN AYER



DAÑOS CONSIDERABLES SUFRIO EL AUTOBUS placa 377, de la ruta de Tibás, el cual fue embestido por la locomotora No. 40 ayer a las 14:50 minutos. Los daños materiales son al-

tamente cuantiosos. Se dijo que a pesar de lo grave del accidente, sólo una pasajera del bus resultó levemente herida. Habla en el bus ocho pasajeros. Foto SOLANOV.

El bus placa SJB - 377 que conducía Rigoberto Jiménez Fernández, fue embestido por la locomotora N° 40 de la Northern Railway Company en un lugar ubicado a trescientas varas al norte de Cinco Esquinas de Tibás, en el paso a nivel que hay en el sitio.

Las autoridades de Tránsito fueron informadas inmediatamente

te, siendo enviado el Inspector M. Calderón quien levantó la información de rutina. Posteriormente informó este oficial que la locomotora, conducida por Jesús Brenes Ramírez, dio contra el autobús en la mitad de su estructura, lanzándolo contra la cuneta. Afortunadamente, el vehículo lo llevaba apenas ocho pasajeros, de los cuales sólo una se-

ñora no identificada resultó levemente herida. Los daños materiales son sin embargo altamente cuantiosos, pues la carrocería del bus quedó muy dañada. Se agregó en las informaciones, en declaraciones que se atribuyeron a los pasajeros y al chofer, que aparentemente el maquinista no anunció su paso con las sirenas de la locomotora.

## PLANTACION DE MARIHUANA EN SIXAOLA.-

El Capitán Miguel Flores Jefe del Destacamento del Resguardo Fiscal de Sixaola informó ayer a la Inspección General que en esa jurisdicción en el lugar llamado Fields, se había locali-

zado una plantación de marihuana.

Se agrega en el informe que la plantación tenía una altura de un metro y medio y que estaba en plena producción.

Las autoridades del lugar ahora están tratando de localizar al propietario de la plantación para consignarlo a la orden de las autoridades judiciales para su juzgamiento.

## Muere un niño en accidente automovilístico.-

Eliécer González González, de siete años de edad, falleció en el Hospital de Alajuela a consecuencia de las heridas que sufrió al ser atropellado por el vehículo de carga placa AC.1250, que conducía Normal Arroyo Vargas.

Las autoridades de Alajuela informaron que el accidente se produjo en San Antonio de Tejas, jurisdicción de Alajuela, a las 9.15 minutos. El conductor detuvo la marcha, alzó a la pequeña víctima y la condujo al Hospital en donde, pese a los es-

fuerzos del personal médico falleció tres horas más tarde. Un Juez Penal inició los trámites de ley. Se ordenó la detención del conductor y la requisita del vehículo. No fueron dados a conocer detalles sobre cómo se produjo la fatal ocurrencia.

## ESTAFA DE 3 MIL COLONES CON MOTOCICLETAS

Las autoridades de Investigación efectuaron el arresto de F. Montoya S., a quien acusó de estafa de tres mil colones Danilo Bolaños Barrientos. Este señor dijo que hace seis meses entregó dos motocicletas a Montoya

para que las reparase. Las máquinas están valoradas en la suma mencionada. El tipo despareció de la circulación junto con las motocicletas. En cuanto los detectives le echaron el guante dijo que nunca tuvo mala in-

tención, pero que desgraciadamente vendió una de las motos y de la otra apenas quedan algunos pedacitos. El caso fue enviado a la Alcaldía de Coronado por razones de jurisdicción.

## ASALTADA UNA PAREJA

A pistola y puñal fueron amenazados de muerte Fernando Agüero, Ramírez y Ana María Gutiérrez, quienes se encontraban conversando en el cruce Montes de Oca - La Paulina.

Agüero pidió protección a la policía. Declaró que dos sujetos que aparentemente caminaban despreocupadamente cerca del lugar en que conversaban con la joven, se volvieron violentamente y les amenazaron en la forma descrita. Aprovecharon esto para desvalijarlo.

## Pasajeros a merced de ladrones

Las autoridades de Investigación hicieron efectiva la detención de J. E. Zalava C. y de H. R. Samayoa, salvadoreño y hondureño respectivamente, quienes fueron acusados de robo con agravantes en perjuicio de innumerables personas que se hospedaron en cierto hotel de tercera categoría de la capital.

La primera denuncia fue puesta por la señora A. Chavarría S., vecina de Paquera de Puntarenas. Ella dijo que alguien se metió en su cuarto de ese hotel y se llevó alhajas, dinero y hasta su dentadura postiza!

Los detectives esclarecieron el caso al detener a los citados elementos y el caso quedó claro al ocuparles copias de las llaves de absolutamente todos los cuartos del hotel, cuyos propietarios a su vez denunciaron la tenencia de estas llaves como hecho perjudicial a sus intereses. Los maleantes fueron enviados a la Penitenciaría Central. Se encuentran a la orden de un Alcalde y de las autoridades de Migración pues en cuanto paguen su condena serán "exportados" lejos...

## UNA PAREJA ACUSADA DE TRAFICAR CON MARIHUANA

El Sub Inspector de Hacienda de la Ciudad de Limón informó a sus superiores que, desde hacía algún tiempo le venía siguiendo la pista a una pareja (hombre y mujer) de quienes tenían informes que se dedicaban al tráfico de la marihuana.

Las autoridades de Limón sorpresivamente cayeron en Ciene-

guita y procedieron a la detención de Aracely A. A. y Federico D. encontrándoles en el momento de la detención, en su propia casa 16 paquetes que contenían picadura y semillas.

Los dos elementos quedaron a la orden del Juez Penal de Limón quien se hizo cargo de la sumaria de ley.

## DENUNCIA PERSECUCION DEL SUB-DIRECTOR DE DETECTIVES

Nos ha visitado el señor Walter Campos Peraza, ex miembro de la Dirección de Detectives, quien denuncia que el señor sub Director de Detectives Capitán Carlos Luis Chaves Cortés, no obstante sus múltiples obligaciones como funcionario público, se ha dedicado a perseguirle, distra-yendo valioso tiempo que resta a sus obligaciones.

Según dijo, el señor Chaves, valiéndose de artimañas logró destituirle haciéndole cargos que él, Campos Peraza, probó eran absolutamente falsos. Agrega que "sin embargo, esto es objeto de estudio por parte de las autoridades respectivas por cuanto ya establecí la demanda de ley". "Pero lo grave del caso— si-gue Campos Peraza— es que el

señor Chaves se ha dedicado a seguirme o ha puesto a alguien a hacerlo y se ha enterado de los lugares en donde yo he ido a pedir trabajo, con la natural lógica y humana pues no dispongo de rentas ni de cargos especiales que me produzcan dineros extras. El señor Chaves ha ido a estos lugares para denigrarme y suministrar—sin que nadie se los pida— malos informes sobre mi persona. En vista de que este hecho es grave y además está contemplado en los Códigos Legales del país me proveeré de los testimonios necesarios para protección dentro de las mismas leyes", concluyó el señor Campos Peraza, quien suplicó se le publicaran sus manifestaciones.



**EXCLUSIVA! EXCLUSIVA!** grita alguien desde la acera... Y ¡oh colmos! La noticia que publica el "Diario" sobre el Dormitorio Domingo Soldati, como exclusiva, la habíamos publicado nosotros hace cerca de un mes... (sigue)

**NO SOLO PUBLICAMOS** la noticia que trajo el diligente Longhi, sino que nuestro repórter Murillo, con el fotógrafo Solanov, visitó el Dormitorio. Luego hablamos del caso editorialmente, y se comentó en la sección "Radar"... ¿Cuál exclusiva? ¿Cuál Bolsa?

**DESDE EL DOMINGO** próximo, pregoneros con "LA REPUBLICA" en todas partes. Y atención aún mayor a la circulación. Manuel Rojo del Río, trabajando intensamente, para llegar a lugares que aún no cubre periódico alguno...

**EL MINISTRO DE Economía y Hacienda** desmintió con énfasis una noticia de "LA REPUBLICA" sobre emisión monetaria... Pero señor Ministro ¿no cree Ud. que sería una gran medida una emisión de 50 millones de colones? Piénselo bien y verá...

**SABEMOS DE MUCHOS** planes bien trazados sobre Escuelas para Técnicos. Pero no vemos que se resuelva nada sobre ellos... Cuando lo que necesita el país son precisamente jóvenes que llenen tantas necesidades sentidas de Técnicos capacitados...

**LO QUE NO desmintió** el Sr. Ministro fue nuestro Editorial de fecha 17 de los corrientes donde damos cuenta de como nuestras sugerencias populares para solucionar la crisis fiscal van siendo aceptadas...

**MISA POR MARTIRES** cubanos a las 12 el día 24 de los corrientes en la Iglesia del Carmen. Luego, ofrenda floral ante la estatua de Bolívar... Aniversario del natalicio de "El Libertador".

**EXCLUSIVA** (Esta si es de las buenas) El ITCO—según nos comunican— acaba de vender \$250.000.00 en Bonos de Refundición Deuda Externa 7% por la cantidad de \$192.500.00 al bolsinista Ramón Muñoz Valverde... (sigue)

**EL ITCO PIERDE** nada más y nada menos que \$57.593.00 que representa el 23.04% del total... Cuando se sature aún más el mercado de Bonos, veremos a los bolsinistas haciendo su "agosto"... Tal como dijimos en el famoso editorial del 15 de junio...



# Partidos dicen qué entienden por integración económica

## ... Asamblea Legislativa ...

### Aspiraciones del Republicano con la integración del Istmo



El diputado don Virgilio Calvo Sánchez expresa cuál es la posición del Republicano con esta entrada plena de Costa Rica al proceso integracionista económico del Istmo.

Manifestó que en criterio de su partido los tratados aún distan mucho de ir hasta donde debe llegar la integración.

Estima que hay diferencia de origen entre el mercado común europeo y el centroamericano, que no tenía las bases y la estructura previas de aquél. Considera además que los tratados tienen fallas; por su corta dura-

ción (20 años) la posibilidad de denuncia y falta de control financiero con las industrias de integración, ni financiación con recursos propios para el Mercomún.

Su criterio es que la integración debería ser ilimitada. Entrando directamente al ámbito centroamericano, expresó que el Gobierno de Costa Rica debe fijarse metas claras inmediatas en cuanto a la integración. Piensa que se debe ayudar decididamente al proceso de industrialización nacional, que servirá para allanar los obstáculos que tienen estos países para su desarrollo económico, social y educativo.

"El Partido Republicano —dice don Virgilio— ha puesto su colaboración sincera en el estudio y ratificación de estos tratados. Es bueno agregar que el gobierno debe sentir la gran responsabilidad que esto conlleva para sus gobernados. Aspira mi partido a que el proceso integracionista logre concretamente: 1) Acelerar el desarrollo del Istmo; 2) defender en el mercado mundial los precios de las materias primas del área y 3) Superar un atraso económico que presiona sobre el nivel de vida del pueblo centroamericano. Esperamos que las fuerzas económicamente fuertes no sean apuntaladas tan sólo en sus beneficio monopolísticos".

### Cada uno se dará su propia suerte

El representante, Fernando Ortuño, estudioso de las cuestiones económicas y de tesis clásicas internacionales sobre la integración centroamericana; pero más dedica a replicar:

"Cualquier semejanza entre el discurso de Manuel Mora y el del diputado Suñol, es mera coincidencia" — dijo el diputado Ortuño.

Agregó que le causaba cierta

hilaridad ver discurrir sobre presunciones, como el diputado Suñol, y los que con él piensan, "porque se habla de nubarrones, capitalistas que son pandillas de bandidos, pero no se habla de otras soluciones".

"Nosotros creemos en la libertad, en la dignidad del ser humano, y que el hombre no es tan sólo un fin. Ahí es donde está planteada la lucha en el mundo actual.

"En la colaboración de la democracia del norte se entra a la lucha económica. Que se haga necesario la integración económica y un mayor mercado es para dar la lucha del progreso, dentro de un régimen de mercado y de libre competencia. Cuán diferente es a los regímenes totalitarios; donde se oberece al parredón y a la bayoneta. Esta es la disyuntiva planteada a Centro América.

"La gran pregunta a los gobernantes: ¿qué irá a pasar en esta integración, en cuanto a cada uno de los pueblos? Con estos tratados se ha tratado de montarlo con la mayor equidad; de modo que cada uno se dé la suerte que desee".

Al final de la sesión hubo un violento combate verbal entre los diputados Ortuño Sobrado y Eduardo Víquez contra Suñol Leal, por criterios sobre la libertad, el poder del dinero, Cuba, Rusia y Occidente.

### Cuidado con una oligarquía industrial

El diputado Ramos Valverde realizó una cuidadosa y bien pensada intervención sobre la ratificación en la integración económica. De su disertación son los siguientes conceptos:

"Se puede entonces, pensar que estamos apenas en los inicios de una etapa que posiblemente dará por resultado una salida airosa al problema económico y social de la época actual, pero que todavía no podemos prever porque falta la consecuencia necesaria e indispensable para que ese contenido fluya como una corriente directamente hacia el campo netamente económico y de la solución definitiva".

"Eso es en resumidas cuentas, el punto básico de la Integración Económica: crear una atmósfera, o crear una entidad económica en Centroamérica, que represente los intereses de Centroamérica, frente a la actitud de los otros bloques regionales

o de los otros países en el mundo entero. Y para ello es necesario, desde luego, impulsar la industrialización, a través del mecanismo adecuado, esto es, en busca del incentivo fiscal, para que estos países paupérrimos, puedan tener un mecanismo necesario a fin de que el capital internacional pueda operar en Centroamérica, y a través de esto crear industrias, que yo interpreto son apenas de índole intermedia, para llegar posteriormente a las demás parte del proceso industrializador".

"Sería peligroso la industrialización únicamente para crear una oligarquía industrial de nefastos precedentes en el destino centroamericano. Y entonces dentro de ese concepto, creo que los planes de industrialización no son sólo el favor hacia el individuo que levanta la industria, sino el modus operandi de que esa industria favorezca socialmente al pueblo de Costa Rica y al pueblo de Centroamérica.

Dentro de este concepto, los

planes de los hombres que gobiernan, y los planes de los hombres que estamos colocados en actitud de oposición frente a la actual administración, debe ser congruente con las necesidades de impulsar esa industrialización en términos socialmente aceptables para el pueblo de Costa Rica".

"Esa es una política que hay que dirigir posteriormente en el sentido de reestructurar algunas instituciones que parecerán caducas al integrarnos económicamente; de fortalecer la empresa, pero también de otorgar beneficios sociales a los trabajadores; de fortalecer al capitalista que emprende una obra social, pero al mismo tiempo crear nuevas situaciones de beneficio social para la colectividad. No se trata de que la industrialización se convierta en modo de acrecentar exorbitantes capitales en Costa Rica para que una clase oligárquica industrial, venga a prevalecer en el sentido de impulsar el destino con mengua de los intereses sociales de Costa Rica.

### Decisiva opinión sobre la incorporación universitaria

De un juriconsulto de gran prestigio, como es el Lic. Virgilio Calvo S., son los siguientes conceptos:

El movimiento que organizan los Egresados de la Escuela de Derecho para que el Consejo Universitario les conceda el título, sin necesidad de que presenten los llamados exámenes de incorporación, goza de toda mi simpatía y de mi más entusiasta apoyo.

Siempre me ha preocupado la suerte de los Egresados de Derecho quienes, formando un contingente humano, de calidad profesional indiscutible, vense

privados de prestar su valioso concurso al desarrollo cultural de la nación.

Los llamados exámenes de incorporación ya casi no existen en ninguna parte del mundo. En países de adelanto técnico tan extraordinario como Estados Unidos de Norteamérica y Francia, al estudiante que termina sus estudios se le concede de inmediato el título, sin exigirle presentar pruebas extraordinariamente difíciles, que para lo único que sirven es para truncar esperanzas y marginar a elementos valiosos de nuestra colectividad.

Creo que ha sonado la hora y lo digo con el mayor de los respetos, de que el Consejo Universitario se ponga al día en estos asuntos. Al país le sonviente aumentar el número de profesionales. Deben eliminarse

esas barreras que todavía existen en las Escuelas de Derecho, Farmacia y Odontología. Así lo impone el moderno criterio universitario.

Los costarricenses vimos con satisfacción que el Consejo Universitario otorgara el título profesional a los Egresados de Filosofía y Letras. Lógico es que haga lo mismo con los otros Egresados, pues resulta a todas luces injusto que, mientras a los Egresados de Derecho se les utilice para administrar justicia desde los estrados de la Alcaldía, no se les permita —ignoro por qué motivos— ejercer la profesión que bien ganada tienen, después de seis largos años de estudios y de haber aprobado, mediante los respectivos exámenes bimestrales y anuales, todos los cursos.

Lic. Virgilio Calvo S.

### EL TIEMPO OBLIGA A LA INTEGRACION

La Asamblea Legislativa ratificó ayer, definitivamente, en tercer debate, los proyectos sobre la integración económica de Centro América.

El diputado Eduardo Víquez es partidario de los tratados y de la integración. Cree que el avance del tiempo obliga a la integración de los países y así llevar mejor las necesidades de la vida diaria. No es lo mismo producir para un mercado estrecho, que para los grandes mercados, que permiten más y mayores empresas.

"Pero, agregó, también la integración implica peligros, por la competencia con los demás países. Se impone un gran esfuerzo de los empresarios y del país en esta campaña y competencia nacional".

### Una integración al servicio yanqui

Julio Suñol atacó furiosamente esta integración económica del Istmo. Expresa:

"La Renta del Estado por el garrillo y cerveza llega a 25 millones y la de licores a 35 millones. Ahí están 60 millones. Será un problema cuando llegue la integración.

"El proceso integracionista recibió el bendito de los Estados Unidos.

"La integración a quien servirá, es a los grandes trusts norteamericanos, desplazando a nuestro capital. El Presidente Kennedy no es que convirtió a Costa Rica en la Casa Blanca durante tres días. Es que los Estados Unidos estaban llegando a su crisis económica. Está en crisis fiscal y económica muy grave".

Agregó el izquierdista radical que en Estados hay cinco millones de desocupados totales y 10 millones de desocupados parciales, como resultado de la crisis.

Dijo también que la integración sólo servirá para el campo que está necesitando el capital norteamericano; y que usan empresarios nacionales como mascaron.

Advirtió que no es aislacionista; cree en la integración, "incluso mucho en la universalista, pero lo que no acepta es la forma, la oportunidad, en que se ha hecho esta integración económica centroamericana".

### Fuerte polémica en Liberación por el aguinaldo

La fracción parlamentaria de Liberación celebró reunión exclusiva para definir su posición ante el proyecto para recortar el aguinaldo de los empleados públicos.

Fuentes enteradas dijeron que la discusión fue acalorada "con serios incidentes"; hay amplia división entre los diputados sobre este proyecto. La discusión no terminó; pues varios diputados no tuvieron tiempo para exponer sus opiniones, y se convocó a otra sesión secreta el próximo lunes y determinar cómo votará la diputación liberacionista sobre este asunto.

### Un cambio económico revolucionario

...Corta fue la disertación del diputado Tattembach Yglesias:

"—Creo que estamos aprobando una de las leyes más importantes dadas por esta Asamblea. No es tan sólo la integración; sino una nueva filosofía. Mas creo que no todo está hecho; necesariamente habrá que adoptar otras medidas, para las cuales desde ahora ofrezco mi colaboración.

"La integración económica centroamericana, será una etapa económica revolucionaria, que nos obliga a abandonar la vida patriarcal y entrar en un estado moderno.

"Las medidas que hoy estamos votando, de orden aduanero e incentivo a las industrias, tendrán que seguir con medidas de integración en el campo de la moneda y de la banca.

"Concibo la integración como proceso de industrialización de nuestro país que se convencer que no pueden competir sobre una patriarcal economía agrícola".

"La única medida realista es aventurarse a la gran empresa de la industrialización, que significa legislar en muchos campos. Ilusión y utopía será seguir pensando en que nos eleven los precios de nuestros productos agrícolas de exportación".

### INTEGRACION, ES CAMINAR HACIA BUEN FUTURO

El diputado Rodolfo Solano plantea la opinión del amplio sector liberacionista:

"Es un hecho innegable la integración, entre otras razones por la expansión de la población.

"Una población que tradicionalmente no ha sido consumidora, sino productora para determinados sectores oligárquicos.

"Ese aumento de población es tan grave y tético que expertos manifestaron que es a tal punto que un optimista podría pensar que se mantiene el actual nivel de vida, sin elevarlo, mientras un pesimista ni siquiera pensaría en mantenerlo.

"Es totalmente necesario que el trabajo de los centroamericanos valga más; que tenga mejor precio en los mercados internacionales.



...Eg tan sólo con todo el mer-

cado centroamericano unos doce millones de personas, que se pueda intentar el comienzo de una industrialización.

La integración no nació bajo el interés de los Estados Unidos, nació bajo inspiración de la CEPAL, que depende de las Naciones Unidas".

Se refirió después a la baja en "el poder adquisitivo" de los países del Istmo, que representa millones en la balanza de ventas y compras.

"La razón de ser de la integración —para mí— es la necesidad de industrialización, de mercado y de mayores ingresos para el país; es la salida más segura, posible y lógica, para seguir adelante, en la búsqueda del progreso económico de nuestros pueblos".



**- REX -**

A las 3 ————— ¢ 3.00  
 A las 6.45 y 9 ————— ¢ 4.00  
 Conmoviendo todos los corazones... el romance del año...!  
**AL DI LA**, tema musical de moda le acompañará a través de este viaje por Italia  
**LOS AMANTES DEBEN APRENDER**



**Troy Donahue**  
**Angie Dickinson**  
 and  
**Rossano Brazzi**  
 Introducing  
**Suzanne Pleshette**

**ARANJUEZ — 8 — ¢ 2.50**  
 Terror en su máxima expresión  
**EL ENTIERRO PREMATURO**  
 Cinemascope y colores  
 de Edgar Allan Poe  
 Ray Milland — Hazel Court

**REINA — 8 — ¢ 1.50**  
 Marshall Thompson y  
 Mala Powers en  
**EL VUELO DEL GLOBO PERDIDO**  
 Colores

**RAVENTOS**

A las 3, 7 y 9 ————— ¢ 2.00

**LUX — 3.30-6.30-8.30 — ¢ 2.00**  
 Otra gran aventura del Oeste de **WALT DISNEY!** El feo Baca, nombre inolvidable en los anales de los Estados Unidos

**¡UNO CONTRA OCHENTA!**  
**INCREÍBLE, pero REAL**



**CAPITOLIO — 3, 7 y 9 — ¢ 2.00**  
**QUE ME IMPORTA EL DINERO**  
 Jerry Lewis — Joan O'Brien

**ADELA — 3, 7 y 9 — ¢ 1.50**  
 Charlton Heston — Elsa Martinelli — Harry Guardino

**LA PALOMA QUE CONQUISTO A ROMA**  
 Comedia en Cinemascope  
 Espionaje!

**CID — 8 — ¢ 1.25**  
 William Holden — Don Taylor  
 Otto Preminger  
**INFIERNO EN LA TIERRA**  
 Oscar a Holden como el Mejor Actor del año!

**No interviene el CNP en Jiménez, Pococí**

Señor  
 Gerente Consejo Nacional de Producción.  
 S. O.

Estimado señor:  
 En diferentes oportunidades hemos solicitado la ayuda del Consejo Nacional de Producción, para resolver el permanente problema de la Red de tranvías: Villafranca, Río Jiménez, Fruta de Pan Cartagena, La Esperanza y Zancudo, de Pococí, zonas de gran producción agrícola y ganadera, que en estos precisos momentos atraviesa la desesperada situación de una línea de tranvía bajo control de Junta Administradora que es un patete fracaso con el consiguiente perjuicio para la zona en general, pero ya hemos planteado la gestión formal a fin de que el Ministerio de Agricultura asuma las funciones de control como en otras secciones del Cantón de Pococí.

Hace muy pocos días de la última desgracia personal en que se le quebraron los tabloncillos de un puente al señor Claudio Segura, que aún se encuentra hospitalizado y esto sucede a cada momento, que se lastiman personas y se pierden productos al descarrilarse o caerse de los puentes los carros de tranvía, que en ocasiones pasan por varillas en

vez de rieles, por falta de estos últimos, y por tratarse de la única vía de comunicación que nos conduce también a la única vía que conduce a San José, "NORTHERN" nuestra situación no puede ser peor y más desesperada al encontrar en nuestras fincas centro de esta red de vías, que hacen posible nuestros pagos a Bancos, Consejos, impuestos y nuestro sistema de vida general.  
 Mucho estimaremos su oportuna intervención, a fin de que se evolobre con nosotros en dos formas: 1º La ayuda económica que a medida de las posibilidades nos pueda prestar, ojalá

en esos momentos de tan marcada necesidad, y el respaldo para que el Ministerio de Agricultura y Ganadería asuma el control de los referidos tranvías que es una necesidad evidente, de grandes proyecciones para la Agricultura y Ganadería en el Cantón de Pococí.  
 En espera de su pronta respuesta, nos suscribimos atentamente sus servidores

Villafranca, 18 de julio de 1963:

Dirección: Junta Progresista de Villafranca, Río Jiménez de Pococí y vecinos.

**EMPRESA TEATRAL URBINI S. A.**  
**HOY Sábado 20 de Julio de 1963 HOY**

**PALACE IDEAL**

3 - 7 - 9 ..... ¢ 2.00 | 6.30 - 8.30 ..... ¢ 1.50  
 Enorme ESTRENO de gozadera!! **TIN TAN** haciéndole la competencia a Tarzán!! Otro "Hit" de risa loca! **TIN TAN, ANA BERTHA LEPE, TIN TAN EL HOMBRE MONO**

**VARIEDADES CALIFORNIA**

3 - 7 - 9 ..... ¢ 2.50 | 6 y 8 ..... ¢ 4.00  
 (SOLO MAYORES 21) (INCONV. MENORES 18)  
 Las confidencias íntimas de **BB!** El exitazo más arrollador de los últimos tiempos!

Conquistó fama... pero le faltaba el amor...!!



METRO-GOLDWYN-MAYER presenta a  
**BRIGITTE BARDOT**  
**MARCELLO MASTROIANNI**  
**EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO**



**MODERNO**

3 - 6.45 - 8.45 ..... ¢ 1.50

**LIBANO**

3 - 1.25 7.9 - ¢ 3.00

Violento simultáneo de acción! **BARRY SULLIVAN, DENNIS O'KEEFE, MONA FREEMAN, PAGARON CON SU SANGRE**

**COLON**

6.30 - 8.45 ..... ¢ 2.00  
**EL MERCADER DEL TERROR**

**CASTRO**

7.30 ..... ¢ 1.00  
 Gail Russell,  
**LA CIUDAD TURBULENTE**

**RIO**

Alas 3 — ¢ 1.00 8 — ¢ 1.50  
 Glana Ma. Canale, "LA REINA DE LOS PIRATAS"

**BAILE — BAILE — BAILE — BAILE — BAILE —**

**GRAN BAILE**

— HOY SABADO, DE 10 P. M. EN ADELANTE —

en el Centro Nocturno

**ITALO TICO**

Ameniza el programa bailable la orquesta exclusiva del ITALO TICO, con sus dos cantantes cubanos: **LUIS VASQUEZ** y **CARLOS LUNA**  
 Nueva administración, nuevo personal

**LINDAS DAMITAS LO ESPERAN**  
 25 varas Sur Hotel Balmoral

BAILE — BAILE — BAILE — BAILE — BAILE —

BAILE — BAILE — BAILE — BAILE — BAILE —



HOY SABADO 20 DE JULIO DE 1963

- 1.57 pm. Patrón Canal 7. Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 2.00 LA NOVELA FAB
- 2.30 JUAREZ
- 5.00 EL CLUB DE NIÑOS DEL TIO SANTIAGO (vivo)
- 6.00 TELENOTICIAS CANAL 7. (vivo)
- 6.30 INVESTIGADOR SUBMARINO
- 7.00 ANGELES AZULES
- 7.30 Noticiero Inglés
- 8.00 EL BUEN PASTOR
- 9.00 PHILIPS MARLOWE
- 9.30 BALLE DE SOMBRAS
- 10.00 Patrón Canal 7. Himno Nacional. despedida.

**ALQUILERES ROVIRA**



- LOZA y CRISTALERIA
- SILLAS y MESAS plegables
- MESAS REGALOS
- SILLITAS PARA NIÑO

Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas Este — TELEFONO 5469 —

**CINE GUADALUPE**

A las 8 p.m. ¢ 1.50  
 La pantalla se enciende al rojo vivo con el duelo de:

**LOS 3 MOSQUETEROS Y MEDIO**

Con el pachucazo **TIN TAN** y **LUIS ALDAS** — A gozarla todos.

**¡ARDE LA PANTALLA**  
 CON LAS VIOLENTAS PASIONES DE UNA FRONTERA SALVAJE, EN UNA EPOCA SIN LEY!!

**GLENN FORD — WILLIAM HOLDEN — ELLEN DREW**

**"SUEÑOS DE ODIO"**

"THE MAN FROM COLORADO"

y FABULAS a colores



COLOR BY **TECHNICOLOR**

3 - ¢ 1.50 — 7-9 - ¢ 2.00

**Tic-Tac**

SABADO 20 DE JULIO

- 3.58 Presentación
- 4.00 SUCEDIO EN BUENOS AIRES Mario Fortuna
- 5.30 CHUNGALANDIA Chungaleta y Barandas
- 6.30 TARZAN EL TIGRE HUMANO
- 8.00 VARIEDADES DE AMERICA
- 8.30 Travesía de Francia
- 9.00 VENTA REGALO T. V.
- 9.30 EL ULTIMO CAWBOY. Augusto Codeta, Héctor Calcagno
- 10.53 Cierre

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —